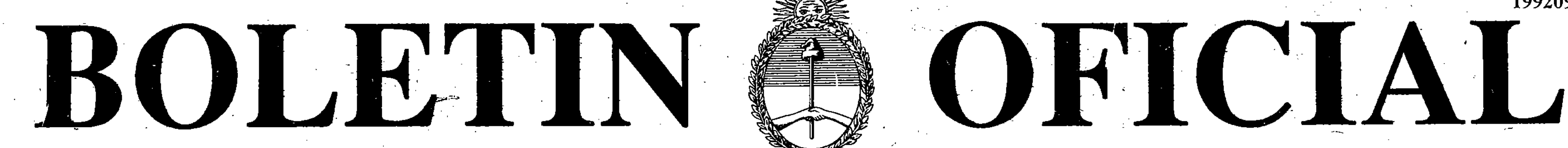
19920929




BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 29 DE SETIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.482

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que "AERO SUR SOCIEDAD ANONIMA", por Asambleas Extraordinarias del 28-10-91, 27-5-92 y 17-6-92 elevadas a Escritura Nº 343, Folio 990, Registro 464, Cap. Fed. del 27-8-92, Resolvió: Cambiar la jurisdicción del domicilio legal de la ciudad de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina; Aumentar el Capital Social de $ 15.000 a la suma de $ 30.000 mediante la Emisión de 15.000 acciones ordinarias de $ 1 de valor nominal cada una de 1 voto: 7650 nominativas no endosables y 7350 al portador; Canjear las 150.000 acciones en circulación de $ 0.1 de valor nominal c/u de 1 voto por acción por 15.000 acciones de $ 1., de valor nominal c/u de 1 voto por acción a razón del 51% es decir 7650 acciones nominativas no endosables y del 49 % es decir 7350 en acciones al portador, manteniendo la proporcionalidad existente entre los accionistas según sus tenencias y Modificar los artículos 1º, 4º, 5º y 11º.

El Apoderado
Nº 27.373

ALEX-JACQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 652 del 18-9-92 se constituyó la sociedad: 1) ALEX-JACQUES S. A. 2) Sarmiento 670 - Cap. Fed. 3) 99 años 4) Jacques Mehaddeb Sakkal, sirio, casa. do, comerciante, 14-7-26, C.I. Nº 5.556.015; Elías Mehaddeb Sakkal, casado, argentino, comerciante, 6-1-56, D.N.I. Nº 11.836.821 y Liliana Marcela Analía Chab, argentina, casada, comerciante, 22-11-61, D.N.I. Nº 13.753.855, todos domiciliados en Talcahuano 439 - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también la venta por la modalidad de tiempo compartido o similares. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, de bienes relacionados con el objeto social. Hotelera: Mediante la explotación de hoteles, appart-hotel o similares y anexos, ya sean de su propiedad o de terceros. Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias, o cesiones de todo tipo de bienes, valores y servicios. Se excluyen las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) Capital Social: $ 20.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-8 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Elías Mehaddeb Sakkal, Vicepresidente: Jacques Mehaddeb Sakkal y Director Suplente: Liliana Marcela Analía Chab.

El Autorizado
Nº 27.378

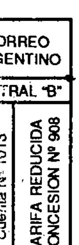
ANUVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 651 del 18-9-92 se constituyó la sociedad: 1) ANUVIAL S. A. 2) Paraná 433 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Eduardo Moisés Faena, argentino, soltero, 19-10-55, D.N.I. Nº 11.802.224, comerciante; Ricardo Faena, casado, argentino, 29-8-53, D.N.I. Nº 10.965.525, comerciante y Elena Mónica Cassin, argentina, 20-2-61, comerciante, casada, D.N.I. Nº 14.391.559, todos domiciliados en Av. Las Heras 3169 - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también la venta por la modalidad de tiempo compartido o similares. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, de bienes relacionados con el objeto social. Hotelera: Mediante la explotación de hoteles, appart-hotel o similares y anexos, ya sean de su propiedad o de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de todo tipo de bienes, valores y servicios. Se excluyen las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras

SUMARIO

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora



u otras que requieran el concurso público. 6) Capital Social: $ 30.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-8 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Eduardo Moisés Faena. Vicepresidente: Ricardo Faena. Director Suplente: Elena Mónica Cassin.

El Autorizado
Nº 27.379

ARGENTINA FOODS MAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc 219 del 17/9/92 otorgada ante el Escribano Ernesto Bond Marzio al Fº 617 del Registro 1025 de la Cap. Fed. Salvador Saiegh, argentino, nacido el 7/6/46, casado en 1ras. nupcias con Olga Nélida Silva, comerciante, D.N.I. 4.552.707, domiciliado en Martínez Castro 371/73, Cap. Fed.; Gabriel Oscar Campillay, argentino, casado en 1ras nupcias con Elida Mabel Castelli, nacido el 1/7/53, médico, DNI: 10.832.825, domiciliado en la Av. Francisco Beiró 3429, piso 1º, Dto. 4, Cap. Fed.; y Rita Petrizzi, argentina, soltera, nacida el 28/12/51, Contadora Pública, DNI: 10.297.104, domiciliada en Av. Argentina 5050, Cap. Fed., representada por Angela Savino, italiana, CI.PF. 6.919.594, mayor de edad, domiciliada en Av. Argentina 5050, Cap. Fed., según Poder con facultades para constituir sociedades. Constituyeron "ARGENTINA FOODS MAIN S. A." con domicilio en Av. Francisco Beiró 3429, piso 1º, departamento 4, de la Capital Federal. Duración: 99 años a contar desde la inscripción en la I.G.J. Objeto Social: dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras: a) La explotación de toda clase de establecimientos industriales procesadores de carnes de cualquier tipo y subproductos y toda materia prima de origen animal y vegetal, propios o de terceros. b) La importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación agroganadera, vegetales y frutos del mar e industrial antedicha. c) La realización de actividades industriales o de proceso de los productos mencionados. ch) La prestación de servicios de refrigeración contratada a terceros. d) La participación en licitaciones judiciales para la adquisición de establecimientos industriales para su posterior explotación. Capital Social: pesos 15.000 representado 15.000 acciones de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto, ordinarias y al portador. Administración: a cargo de un Directorio entre 3 y 7 miembros con mandato 2 ejercicios. La Asamblea podrá designar igual o menor número de directores suplentes. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Si queda comprendida art. 299, inc. 2, ley 19.550, Asamblea anualmente deberá elegir síndicos titular y suplentes. Representación Legal: El presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. La sociedad sólo se obliga con la firma del Presidente y Vicepresidente en forma conjunta en todos los casos precitados. Cierre de ejercicio: 30 setiembre de cada año. Capital suscripto: $ 15.000.- Capital Integrado: $ 3.750 (25%). Se designa Presidente: Salvador Saiegh; Vicepresidente: Rita Petrizzi; Director Suplente: Gabriel Oscar Campillay.

El Escribano
Nº 27.441

ARTEZZANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 16/9/92, de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital de "ARTEZZANA S. A.", por resolución de la Asamblea Gral Ordinaria del 14-8-92 se Reforma los artículos 1º: nuevo domiciliado en Viamonte 877, piso 1º "5", Cap. Federal; Art. 3º Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, las siguientes operaciones: a) Importadora y Exportadora: de mercaderías, productos, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y materias primas en general; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación, distribución de los bienes que se relacionan con su objeto comercial; c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra y adquisición de tierras y su venta al contado o a plazos; d) Financiera: recurrir a las diversas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal, como así también la aplicación de los fondos de inversiones alternativas, mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, compra y venta y administración de títulos públicos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios y todas clases de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el régimen legal de las entidades financieras, u otras que requieran el concurso público; e) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de cualquier naturaleza, especialmente referidas a construcción de edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Artículo 4º: Capital Social: $ 100.000; Artículo 5º: (acciones); Hay Cambio de directorio: Presidente: Tiziano Fontanel: Vice: Ana Susana Simeone: Directores Titulares: Marisa Analía Fontanel y Luciano Adrián Fontanel: Directores Suplentes: María Adelina Crosariol de Fontanel y Claudio Fontanel. Escribano Norberto Falbo.

El Escribano
Nº 10.702

ASUNCION ELECTROMETALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 17.613. Por Asamblea General Extraordinaria del 14-9-92 se reformaron Artículos 1º y 8º de los estatutos: Art. 1º) Domicilio: Viamonte 1716 5º piso, of. 24, Buenos Aires. Art. 8º: Prescindencia de sindicatura.

El Autorizado
Nº 27.338

A. T. P. INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Javier Zimerman, ingeniero, nacido 17/12/61, D. N. I. 14.687.621. Bauness 2227, 3º "C", Capital Federal; Alejandro Fidel Zysman, ingeniero, nacido el 19/12/60, D. N. I. 14.391.714, French 2343, 2º "A", Capital Federal; Marcelo Andrés Ranieri, ingeniero, nacido 13/2/62, Arenales 3509, 7º, Capital Federal; Argentinos, casados. 2) 31/8/92. 3) A. T. P. INGENIERIA S. A. 4) Bauness 2227, 3º "C", Capital Federal. 5) a) Industrialización, fabricación, comercialización, exportaciones e importaciones de aislantes térmicos para obras civiles e industriales, artefactos, equipos, máquinas, transportes en general y todo otro elemento cuya aislación térmica fuere conveniente. b) Obras de ingeniería en general, proyectos, asesoramiento. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Alejandro Fidel Zysman. Director Suplente: Gustavo Javier Zimerman. 1 ejercicio 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) 31/7 cada año.

El Presidente
Nº 27.494

BC GAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 21 de setiembre de 1992 se reformaron los Artículos Cuarto y Tercero del Estatuto Social los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Mil ($ 1.000) y se divide en diez millones de acciones ordinarias nominativas endosables, con derecho a un voto cada acción y de $ 0,0001 cada acción"; "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: construcción, operación y explotación, en nombre propio, en representación de o asociada a terceros, de redes de distribución de gas, sus derivados y toda obra relacionada con la distribución de gas; consultoría de servicios de transporte, distribución, comercialización y operación y administración de redes de gas y sus derivados en la República Argentina, así como también toda cuestión vinculada con las cuestiones mencionadas a cuyo fin la Sociedad tiene las más amplias facultades para realizar cuanta actividad fuere necesaria o conveniente, a juicio de la Sociedad, a efectos de obtener y mantener los permisos y/o autorizaciones necesarias para dicho fin, cumpliendo con los requerimientos legales vigentes en cada oportunidad, para cuyo fin podrá, sin que esto signifique una limitación, efectuar presentaciones, ante las autoridades respectivas, de solicitudes, proyectos y síntesis de los mismos, para la explotación de tales servicios, participar, apoyar y/u objetar, ya sea en audiencias públicas o privadas o de cualquier otra forma, las presentaciones que pudieran hacer otras personas con el mismo fin, presentarse en concursos o licitaciones públicas o privadas, y realizar cuanta otra actividad fuere necesaria o conveniente, a juicio de la Sociedad, para operar y explotar en la forma más amplia posible redes de distribución de gas en la República Argentina y actividades conexas; dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; realizar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo, pero no limitándose a, bonos públicos o privados, cualquier tipo de títulos valores, negociables o no, y prestar y tomar dinero en préstamo, con excepción de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras (Nro. 21.526), las que están expresamente excluidas del objeto social de la Sociedad. Cuando fueren aplicables, la Sociedad deberán cumplimentar las exigencias contenidas en la Ley de Inversiones Extranjeras vigente (Ley 21.382), o las que se encuentren vigentes en el momento pertinente. La Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén específicamente prohibidos por la ley o por los Estatutos Sociales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

La Autorizada
Nº 27.415

BIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro en I.G.J. 23.586Por Asamblea Extraordinaria unánime del 20/7/92 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio y la reforma del Artículo Décimo Quinto del Estatuto. Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 10.679

B. OLMEDO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) "B. OLMEDO Y CIA. S.A.". 2) Berto Olmedo, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. 4.357.563, domiciliado en Francisco Bilbao 6710 y Luis Alberto Cobas, argentino, casado, comerciante, de 51 años, LE 4.579.494, domiciliado en Migueletes 576, ambos de esta Capital. 3) 16/9/92. 4) Francisco Bilbao 6710 Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Atención de agencias y subagencias para la comercialización y/o distribución de apuestas hípicas. b) Servicios: Prestación de servicios de bar y buffette. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, comerciales y civiles, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del exterior. A tal fin la sociedad puede realizar todas las operaciones comerciales e industriales relacionadas con dicho objeto, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Berto Olmedo. Suplente: Luis Alberto Cobas. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 27.423

CARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 10-9-92, folio 787, Registro 498 de Capital Federal, se constituyó "CARA S.A.". 1) Laura Di Maurizio, argentina, divorciada, nacida 18-12-62, traductora pública, D.N.I. 16.037.328, domiciliada en Av. La Plata 61 9º p. "B" Capital y Daniel Di Maurizio, argentino, soltero, nacido 8-9-65, comerciante, igual domicilio. 2) Julio A. Roca 546 3º p. "3" Capital. 3) 99 años. 4) Objeto Social: a) Instalación, explotación, dirección, administración de establecimientos, centros odontológicos y consultorios de odontología en general, ya sea por sí o contratando otras entidades odontológicas y/o profesionales odontológicos; b) Comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de elemento relacionado con el objeto enunciado y/o con bienes y servicios en general, por cuenta propia o de terceros en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora; c) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales; d) Realización de negocios de importación y exportación en general, comprando y vendiendo en el país y fuera de él, elementos vinculados a la actividad referida y/o bienes y servicios en general. 5) $ 12.000. 6) Directorio entre 1 y 3. 7) Representación Legal a cargo de Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Cierre ejercicio 31-12. 10) Directorio: Presidente: Laura Di Maurizio; Vicepresidente: Daniel Di Maurizio; Director Suplente: Miguel Angel Nabhen.

La Autorizada
Nº 10.782

CEFIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de marzo de 1991, se resolvió aumentar el capital, reformando los artículos 4º y 9º. 4º Aumenta el capital a $ 10.000,- representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 valor nominal cada una y 1 voto por acción. 9º La garantía a prestar por los Directores será de $ 500,- en dinero efectivo.

El Autorizado
Nº 27.311

CENIT SEGUROS S.A

(ex Cenit Cía. Arg. de Seguros Gen. S. A)

De acuerdo a los dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, comunícase que se adoptaron las siguientes resoluciones Asamblearias, modificatorias del Estatuto: 1) En la Asamblea del 11/12/89: a) Se fijó el número de Directores Titulares entre 3 y 7 miembros, previéndose igual número de suplentes. b) Se suprimió la elección de Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero. c) Se autoriza el funcionamiento de un Comité Ejecutivo integrado por los Directores que se designen al efecto, con las funciones y responsabilidades previstas en el art. 269 de la Ley 19.550. d) Por renuncia de los Directores Titulares y Suplentes, se integró el Directorio como sigue: Titulares Miguel A. Mallea Gil, Santiago Piatigosky, Gabriel Faerman, Carlos R. Paulini, Carlos Buezas, Roberto Seltzer y Enrique Carbonelli; Suplente Sergio H. Conde. 2) Asamblea del 11/6/1991: a) Se aumenta el Capital Social en Australes 10.000.000.000 representado por acciones ordinarias clase A; b) Se modificó la denominación Social por la de "CENIT SEGUROS S.A."; 3) En la Asamblea del 31 de octubre de 1991: a) Fijar el valor nominal de las acciones en ₳ 10.000 c/u.; b) Fijar el número de Directores Titulares entre 3 y 15 miembros, pudiendo designarse igual número de suplentes. c) Se prevé régimen en caso de accionistas que por aumento del valor nominal de las acciones no lleguen a integrar una acción.

El Presidente
Nº 27.380

CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A. DE AGUAS GASEOSAS

Hace saber que por Asamblea de fecha 17-7-1992, se resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 237.024.-, su posterior reducción a la suma de $ 23.704.-, y la reforma de los artículos 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 12º del Estatuto Social. Objeto: Todas las actividades referentes a la industria de las aguas y refrescos gaseosos, con o sin alcohol y sus materias primas y envases; como asimismo el canje de sifones y recuperación de los mismos. Capital: $ 23.704. Administración: Directorio de 3 a 6 titulares y un suplente, con mandato por dos años. Representación Legal: Presidente del Directorio.

El Presidente
Nº 10.745

DAV SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Guillermo Feldberg, argentino, nacido el 20/2/51,

Contador Público, casado, L.E. 8.586.917, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3278, piso 27, Capital Federal y Pedro Luis Odifreddi, argentino naturalizado, nacido el 18/12/31, Consultor, casado, L.E. 5.090.037, domiciliado en Pringles 1346, piso 5to., depto. 18, Capital Federal. 2) Fecha instrumento constitución: 22/9/92. 3) Denominación social: "DAV SATELITAL S.A.". 4) Domicilio: Lavalle 371, Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación, en forma directa o por medio de subcontratos, de servicios de comunicaciones y enlaces de datos, imágenes y audio, en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior del país, mediante la utilización de medios terrestres, aéreos o satelitales. 2) La prestación, en forma directa o por medio de subcontratos, de servicios de computación, procesamiento y/o sistematización de datos. 3) La compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, repuestos, accesorios, formularios y/o materiales relacionados con las actividades antes descriptas. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de comercio. 7) Capital: Pesos 12.000,-. 8) Composición órgano administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Guillermo Feldberg; Director suplente: Pedro Luis Odifreddi. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 27.413

DBM SyS S.A.C.I. y F

Constitución Sociedad: Escrit. 55. 9/9/92. Socios: Raúl Alberto Masi: 42 años, cas. 1ras. nup. c/Elsa Liliana Quiroga, arg., Empresario, dom. en Godoy Cruz 2114 de Boulogne, Pcia. de Bs. As., DNI: 8.237.541; Horacio Daniel Benedetti, 30 años, cas. 1ras. nup. c/Roxana Daniela Rojo, arg., Analista de Sistemas, dom. en Luis María Campos 1271, 7º p. "D" de Cap. Fed., DNI: 16.275.150; Roxana Daniela Rojo, 26 años, cas. 1ras. nup. c/Horacio Daniel Benedetti, arg., Analista de Sistemas, dom. en Luis María Campos 1271, 7º p. "D" de la Cap. Fed., DNI: 17.706.043; y Elda Silvana D'Amico, 37 años, solt., hija de Carmelo D'Amico y de Josefa María Olivieri, arg., Programadora, dom. en Baradero 4780 de Villa Dominico, DNI: 11.768.579; Denominación: "DBM SyS S.A.C.I. y F". Domicilio social: Av. Rivadavia 2358, piso 3º, Of. 3 de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del Exterior, a la investigación, desarrollo, comercialización, explotación, financiación, fabricación de bienes y servicios en el área de informática, telemática, multimedios y áreas afines, sin perjuicio de estatutariamente, poder abarcar nuevas áreas de interés comercial acorde a los avances tecnológicos. La sociedad para cumplir con este objetivo podrá importar o exportar elementos y/o servicios. Podrá ejercer representaciones, mandatos, explotar licencias, ser agente comercial o gestora de negocios de personas o Empresas tanto locales como extranjeras que fabriquen, desarrollen o comercialicen todo tipo de bienes o servicios. Podrá designar representantes, otorgar licencias, mandatos y abrir sucursales en el País y en el exterior; podrá participar de licitaciones públicas ante el Estado Nacional, las Provincias, y los Municipios, entes, sociedades y organismos centralizados o descentralizados y ante sociedades y organismos privados para la provisión de cualquier otra actividad propia y acorde al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000,00 represe. 12.000 acc. de $ 1,00 valor nominal c/u. ordinarias al portador c/derecho a 1 voto c/u. Dirección y Administración: Directorio compuesto de 3 a 5 miembros, por el térm. de 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vice pres. en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde de sindicatura, conf. art. 284 de Ley 19.550 y modif. 22.903. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Alberto Masi. Vice Presidente: Horacio Daniel Benedetti; Director Titular: Roxana Daniela Rojo; Directora Suplente: Elda Silvana D'Amico.

El Escribano
Nº 10.731

DEUTZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Acta Nº 579, del 31-7-92, decidió por unanimidad fijar el nuevo domicilio legal en la calle Uruguay 651, piso 13, oficina "B".

El Escribano
Nº 27.411

DIOEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Francisco Pérez, argentino, de 55 años, casado, empresario, L.E. 4.255.346, y Dora Isabel Modica, argentina, de 51 años, casada, empresaria, L.C. 4.214.440, ambos domiciliados en Sánchez de Bustamante 2238, 8º piso "17" Capital Federal. 2) Escritura del 16 de setiembre de 1992, ante Registro 13 de Capital Federal. 3) Denominación: "DIOEL S.A.". 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Sánchez de Bustamante Nº 2238, 8º piso, "17" Capital Federal. 6) Capital: $ 12.000. 7) Objeto: a) Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles. b) Financiera: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o sociedades creadas o a crearse; préstamos de dinero con o sin garantías reales; compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal de la misma corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Miguel Francisco Perez; Director Suplente: Dora Isabel Modica. 10) Cierre del ejercicio social el 30 de agosto de cada año.

El Presidente
Nº 27.398

ECOCLEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Jorge Antonio Blanco, arg., 9/2/1935, casado, LE. 4.157.194, abogado, domicilio: Gualeguaychú 690; Diego Ignacio Blanco, arg., 28/10/1970, soltero, DNI. 21.833.174, comerc., domicilio: Gualeguaychú 690; y Viviana Paola Garofoli, arg., 30/6/1970, DNI. 21.732.180, comerc., soltera, domicilio: Olazábal 5035, 5º C., todos Cap. Fed. 2) 21/9/92. 3) "ECOCLEAR S.A.". 4) Prestación de servicios de limpieza, higiene y saneamiento en ambientes edificios, casas de vivienda, casas de fin de semana, casas de campo, locales de comercio, oficinas, fábricas, industrias alimenticias, espacios descubiertos, sanatorios, bancos, edificios públicos, colegios, frigoríficos y medios de transportes. Realizar desinfecciones, desinfestaciones y desratizaciones. Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, de materias primas, insumos y productos elaborados y manufacturados o no, referentes al servicio integral de limpieza higiene y saneamiento. Ejercer representaciones y mandatos; a intervenir en licitaciones públicas o privadas. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Monroe 5036 Cap. Fed. 7) $ 12.000 dividido en acciones al portador de $ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 10 titulares, por 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente y Director Titular: Jorge Antonio Blanco; y Director Suplente: Raúl Celso Berra. 10) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 27.292

EURAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/9/92. José Luis Fernando Papale, soltero, 25 años, DNI 18.164.828, estudiante, Ecuador 515, piso 8º B, Capital; Pablo Pedro Orsini, 25 años, soltero, DNI 17.901.383, estudiante, Manuel Aguirre 714, Acassuso; y Eduardo Enrique Orsini, 32 años, DNI 14.126.768, arquitecto, Agüero 1746, piso 6º "12", Capital; casado. "EURAM S.A.". Plazo: 99 años. Obj.: Importación y exportación de puertas, aberturas de toda clase y elementos referidos a la decoración y construcción; La distribución y colocación de los mismos. La decoración, construcción, ejecución, dirección de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, casas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas, talleres, refacción o demolición, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, públicas o privadas; construcción, refacción de edificios de todo tipo. Cap.: $ 90.000. Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios. Representación: El presidente. Cierre ejercicio: 31/5. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Pablo Pedro Orsini; Director Suplente: José Luis Fernando Papale. Sede social: Ecuador 515, piso 8º Dpto. B, Capital.

El Apoderado
Nº 27.326

GANADOS Y CARNES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica su constitución por escritura de fecha 21/9/92, pasada al folio 9540 del Reg. 15 de Cap. Socios: Zacarias Amancio Zaracho, argentino, casado, Veterinario, nacido el 26/4/49, con L.E. 5.544.447, domiciliado en España 1158 de la Ciudad de Mercedes, Pcia. Corrientes y "Aranlu S.A.", con domicilio legal en la Avenida Leandro N. Alem 690 piso 17º Cap., inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/5/85 bajo el Nº 3907 Lº 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Denominación: "GANADOS Y CARNES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer agencias, sucursales u otra especie de representaciones dentro o fuera del país. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La compra, venta y faenamiento de ganado y carnes de las distintas especies animales e intervención en cualesquiera de las etapas del proceso industrial y comercial de las carnes; b) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, haras y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas, la industrialización primaria de los productos derivados del tal actividad y su comercialización; c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; y d) La realización de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y el aporte de capitales en sociedades por acciones, en los límites permitidos por la legislación vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 100.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La Asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número que los titulares por igual plazo. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Zacarias Amancio Zaracho; Director Suplente: José Antonio Aranda. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 690 piso 17 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 27.402

GENERAL STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. Nº 1559702. Constitución: 13/7/92. Accionistas: Luis Aníbal Obregón, argentino, casado, empresario, nacido el 1/4/39, LE 4.289.081, domiciliado en Olleros 1973 1º B Capital; Néstor Aníbal Sa, argentino, soltero, empresario, nacido el 28/11/65, DNI 17.606.955, domiciliado en Av. Libertador 5460, 9º Capital; y Osvaldo Rubén Camaño, argentino, casado, empresario, nacido el 24/2/43, LE 4.408.079, domiciliado en Av. del Tejar 3851, 4º Dto. 9, Capital. Denominación: "GENERAL STORE S.A.". Domicilio: Av. Libertador 4800, 1º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora de alfombras y en general toda clase de mercaderías o productos para el equipamiento de viviendas, oficinas y hotelería y bienes de capital, maquinarias, automotores, motos, ciclomotores y rodados. Comerciales: Compra-venta de los productos del apartado anterior. Industriales: Por la industrialización de similares productos, además por la compra, comisión, consignación, distribución de productos para el equipamiento de viviendas, oficinas y hotelería. Mandataria: De todo tipo de mandato, comisiones y representaciones. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones al portador, valor nominal $ 1. Administración: Directorio compuesto entre dos y un máximo de cuatro miembros. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Se prescinde de la misma en los términos del art. 2 84. Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. Directorio: Presidente: Luis A. Obregón; Vicepresidente: Néstor A. Sa; Director Suplente: Osvaldo R. Camaño.

El Presidente
Nº 27.443

GOLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/4/92 pasada a escritura de fecha 1/9/92 se resolvió Aumentar el Capital Social de $ 0,0011 a $ 12.000. Modificándose el art. 4º de los Estatutos Sociales.

La Autorizada
Nº 10.780

GRAFICA ALMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 29/5/92. 2) Socios Alejandro Ernesto Stazzone, casado, empresario, 2/1/1947, L.E. 4.558.507; Isabel Noccito, soltera, comerciante, 5/11/1916, L.C. 19.626, ambos domiciliados en Doblas 680, Capital Federal y Carlos Alberto Quinteros, casado, gráfico, 24/9/62, DNI. 14.997.481, domiciliado en Alsina 3789, Castelar, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: GRAFICA ALMAGRO S.A. 4) Domicilio: Zuviría 229, Cap. Fed. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: a) Fundar, editar, dirigir, administrar, arrendar, distribuir y/o contratar diarios, revistas, libros o cualquier otra clase de publicaciones periodísticas, literarias o de cualquier otra naturaleza; b) Producir, realizar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar obras literarias, técnicas, de estudio o artísticas; c) instalar, dirigir, administrar, explotar, adquirir, arrendar y/o contratar estaciones transmisores de radio y/o televisión y/o sus servicios en todas sus formas ajustándose a las leyes y/o disposiciones específicas en la materia. Comprar, vender, distribuir, importar, exportar materias primas, bienes muebles, derechos y mercaderías relacionadas con la industria gráfica, foto y cinematográfica y de difusión por radio, cable y televisión. Industriales: Instalar y/o explotar talleres gráficos, fotográficos, cinematográficos y demás vinculados con la transmisión visual en todos sus aspectos y modalidades. Mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, agencias, mandatos de empresas o particulares del país o del exterior. En especial en el rubro publicitario intermediando entre los mandantes y los medios de difusión gráficos, televisivos, radiales, cine, video, etc. Importación y exportación: importar y exportar productos tradicionales y no tradicionales, primarios o manufacturados relacionados con el objeto de la sociedad. 7) Capital: $ 12.000. 8) De uno a seis por dos años. 9) Representación legal: Presidente. 10) Presidente: Alejandro Ernesto Stazzone, Directora Suplente: Susana Haydeé Larregui, argentina, casada, comerciante, 17/5/47, LC Nº 5.570.159, domiciliada en Doblas 680 Cap. Fed. 11) Se prescinde de la sindicatura. 12) Cierre de ejercicio: 30 de abril de c/año.

La Autorizada
Nº 27.319

GREDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 21/9/92, pasada al folio 9584 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Algas Sociedad Anónima, inscripta en el Reg. Púb. de Com. Nº 2814, Lº 54 "A" con domicilio legal en Sanchez de Bustamante 68, P. 5º Of. 54 Cap. Fed. y Jorge Alberto España, casado, argentino, Ingeniero Mecánico Electricista, nacido el 9/6/35, con LE Nº 6.012.514, domicilio en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3086 Cap. Fed. Denominación: GREDAR S.A. Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de Ciudad de Bs. As. actualmente calle Sanchez de Bustamante 68, piso 5 Cap. Fed. Duración: 99 años contados de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la inversión o el aporte de capitales en empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para efectuar negocios instalados o a instalarse, celebrar contratos de colaboración empresaria, agrupaciones de colaboración y uniones transi-

torías de empresas, por medio de capitales propios o ajenos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. Capital: $ 12.000; La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre 5 a 8 titulares con mandato por un año, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por igual plazo. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por un año. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Jorge Alberto España; Vicepresidente: Jorge Rodolfo González; Directores Titulares: Arturo Carlos Rial, Héctor Carlos Quarta, Guillermo Augusto Laraignée, Manuel Brunet; Síndicos Titulares: Rubén Justo Frende, Marcelo Alberto Scalise, Alicia Szurpik; Síndicos Suplentes: Alejandro Eduardo Cilley, José Antonio Cilley y Ana María Mármol.

El Autorizado
Nº 27.399

GRIJALBO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día. Que la Asamblea General Extraordinaria del 22/7/91 modificó el art. 8º de los Estatutos Sociales por el que se fija en 7 el número de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año, y elección de los mismos por clase de acciones.

El Autorizado
Nº 27.310

GRUPO PECULO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública del 18 de agosto de 1992, otorgada ante la Escribana Mónica G. Tobagliaro de Russo, Nº 280, al folio 806, del Registro 760, a su cargo, la Sociedad Anónima GRUPO PECULO, se constituyó de acuerdo a los datos siguientes: Socios: Muzzio Adalberto Hugo, L.E. 4.560.372, argentino, casado, de 53 años, de profesión empresario y con domicilio en Franklin 349, Villa Martelli, de Vicente López. Peculo Ricardo Alberto, DNI 8.392.167, empresario, casado, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 1405, de Villa Adelina, argentino, de 41 años. Castro Luis, argentino, casado, de 46 años, DNI Nº 8.260.991, con domicilio en Erezcano 222, Ituzaingó, empresario. Luján Juan Carlos, empresario, argentino, casado, con domicilio en Paraná 6656, Carapachay, DNI 4.300.635. La sociedad a inscribirse funcionará en Florida 537, piso 21, de Capital, con su capital social de 12.000,- pesos (doce mil pesos), y un plazo de duración de 99 años. Su objeto es realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país o extranjero, las siguientes actividades: Promoción, representación, mandato, asistencia técnica, consultoría, gestión de negocios, asesoramiento sobre sistemas de comercialización, publicidad, marketing, a entes, respecto a la prestación de servicios sociales. Control de calidad en la prestación de servicios sociales a la comunidad. Administración y fomento de emprendimientos o servicios sociales. Gestión, adquisición explotación, transferencia de concesiones de gobiernos nacionales, provinciales o municipales. Explotación o cesión de concesiones mineras, permisos de cateo y pertenencias. Venta, compra de embarcaciones, autos, remolcadores, etc. Operaciones inmobiliarias. La dirección estará a cargo del Sr. Adalberto Hugo Muzzio, como presidente, y Castro Carlos Luis, como vicepresidente respectivamente del directorio, ambos socios. La fiscalización estará a cargo de la Dra. Elsa Beatriz Merediz, y el Contador Alejandro Pablo Antuña, ambos síndicos titular y suplente. Manteniéndose en el cargo todas las autoridades designadas, por un ejercicio o sea por un año. La fecha de cierre de ejercicio es el 30 de junio. Y la representación legal estará a cargo de la Dra. Elsa Beatriz Merediz. Publicar por un día.

La Abogada
Nº 27.363

ICUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por instrumento público del 16 de diciembre de 1977 se constituyó la Sociedad Anónima "ICUATRO" en Madrid, España, cuyo objeto social es a) La investigación, invención, desarrollo, diseño, fabricación, producción y comercialización de productos o sistemas en el campo, preferentemente de la bio-ingeniería y derivados y cualquier otra actividad relacionada con la innovación tecnológica, bien directa o asociada a terceros; b) la importación y exportación de toda clase de productos que tenga relación directa o auxiliar con las actividades sociales antes reseñadas; c) y cualesquiera otras actividades de lícito comercio o industriales que la Sociedad decida desarrollar, previo acuerdo, legalmente adoptado por la Junta General de Socios. 2) Que el 13/7/1992 la Junta General Extraordinaria y Universal decidió constituir una sucursal en Buenos Aires, con objeto de ejecutar el contrato firmado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, así como desarrollar cualquier otra actividad de carácter comercial o financiero. 3) Que la sucursal tendrá domicilio en Viamonte 749 piso 15 oficina 1 de Capital Federal. 4) Que en el mismo acto que se decidió conferir poder para actuar en la Argentina a don Roberto Alfredo Ferrari, DNI 11.277.805.

La Abogada
Nº 27.306

INDUSTRIAS PLASTICA J&C

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 752 del 3/9/92 se constituyó "INDUSTRIAS PLASTICAS J&C". Socios: Juan Carlos Jasem, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/1/1944, de 48 años de edad, L.E. 4.429.217, domiciliado en 1º de Mayo 150, San Martín, Prov. de Bs. As.; Felisa María Coronel nacida el 15 de agosto de 1948, de 44 años de edad, argentina, casada, comerciante, domiciliada en 1º de Mayo 150, San Martín, Prov. de Buenos Aires, L.C. 5.899.604 y Juan Carlos Jasem (h.), argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/12/1970, de 21 años de edad, DNI 21.951.150 domiciliado en Antártida Argentina 1670 Pilar Prov. de Bs. As. Domicilio Legal en la ciudad de Buenos Aires Capital Federal de la República Argentina, en la calle Tres Arroyos 3769. Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros lo siguiente: La fabricación, venta, distribución, importación y exportación de artículos plásticos, PVC, y similares y/o metalúrgicos en general, ya sea en forma directa o indirectamente a través de representantes, o en representación de cualquier entidad del país y/o del exterior. Construcción, Dirección Administración y ejecución de Proyectos, y obras civiles, mecánicas y electromecánicas, eléctricas, sanitarias, y pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, vivienda, talleres, puentes, oleoductos, gasoductos, plantas industriales. Refacción de todo tipo de construcción, demoliciones de obras enumeradas y otras. Todas realizadas por cuenta propia o de terceros, públicos o privados, del país o del exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Capital social $ 60.000. Representado por 1200 acciones al portador clase "A" de $ 50.- c/u de valor nominal, con derecho a 5 votos por acción. Totalmente suscripto por los socios. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su Monto. Administración Directorio de uno a siete miembros por el término de tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o vice-presidente en su caso Fiscalización: La sociedad al no encontrarse comprendida dentro de los supuestos del artículo 299, prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Juan Carlos Jasem - Vice-presidente Juan Carlos Jasem (h.) Director Suplente Felisa María Coronel.

El Autorizado
Nº 27.404

KIRI MALAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 518, 4/8/92. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 7/7/92 la sociedad decidió modificar los arts. 4º y 5º adecuando el carácter fungible y libremente transmisible de las acciones, convirtiéndolas en acciones ordinarias, al portador de 1 voto, y valor nominal $ 0,0001 cada una. Bs. As., 21/9/92.

El Escribano
Nº 27.352

LAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14-9-92, folio 804, Registro 498 de Capital Federal, se constituyó "LAMI S.A.": 1) Laura Di Maurizio, argentina, divorciada, nacida 18-12-62, traductora pública, D.N.I. 16.037.328, domiciliada Av. La Plata 61 9º p. "B" Capital y Miguel Angel Nabhen, argentino, divorciado, nacido 22-9-57, contador, D.N.I. 13.403.370, domiciliado Doblas 125 3º P. "10" Capital. 2) Julio A. Roca 546 3º "3" Capital. 3) 99 años. 4) Objeto Social: a) Instalación, explotación, dirección y administración de establecimientos, centros y consultorios de Estética en general, por sí o contratando con otras entidades y/o profesionales; b) Comercialización, compra venta y distribución de todo elemento relacionado con el objeto y/o con bienes y servicios en general, por cuenta propia o de terceros, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora; c) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y/o rurales; d) Importación y Exportación en general comprando y vendiendo en el país y fuera de él todo elemento vinculado a la actividad referida y/o bienes y servicios en general. 5) $ 12.000.- 6) Directorio entre 1 y 3. 7) Representación Legal: A cargo del Presidente o Director Suplente en ausencia o impedimento del primero. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) Directorio: Presidente: Laura Di Maurizio. Director Suplente: Miguel Angel Nabhen.

La Autorizada
Nº 10.783

LA PINTURERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Públ. del 9 de setiembre de 1992. Nº 73 al Fº 214 por ante la Esc. Hilda F. Migdal, Titular Reg. 1347 Cap. Fed. Socios: Felicia Jablonovich, arg. 8/9/1935, casada, ama de casa, DNI 1.773.594, dom. en Arribeños 1684, Cap.; Fabio Adrián Lekerman, arg., 28 años, casado, comerciante, DNI 17.031.928, dom. en Maure 2439, Cap. Fed.; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general; solventes, diluyentes, removedores productos para limpiar pinceles y brochas, masillas, lijas de todo tipo, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa o implícitamente con el arte de la decoración. Capital: $ 12.000 div. en 120 acciones de $ 100 valor nominal cada una suscripta íntegramente: Fabio Adrián Lekerman: 96 acciones; Felicia Jablonovich 24 acciones; integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Fabio Adrián Lekerman; Director Suplente: Felicia Jablonovich. Plazo: 3 años desde su inscrip. Cierre: 31 de agosto. Sindicatura: Prescinde. Sede: Juramento 2540, Cap.

La Apoderada
Nº 27.369

LAZULI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 186 del 21-9-92. Accionistas: Mónica Elisabet Caligiuri de Ruiz, argentina, 30 años, casada, comerciante, DNI. 16.481.078, Lafayette 4321 Villa Ballester; Silvio Oscar Skidelsky, argentino, 52 años, casado, comerciante, CIPF. 5.611.991, Quintana 255 8º "A" Capital; Silvia Viviana La Ferraro, argentina, 34 años, casada, comerciante,DNI. 12.514.344, Larrea 2102 Moreno; Oscar Alberto Messina, argentino, 38 años, casado, comerciante, DNI. 11.024.064, Medina 388 Capital; Emma Beatriz Calmanash, argentina 43 años, casada, comerciante, DNI. 5.959.129, Agüero 1884 Capital. Denominación: "LAZULI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, elaboración, desarrollo, estudio, fomento, asesoramiento, organización, dirección, control, ejecución, explotación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución en la modalidad conocida como "Empresas de Venta Directa" de productos, materiales, maquinarias, equipos y mercaderías en los siguientes rubros: cosméticos, perfumería, lencería, blanco bijouterie, joyería, relojería, juguetería, cotillón, electrónica, artículos de bazar, decoración, regalos, artículos deportivos en general, incluyendo indumentaria, artículos de jardinería, herramientas, accesorios para automotores, artículos de camping, caza y pesca, pequeños electrodomésticos, ropa de vestir para damas, hombres y niños, bonetería, calzado en general para damas, hombres y niños. Para todos los rubros podrá obtener la representación de marcas nacionales y/o extranjeras para ejercer la representación de las mismas en el país y/o en el extranjero. Capital: $ 15.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 8. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Emma Beatriz Calmanash; vicepresidente: Mónica Elisabet Caligiuri de Ruiz; Directores Titulares: Silvia Viviana La Ferraro y Oscar Alberto Messina; Director Suplente: Silvio Oscar Skidelsky. Sede social: Arenales 1640 1º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 27.418

L'ENSEIGNE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 21/9/92 ante Mirta García Alcalde, adscripta Registro 459 de Capital. Socios: René Alberto Laborde, arg., casado, nac. 3/11/43, industrial, LE: 4.427.288, domiciliado en Formosa 544, PB Capital y Carlos Felipe Azzimonti, arg., casado, nac. 19/3/45, LE: 4.515.224, industrial domiciliado en Tucumán 3696, PB, Capital. Fecha: 21/9/92. Denominación: "L'ENSEIGNE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Av. Belgrano 1915, 4º "C" Cap. Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación y fabricación, en cualquiera de sus etapas o fases, de todo tipo de productos metalúrgicos. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 3 titulares por 2 ejercicios. Presidente: René Alberto Laborde, Director Suplente: Carlos Felipe Azzimonti. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 27.390

LOCFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18-8-92, aumentó el Capital Social a la suma de $ 50.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 27.284

MASTER PLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Héctor Carranza, argentino, nacido el 19/1/1923, viudo, comerciante, L.E. Nº 3.893.164, y María de las Mercedes Carranza, argentina, nacida el 7/8/1953, casada, comerciante, DNI. Nº 10.872.377, ambos domiciliados en Sarmiento 3971 de Caseros, Ptdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. Aires. 2) Escritura Nº 585 del 1º/9/1992, Registro Notarial 678, Cap. Federal. 3) "MASTER PLAY S.A.". 4) Domicilio legal: Paysandú Nº 1816, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ºs o asociada a 3ºs, la compra, venta, importación y exportación, fabricación, venta y reparación de Video Juegos. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración: A cargo del Directorio, compuesto de 2 a 5 miembros titulares, con mandato por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo término. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Héctor Carranza. Vicepresidente: María de las Mercedes Carranza. Director Suplente: Néstor Rubén Vicente. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, indistintamente. 10) Fecha de cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 27.302

MATZKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 13/2/88 y 14/2/92, aumentó el capital de ₳ 15.000 a ₳ 150.000 y de $ 15 a $ 10.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 27.286

MAZDA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/8/92. Sasson Isaac Attie Katran, boliviano, médico, 44 años, DNI

15.036.933, Ugarteche 3221, piso 25º, Capital; y Angel Bianchi, 69 años, LE 1.678.178, Contador, argentino, Laprida 243, San Isidro; casados. "MAZDA ARGENTINA S.A.". Plazo: 99 años. Obj.: Fabricación, ensamble y montaje de todo tipo de vehículos y autopiezas, repuestos y accesorios para automotores, camiones vehículos utilitarios, rurales, jeeps, tractores y demás rodados terrestres, chasis, autopartes y todo material relacionado con la industria automotriz; como así también motores náuticos, cajas de velocidad y/o reductores y repuestos y accesorios de uso naval, embarcaciones y grupos electrógenos; Compraventa, importación y exportación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes; La distribución y cualquier otra forma de comercialización de vehículos y autopiezas, repuestos y accesorios para automotores, y todo material relacionado con la industria automotriz, como así también motores náuticos, cajas de velocidades y/o reductores, y repuestos y accesorios de uso naval, embarcaciones y grupos electrógenos; Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campo, propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; Prestando servicio como comisionista de venta; y/o como representante organizando canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones; Mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherente al comercio de exportación e importación, trasmitir ofertas y pedidos, elegir expendidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores, exportadores y mayoristas; Realizar estudios de mercado, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares; Asistencia técnica y asesoramiento normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promociones de marcas y productos nacionales o extranjeros, con exclusión de todo asesoramiento para el que la Ley exija título profesional habilitante; El ejercicio de representaciones y mandatos, asesoramiento e investigaciones sobre todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. Cap.: $ 12.000. Adm.: integrado por 1 a 7 titulares, por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Sasson Isaac Attie Katrah; Director Suplente: Angel Bianchi. Sede social: Avda. del Libertador 2230, Capital.

El Apoderado
Nº 27.324

MED PLANE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/9/92. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/6/92. MED PLANE S.A. Amplía objeto, cambia clases de acciones, de nominativas no endosables a ordinarias al portador. Modificación arts. 3º, 4º y 5º. Art. 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el traslado de pacientes, órganos para transplantes, miembros posibles de ser reingertados, familiares, medicamentos de urgencia, equipos médicos de urgencia, contratación de servicios a terceros, compra, venta y alquileres de medios de transportes. Actuar en calidad de explotadora que determina el art. 65 del Cód. Aeronáutico con o sin contrato inscripto; celebrar contratos de locación de aeronaves, como locadora o locataria; proveer a terceros de personal aeronáutico, art. 76 del mismo Cód. Aeronáutico, especialmente de pilotos habilitados; realizar actividades de aeronáutica comercial, por concesión por rutas regulares o autorización de itinerarios no regulares de carácter interno o internacional, ejercitándolas en servicio de transporte aéreo de pasajeros, de equipajes, de mercancías y cargas postales, realizar toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; realizar toda clase de obras de infraestructura, tales como aeródromos, despojos de obstáculos de superficie, balizamientos y similares; compra, venta, locación, importación, exportación y reparación de aeronaves, motores, instrumental, repuestos y accesorios de origen nacional o extranjero, como toda clase de actividad de mandato, representación y distribución de los mismos; realizar servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo; dedicarse a la enseñanza teórica-práctica de la actividad aeronáutica ya sea en actividad de infraestructura o relativas al vuelo, tales como instrucción del personal aeronáutico, mecánicos, cursos de pilotaje, etc. el precedente detalle es meramente enunciativo y en consecuencia la sociedad puede ejercer toda otra actividad similar que la legislación y reglamentaciones presentes y futuras permitan ejercitar en la materia. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejercer actos y los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

El Escribano
Nº 27.409

NEW MARKS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Carlos Alberto Arraña, argentino, soltero, nacido el 12/6/48, empresario, DNI Nº 4.696.236, domiciliado en Avda. Del Trabajo 6150 Cap. Fed.; Héctor Del Río, argentino, casado, nacido el 25/4/46, empresario, DNI Nº 8.254.913, domiciliado en Av. del Trabajo 6150 Cap. Fed.; Reynaldo Del Río, argentino, divorciado, nacido el 19/12/47, empresario, DNI nº 8.271.705, domiciliado en Av. Del Trabajo 6150 Cap. Fed.; Manuel Ceferino Bayón, español, casado, nacido el 4/1/46, empresario, C.I. Nº 5.626.987, domiciliado en Ugarte 3032 1º piso Cap. Fed.; Pablo Sebastián Bayón, argentino, soltero, nacido el 19/4/68, empresario, DNI Nº 20.225.673, domiciliado en Ugarte 3032 1º piso Cap. Fed. 2) 18 de setiembre de 1992. 3) NEW MARKS S.A. 4) Congreso 3120 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, importación, y exportación de bienes muebles en general, como ser artículos del hogar, bazar, menaje, audio, video, fotografía, artículos de cuero, indumentaria en general, entre otros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 150.000. 8) Un Directorio de uno a diez miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550, Presidente: Pablo Sebastián Bayón, Vicepresidente: Héctor del Río, Directores Titulares: Carlos Alberto Arraña, Reynaldo Del Río, y Manuel Ceferino Bayón, Directora Suplente: María Luciana Bayón, argentina, soltera, DNI Nº 21.483.165, nacida el 8/2/70, domiciliada en Manuel Ugarte 3032 piso 1 Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 27.328

PARSLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/9/92, aumentó el Capital de $ 40 a $ 650.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 27.285

PEM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/4/92, reformó los Arts. 3º y 4º del Estatuto Social. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inversora; de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación; y b) Financieras: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Y adecuó al nuevo signo monetario el Capital Social que es de $ 500.

El Autorizado
Nº 27.287

POST

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 25, 17/9/92. Carlos Nicolás D'Errico, 54 años, casado, CIPF 6.958.241, Licenciado en Administración de Empresas, José Roque Funes 1553, Barrio Cerro de las Rosas, Prov. Córdoba; Héctor Rodolfo Bula, 46 años, LE 7.954.721, Ingeniero, Av. Vélez Sársfield 306, 3º A, Ciudad, Prov. Córdoba; Jorge Horacio Plaza, 39 años, soltero, DNI 10.462.801, comerciante, Carabobo 1086 2º B, todos argentinos y el Señor Bula casado. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicio y mandatos: Representaciones, agencias, importaciones y exportaciones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de todo tipo; b) Comunicaciones: Producción, desarrollo y explotación de todo tipo de medio de comunicación, campañas publicitarias y promociones en general; c) Consultora y Asesora: Estudios de mercado y factibilidad en general, investigaciones, auditorías y asistencia técnica, con facultad de contratar personal especializado o profesional en los casos en que las materias de estudio así lo requiera; d) Financiera: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Héctor R. Bula. Vicepresidente: Jorge H. Plaza. Director Suplente: Carlos Nicolás D'Errico. Sede Social: Riobamba 10 3º C Cap. Fed. Bs. As. 21/9/92.

El Escribano
Nº 27.346

PROMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/8/92, folio 716, Registro Nº 498 de Capital se modificó el artículo 2º de los Estatutos Sociales. "Artículo Segundo: Su duración es hasta el 31 de agosto de 1992".

El Autorizado
Nº 10.777

RAMPILL

SOCIEDAD ANONIMA

1) RAMPILL S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 50 años, L. C. 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, D. N. I. 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 16/9/92. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 27.425

RED ARGENTINA DE GRANDES HOTELES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 7 de enero de 1992 y Ordinaria Extraordinaria del 19 de febrero del corriente año, la sociedad del epígrafe resolvió reformar su estatuto social por modificación de su Artículo Cuarto, elevando su capital social por la primera Asamblea a la suma de $ 1.215.000, y por la segunda Asamblea dentro de su quíntuplo a la suma de $ 1.500.000, emitiendo las acciones correspondientes.

El Apoderado
Nº 27.358

REDIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) María del Carmen Acea, arg., bioquímica, 17/11/56, viuda, D. N. I. 12.965.041, Machain 3827, Capital; Silvina de las Mercedes Alvarez, arg. bioquímica, 1/2/57, casada, D. N. I. 12.729.032, Nahuel Huapi 5526, P. B. "A" de Capital; Jorge Alberto Ambrosio, arg. bioquímico, 13/6/45, casado, L. E. 6.141.032, Azcuénaga 1541, 12º "47", Capital; Lidia Arevalo, arg. bioquímica, 28/8/45, casada, D. N. I. 5.201.091, Paso 738, 8º "15", Capital; Aníbal Eugenio Bagnarelli, arg., bioquímico, 12/7/38, casado, L. E. 4.283.778, Av. Santa Fe 5152, 8º "26", Capital; Norma Isabel Bailon, arg., bioquímica, soltera, D. N. I. 13.615.400, Ameghino 108, Bernal, Pcia. Bs. As.; Humberto Julián Barata, arg., bioquímico, 9/1/52, casado, D. N. I. 10.226.466, La Rioja 827, Capital; Daniel Oscar Barriola, arg., bioquímico, casado, 21/4/55, D. N. I. 11.804.061, Av. del Trabajo 3918, Capital; Silvia Patricia Bassi de Kupferschmidt, arg., bioquímica, 29/1/59, casada, D. N. I. 12.976.539, Boyacá 304, Capital; Carlos Amadeo Bavasso, arg., bioquímico, 26/12/50, divorciado, L. E. 8.557.407, Serrano 2361, 5º "12", Capital; Daniel Jorge Bavasso, arg., bioquímico, 29/8/52, soltero, D. N. I. 10.591.405, Av. Santa Fe 3802, 5º "B", Capital; Ana María Blanco, arg. bioquímica, 6/9/41, divorciada, D. N. I. 9. 993.679, Av. Santa Fe 3711, 7º "C", Capital; Luis Alberto Brédeston, arg., bioquímico, 21/6/36, casado, D. N. I. 5.923.519, Riobamba 965, P. B. "D", Capital; Miguel Bruschtein, arg., bioquímico, 24/3/19, casado, D. N. I. 0.441.267, Virrey Loreto 1667, 4º "A", Capital; Cristina Dora Cánfora, arg., bioquímica, 25/8/51, casada, L. C. 6.721.997, Francisco Beiró 3351, P. B., Capital; Beatriz Elsa Cano, arg., bioquímica, 12/2/45, casada, D. N. I. 5.093.462, Pacheco de Melo 2978, 1º "2", Capital; María Inés Capristo, arg., bioquímica, 10/2/64, casada, D. N. I. 16.893.348, Peña 2485, 13º "A", Capital; Osvaldo Delfor Castrelos, arg., bioquímico, 14/8/20, casado, L. E. 1.668.049, Melincué 2517, Capital; Mabel Raquel Cencioni de Maraggi, arg., bioquímica, 27/11/39, casada, L. C. 9.967.374, Rivadavia 3740, 4º, Capital; Valentín Alberto Ciscato, arg., bioquímico, 23/9/40, casado, L. E. 4.576.625, Virrey Loreto 2446, P. B. "A", Capital; Rosa Czykalski, arg., bioquímica, 16/10/50, casada, L. C. 6.426.069, 3 de Febrero 2430, 2º "C", Capital; Martha Dolores Devries, arg., comerciante, 10/2/30, casada, D. N. I. 1.337.417, Bialet Masse 508, Capital; Sergio Antonio Damilano, arg., bioquímico, 6/7/49, casado, L. E. 7.887.517, Arenales 1979, 7º "B", Capital; Héctor Daniel Diego, arg., bioquímico, 15/4/53, casado, D. N. I. 10.691.982, Río de Janeiro 781, Capital; Osvaldo Di Lernia, arg., bioquímica, 18/6/44, casado, L. E. 7.748.642, Beruti 841, Banfield, Pcia. Bs. As.; José Dokmetjian, arg., bioquímico, 7/2/41, casado, L. E. 4.365.959, Raúl S. Ortiz 1561, Capital; Martha Susana Donadío, arg., bioquímica, 15/8/52, casada, D. N. I. 10.483.019, Scalabrini Ortiz 2479, 4º, Capital; Gabriel Gustavo Eterovich, arg. bioquímico, 15/4/59, soltero, D. N. I. 12.992.125, Ruiz de Arellano 80, San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As.; Emilce Graciela Fernández, arg. bioquímica, 27/12/58, casada, D. N. I. 12.644.387, Espora y Gorriti, monobloc, 7º A, piso 1º "A", Burzaco, Prov. Bs. As.; Eva Fried, argentina, bioquímica, 4/6/33, casada, L. C. 2.973.147, Mansilla 3716, P. B. "A", Capital; Aída Furci, arg., bioquímica, 20/8/54, divorciada, D. N. I. 11.252.824, Díaz Vélez 3992, P. B. "C", Capital; Silvia María Gasparini, arg., bioquímica, 25/6/52, casada, D. N. I. 10.255.242, Av. Córdoba 4580, Capital; Graciela Mabel Gaud, arg. bioquímica, 28/5/55, casada, D. N. I. 11.726.157, José León Suárez 5028, Capital; Victoria Isabel Gendra, arg., bioquímica, 21/7/32, casada, L. C. 156.906, La Nave 1067, Capital; Pablo Goldman, arg., bioquímico, 11/6/31, casado, L. E. 4.433.712, Alvarez Thomas 2681, Capital; Roberto Ernesto González, arg., bioquímico, 5/3/48, casado, L. E. 4.702.804, Av. de los Incas 3156, 4º "A", Capital; Claudia Silvia Grimberg, arg., bioquímica, casada, D. N. I. 13.736.600, Av. Pueyrredón 773 7º "11", Capital; Mauricio Grosman, arg., bioquímico, 1/2/48, casado, L. E. 4.981.672, Echeverría 2741, 3º "D", Capital; Sofía Grzesko de Llapchuc, argentina, bioquímica, el 30/4/33, casada, D. N. I. 2.976.447, Peña 2852, 3º "A", Capital; Carlos Isaac Guerson, arg., bioquímico, 6/5/41, casado, D. N. I. 4.378.166, Triunvirato 4626, Capital; Elías Hararinahem, arg., bioquímico, 13/8/27, casado, D. N. I. 4.225.753, Juncal 3596, 2º "5", Capital; Marta Rosa Herberth de La

Rocca, arg., bioquímica, 17/12/52, casada, D. N. I. 10.831.314, Hipólito Yrigoyen 3010, P. B. "B", Capital; Martirio Elvira Herrera, argentina, bioquímica, 28/5/33, casada, L. C. 2.988.396, F. Ameghino 600, Capital; Norberto Enrique Marchesini, arg., bioquímico, 15/1/58, casado, D. N. I. 11.998.571, Oncativo 1061, Lanús, Pcia. Bs. As.; Roberto Hosokawa, arg., Licenciado en Análisis Clínicos, 30/3/49, casado, D. N. I. 4.998.833, Jujuy 286, P. B. "1", Capital; Enrique Iovine, arg., Doct. Bioquímica y Farmacia, 5/1/19, casado, D. N. I. 405.491, Gurruchaga 1124, Capital; Sara Celia Kaufman, arg., bioquímica, 11/3/52, soltera, D. N. I. 10.219.278, Gascón 79, Capital; Eduardo Kelly, arg., bioquímico, 14/4/50, soltero, L. E. 8.326.560, Castelli 261, piso 1º "A", Capital; Eduardo Jorge Kott, arg., bioquímico, 20/4/41, casado, L. E. 4.367.048, Juan Agustín García 2318, Capital; Aldo Walter Lamas, arg., bioquímico, 6/3/38, casado, L. E. 4.266.379, Agüero 2090, Capital; Enrique José Lamuedra, arg., bioquímico, 23/2/55, casado, D. N. I. 11.618.158, Av. Cramer 2240, 5º "B", Capital; Elías Ricardo Levendiker, arg., bioquímico, 24/10/47, casado, L. E. 7.613.610, José León Suárez 5965, Capital; Eduardo Horacio Legaspe, arg., bioquímico, 1/3/56, soltero, D. N. I. 11.958.243, Federico Lacroze 1840, P. B. "B", Capital; Alejandra Liotti, arg., bioquímica, 3/9/50, casada, L. C. 6.496.196, Anchorena 1782, 1º "A", Capital; Carlos Atilio Longo, arg., bioquímico, 25/5/53, casado, D. N. I. 10.832.500, Gascón 613, Capital; Jorge Luciano Lopardo, arg., bioquímico, 13/12/55, casado, D. N. I. 11.848.392, Dávila 757, 2º, Capital; Elena Lilia Maffe, arg., bioquímica, 25/9/39, soltera, L. C. 9.950.087, Amenábar 2529, 8º "A", Capital; Jorge Mari, arg., bioquímico, 2/10/40, casado, D. N. I. 5.185.894, Calle 366, 941, Ranelagh, Pcia. Bs. As.; Félix Martinitto, arg., bioquímico, 29/12/16, casado, L. E. 143.911, Ramallo 2732, Capital; Eligio Jorge Mazza, arg., bioquímico, 6/9/47, casado, D. N. I. 7.608.393, Cramer 3112, P. B. "C", Capital; María Teresa Misino, arg., bioquímica, 27/4/57, casada, D. N. I. 13.089.056, Juncal 2819, 4º "13", Capital; Alejandro Horacio Gustavo Morena, arg., bioquímico, 13/10/52, casado, D. N. I. 10.479.308, Pichincha 996, P. B. "A", Capital; Elena Navarro, arg., bioquímica, 9/5/44, casada, L. C. 4.760.302, Caaguazú 260, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Marta Palamas, arg., bioquímica, 25/2/45, casada, L. C. 5.077.187, Santiago del Estero 112, 2º "6", Capital; Georgina Julia Palumbo, arg., bioquímica y farmacéutica, 19/1/24, soltera, L. C. 2.596.930, Fraga 225, Capital; Susana Pandolfi, arg., bioquímica, 28/10/53, casada, D. N. I. 11.154.019, Guamini 1718, Capital; Adriana Patricia Pérez Giménez, arg., bioquímica, 8/3/61, casada, D. N. I. 14.611.892, J. M. Gutiérrez 2569, 8º "B", Capital; Griselda Raquel Peterson, arg., bioquímica, 24/8/54, casada, D. N. I. 11.498.151, Arcos 2371, piso 7º "A", Capital; Eduardo Carlos Pierángeli, arg., bioquímico, 6/12/40, casado, L. E. 4.358.260, Olazábal 2494, Capital; Héctor Raúl Pierángeli, arg., Doctor en Química, 14/8/27, casado, L. E. 4.034.626, Azcuénaga 1051, 1º "A", Capital; Jorge Potasman, arg., bioquímico, 7/11/40, casado, L. E. 4.319.272, Avda. Pueyrredón 924, 3º "B", Capital; Luisa Postigo, arg., bioquímica, 6/2/31, casada, L. C. 810.115, Av. Juan B. Justo 5322, P. B. "2", Capital; Carlos Alberto Prado, arg., bioquímico, 12/8/64, soltero, D. N. I. 16.938.120, Corrientes 932, 1º "4", Capital; Osvaldo Alberto Pugliese, arg., bioquímico, 19/4/56, soltero, D. N. I. 12.011.400, Av. Rivadavia 6059, Capital; Jorge Oscar Ramírez, arg., bioquímico, 21/7/50, casado, L. E. 8.298.545, Av. Caseros 3952, Capital; Juan Carlos Rapela, arg., Lic. en Análisis Clínicos, 2/12/50, casado, D. N. I. 8.278.589, Ramón L. Falcón 2534, Capital; Horacio Bartolomé Rodríguez, arg., bioquímico, 7/4/28, casado, L. E. 4.229.717, Llavallol 2298, Capital; Rosa Carmen Romano, arg., bioquímica, 1/6/52, casada, D. N. I. 10.605.954, Av. Juan B. Alberdi 4255, Capital; Roberto Luis Roncoroni, arg., 23/5/46, casado, L. E. 4.544.490, José María Bosch 1535, Villa Bosch, Prov. Bs. As.; León Moisés Rosenberg, arg., bioquímico, 7/6/50, casado, L. E. 7.699.571, Espinosa 1885, 2º "C", Capital; Rosa Gita Rotenberg, argentina naturalizada, bioquímica, 19/6/41, casada, D. N. I. 4.927.767, Zabala 2417, 1º "B", Capital; Hebe Margarita Salemi de Villafañe, arg., bioquímica, 6/9/52, casada, D. N. I. 10.490.345, Thames 2455, piso 6º, Capital; Eduardo Horacio Salvatori, arg., bioquímico, 14/3/44, casado, L. E. 4.429.030, Olazábal 2244, Capital; Alicia Beatriz Sánchez, argentina, bioquímica, 3/1/35, casada, L. C. 1.723.230, Av. de los Incas 4243, Capital; Noemí Savoia, arg., bioquímica, 22/12/52, casada, D. N. I. 10.720.449, Mariano Acosta 390 de Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Ana Debora Schugurensky, arg., médica, 29/12/36, soltera, L. C. 3.575.087, Cervino 3618, Capital; Carlos Alberto Schmidt, arg., bioquímico, 31/12/39, casado, L. E. 5.181.012, 25 de Mayo 134, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Carlos Schonfeld, arg., bioquímico, 15/12/40, casado, L. E. 4.358.682, Av. Santa Fe 3373, 4º "D", Capital; Alicia Cora Shpiruk, arg., bioquímica, 31/1/55, casada, D. N. I. 11.420.426, Palpa 2378, Capital; Luis Scigliano, arg., bioquímico, 20/8/58, casado, D. N. I. 12.505.361, Mario Bravo 1129, 2º "B", Capital; Daniel Slatkis, arg. bioquímico, 10/2/47, casado, L. E. 7.593.255, Rodríguez Peña 1158, 3º "C", Capital; Germán Szmulewicz, arg., bioquímico, 20/7/38, casado, L. E. 4.278.972, Austria 2467, 3º "B", Capital; Marcelo Szulc, arg., bioquímico, 15/9/44, casado, L. E. 4.449.272, Bulnes 1963, 2º "B", Capital; Miguel Angel Torresin, arg., bioquímico, 12/4/45, D. N. I. 4.518.005, Av. Francisco Beiró 3260, P. B. "A", Capital; Fausta Ana Tuan arg., bioquímica, 21/2/54, casada, D. N. I., bioquímica, 15/8/41, soltera, D. N. I. 4.225.299, Pacheco de Melo 2545, 8º "A", Capital; Victoria Tuzman, arg., Lic. en Ciencias Químicas, 15/3/42, D. N. I. 13.808.781, Guayaquil 708, 5º "A", Capital; Pedro Daniel Valora, arg., bioquímico, 18/6/43, casado, L. E. 4.418.007, Burela 2371, Capital; Silvia Rita Wainer, arg., bioquímica, 20/4/48, divorciada, L. C. 5.806.887, J. E. Uriburu 279, 2º, Capital; Raúl Roberto Wrobel, arg., bioquímico, 13/11/30, casado, L. E. 4.806.440, Medrano 397, 1º "C", Capital; Estela Adriana Zanuso, arg., bioquímica, 1/10/54, casada, D. N. I. 11.573.539, Planes 832, 6º "A", Capital; Estilda María Zino, arg., bioquímica, 18/11/49, D. N. I. 6.163.593, Guido 1530, 6º "B", Capital; Carlos Horacio Zunino, arg., bioquímico, 2/4/55, casado, D. N. I. 11.594.923, Manuel Pedraza 3452, Carapachay, Pcia. Bs. As.; Raúl Gerónimo Joaquín Coronato, arg., bioquímico, 9/1/18, casado, D. N. I. 387.693, Tucumán 677, 2º "C", Capital; Adriana Mónica Donadio, arg., bioquímica, 3/8/57, casada, D. N. I. 13.305.733, Montevideo 1157, P. B., Capital; Edo Edelmiro Balsechi, arg., bioquímico, 17/5/26, casado, L. E. 5.770.891, Juncal 2712, Capital; Elena Beatriz Viscardi, arg., bioquímica, 23/1/30, soltera, D. N. I. 176.229, Av. La Plata 555, 12º "D", Capital; Raquel Worona, arg., bioquímica, 7/10/45, casada, L. C. 5.266.622, Av. Juan B. Justo 3728, 6º "14", Capital; Ana María Necchi, arg., bioquímica, 8/11/44, casada, L. C. 4.544.125, Uruguay 1268, P. B., Capital; los socios Arevalo, Bruschtein, Legaspe, Longo, Héctor Raúl Pierángeli, Prado, Rapela, Salvatori, Schugurensky, Schonfeld, Slatkis, Torresin, Wainer, Zunino, Coronato, Adriana Mónica Donadio, Balsechi, manifiestan que suscriben e integran las acciones para Ceusa Laboratorio S. R. L., Dialber S. R. L.; Leb. S. R. L., Laboratorio Integral S. R. L., Laboratorio Privado de Análisis Clínicos S. R. L.; P y L Laboratorio de Análisis Clínicos S. R. L.; Laboratorio Biomédico Dr. Rapela S. A.; Laboratorio Bioquímico Belgrano S. R. L.; Lab. S. R. L.; Laboratorio de Análisis Clínicos y Radioinmunoanálisis S. A.; Laboratorio Rodríguez Peña S. R. L., Autor S. R. L.; Laboratorio de Análisis Clínicos y Biológicos Omicron S. R. L.; Prevenir S. R. L., Laboratorio Dr. Coronato S. R. L., Unidad Diagnóstica S. A. y Laboratorio Profesor C. Rechniewski S. R. L., respectivamente. 2) Esc. Nº 75, del 7/8/92 al f. 179, Reg. 1005. 3) REDIM SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ciudad de Bs. As. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la provisión de servicios de salud, servicios sociales, sistemas integrales o parciales para la salud, incluyéndose servicios médicos, de diagnóstico, análisis clínicos, organización de servicios de coberturas prepagas de todo tipo, prestadora de servicios de gestión y administración de contratos propios y de terceros, gestión de créditos y mandatos, organización de eventos y convenciones científicas, intermediación en la compra y venta y/o importación de insumos para laboratorios de análisis clínicos, instrumental médico y de laboratorio, de diagnóstico y afines; contratando, ya sea con personas físicas o jurídicas nacionales, provinciales o municipales, entidades de bien público, pudiendo para ello presentarse a licitaciones, concursos de precios, contrataciones directas o cualquier otro tipo de modalidad que rija el mercado, para lo cual está facultada para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, nacional, provincial o municipal, siendo esta enumeración meramente enunciativa, pudiendo establecer filiales, sucursales, delegaciones y/o representaciones en todo el país y en el exterior. A todos los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 54.500; 8) Directorio, de 2 a 7 miembros titulares, por 3 ejercicios, reelegibles, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Prescindirá de la Sindicatura. 9) Presidente o Vice, en su caso, individual e indistintamente. 10) Cierra el 31/6 de cada año. 11) Directorio: Presidente: Eduardo Horacio Salvatori; Directores Titulares: Pedro Daniel Valora; Héctor Diego; y Silvia María Gasparini. Directores Suplentes: Enrique José Lamuedra y Carlos Horacio Zunino. 12) Sede Social en Paraguay 1307, 5º "49", Capital.

Nº 27.309

RIQUERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) RIQUERS S. A. 2) Oscar Andrés Salto, D. N. I. 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 10/9/92. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales y productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 27.421

SABAVISA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 24/3/1992 se amplió el capital social de $ 15.500 a $ 315.000, mediante emisión de 300.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y de 1 voto c/una, integradas capitalizando adelantos en efectivo de los accionistas a la Sociedad para futuras suscripciones de acciones. En razón de ello se reformó el art. 4º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 27.444

SIKOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 722 del 11/9/92, al Fº Nº 1878, ante el Esc. Eduardo G. Gowland, tit. del Reg. Nº 94 de la Cap. Fed. se constituyó SIKOR S. A., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Ormas S. A., C. Pellegrini 1023, 11º, Capital, e Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S. A., Corrientes 531, 4º, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades de ingeniería, construcción y montaje, así como también todas las demás actividades y servicios conexos. Capital social: $ 12.000. Dirección y administración de la sociedad: A cargo de un Directorio, integrado por 2 a 10 miembros titulares, siempre en número par y un número de suplentes de igual o menor número según decisión de la asamblea. Término de elección: Tres ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio social: 31/12 de cada año. La soc. prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Francisco Eduardo Bobadilla; vicepresidente: Norman Hansen Roses. Directores titulares: Juan Carlos Loustau Bidaut; Juan Mackenna Iñiguez, Directores Suplentes: Jorge Alberto Gigante, José Higinio Monserrat; Mario Hernán Antelo y Joaquín Labougle. Sede social: Carlos Pellegrini 1023, 8º, Capital.

El Autorizado
Nº 10.774

SIR GALAHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el presente edicto: Que por escritura número ochocientos doce del 28 de agosto de 1992, ante el Escribano José Luis Terceño, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Oscar Norberto Lapajufker, argentino de 30 años de edad, casado, comerciante, D. N. I. 14.922.521, con domicilio en O'Higgins 2020, 2º, P. Lanús Este; Gerardo A. Saporosi, argentino de 35 años de edad, casado, comerciante, con D. N. I. 12.501.559, con domicilio en Maure 2536, 7º "A", Cap. Fed.; Jorge A. Hermida, argentino de 51 años de edad, casado, comerciante, con D. N. I. 4.371.492, con domicilio en Marcos Paz 3466, Capital, y Carlos Feiguelblat, argentino de 53 años de edad, comerciante, con D. N. I. 4.878.651, casado, con domicilio en M. Wield 1300, de Lanús Este; Denominación: "SIR GALAHAN S. A." Domicilio: Rivadavia 969, 3º "A", Capital. Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación de elementos e insumos para la industria del toldo. Fabricación y reparación de automatismos relacionados con la técnica de protección solar. Comercial: Mediante la compra-venta de toldos, sus distintos componentes, motores y automatismos, arts. para el hogar, elementos de decoración, protección y seguridad para el hogar. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: Doce mil pesos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Norberto J. Lapajufker, Vicepresidente: Gerardo A. Saporosi, Director Titular: Jorge A. Hermida, Director Suplente: Carlos Feiguelblat. Domicilio especial: Rivadavia 969, 3º "A", Capital. Organo de fiscalización: Se prescinde.

La Autorizada
Nº 27.301

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que por resolución de asamblea extraordinaria del 8/9/92, resolvió modificar los artículos 5, 7, 8, 11 y 17 del estatuto social como siguen: Artículo 5: La evolución del capital social constará en los balances de la sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el registro público de comercio, sin que sea necesaria la transcripción de su monto en este estatuto. Artículo 7: El capital se emitirá en la época, forma y condiciones de pago que el Directorio previamente autorizado por la asamblea resuelva, salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el art. 197 de la ley 19.550; las acciones ordinarias, sean de voto simple o plural, otorgan a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase según las disposiciones legales vigentes. Las acciones preferidas gozarán del mismo derecho según las normas legales vigentes y las condiciones de su emisión. La asamblea correspondiente podrá, simultáneamente con la decisión de aumentar el capital, reducir hasta un mínimo de cinco (5) días el plazo fijado en el artículo 194 de la ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer allí establecidos. Artículo 8: Las acciones podrán ser: a) Ordinarias, de clase "A", 5 votos y clase "B", 1 voto. Las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos podrán ser canjeadas en todo momento, a solicitud de sus tenedores, por acciones ordinarias Clase "B" de 1 voto, siguiéndose al efecto el procedimiento que disponga el Directorio. b) Preferidas: con o sin derecho a voto, con dividendo de pago preferente, con o sin carácter acumulativo, conforme a las disposiciones de su emisión, las que también les podrán fijar una participación adicional en las ganancias de carácter fijo o variable. Todas las acciones podrán ser: al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales, de valor nominal un peso ($1) cada una. La sociedad podrá asimismo emitir cualquier otro título valor que esté facultada a emitir de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes. Artículo 11: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 6 (seis) Directores Titulares. Los directores durarán en sus cargos dos años. La Asamblea Ordinaria decidirá sobre el número de directores que compondrán el Directorio, dentro de los límites precedentemente establecidos. El número no podrá ser inferior al de los Directores Titulares cuyo período no ha vencido. La Asamblea Ordinaria procederá a la elección de los Directores Titulares que resulten necesarios para completar el número de Directores que compondrán el cuerpo, de acuerdo con su propia decisión, y teniendo para ello en cuenta el número de Directores cuyo período concluye. Para subsanar la falta de Directores Titulares por cualquier causa, se elegirán y en su caso actuarán uno o más Directores Suplentes. El Directorio podrá estar compuesto por Directores Titulares elegidos en diferentes Asambleas y, en consecuencia, con distintas

fechas de expiración en sus cargos, y podrá producirse para ello, la renovación parcial de aquél. Otro tanto podrá ocurrir con el elenco de Directores Suplentes. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares por un término de dos años. Los Directores Suplentes en sus casos, cubren ausencias de Directores Titulares y se incorporan al Directorio en el orden de su elección. En caso de ausencia de un Director y que no hubiese Director Suplente para reemplazarlo, los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora o, en su caso, el Consejo de Vigilancia podrán por mayoría designar los reemplazantes, los cuales ejercerán sus funciones en forma interina hasta la reincorporación de los sustituidos o hasta que la Asamblea designe a los Directores definitivos. El cargo de los Directores se entiende que se encuentra prorrogado hasta su reemplazo por nuevas elecciones en Asamblea Ordinaria. Los Directores titulares y Suplentes serán reelegibles. Artículo 17: Toda asamblea será citada tanto en primera como en segunda convocatoria en la forma establecida en el art. 237 de la ley 19.550 o normas legales que se dicten en el futuro, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asambleas unánimes. La asamblea ordinaria podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria. Si la asamblea en segunda convocatoria fuere citada para celebrarse el mismo día que el de la primera convocatoria, deberá serlo con un intervalo no inferior a una hora.

El Presidente
Nº 27.342

STILL MORE

SOCIEDAD ANONIMA

17/9 pág. 4 R. 26.043. Informa por escritura nº 959 del 18/9/92 se procedió a subsanar el error deslizado en la escritura de constitución de la sociedad de fecha 19/8/92 con respecto al nombre del presidente de la sociedad, siendo el correcto el de Moisés César Lereah.

La Apoderada
Nº 27.395

SYLVESTER ROSE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/8/92. Modifica art. 3º del Estatuto social: "Artículo Tercero: Tiene por objeto actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada, pudiendo en consecuencia comprar y vender los bienes enunciados. Comprende en especial: 1) Importación y exportación; edición, producción, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de cintas y/o películas, impresionadas o no, destinadas a la reproducción de imágenes y/o sonidos, en sus diferentes medidas, casetes de audio y video y discos compactos. 2) Importación, exportación y comercialización de toda clase de equipos para reproducción y proyección de imágenes, reproducción de sonido, duplicadores de audio y pantallas para proyección de películas. 3) Importación, exportación y comercialización de toda clase de artículos decorativos, para regalos, adornos, láminas, cuadros, libros, revistas y material gráfico en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social". Se establece nueva sede social en Marcelo T. de Alvear 1261/63/65/67/69, piso primero, of. 14, 16, 18 y 19.

La Autorizada
Nº 10.726

TASIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/9/92; Alberto Abitbol, 73 años, CI. 2.685.785, Chacabuco 1337, Capital; y Rubén Fernando Sulak, 31 años, D. N. I. 14.630.430, L. N. Alem 2476, Monte Grande; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Chacabuco 1337, oficina "1", Capital; TASIO S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de playas de estacionamiento, garaje, espacios guarda coches, sean en forma privada o pública, a través de intervención en licitaciones públicas y/o privadas, concursos privados o abiertos de precios; contrataciones directas: La sociedad brindará servicios de gerenciamiento, asesoramiento, dirección y ejecución de obras y proyectos, emprendimientos y planes que guarden relación con el estacionamiento de vehículos en toda su gama, incluyendo la explotación de adjudicaciones públicas y del servicio integral del estacionamiento en vía pública, sea en el orden nacional, provincial o municipal y/o privado; podrá promover, financiar, administrar o participar en la construcción de garaje, playas subterráneas o aéreas, edificios guardacocheras; la explotación del rubro gastronómico en todos sus aspectos y modalidades; como ser: casa de comidas, restaurantes, bares confiterías, cafeterías, salones de fiestas, en locales propios o de terceros, en clubes, campos deportivos, ferias, exposiciones y en toda clase de eventos incluyendo reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales y/o privadas. Actuar como importadora e exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/8; Presidente: Rubén Fernando Sulak; Director Suplente: Alberto Abitbol.

El Apoderado
Nº 10.693

TELECABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 131 del 11.9.1992, pasada al Folio 401 del Registro 111 de Capital. Socios: Carlos Benito Pajariño, argentino, nacido el 27.10.1923, casado, militar, L.E. 3.247.503, domiciliado en Mendoza 1552, 2º piso, dpto. 3, Capital y Patricia Ruth Pajariño, argentina, nacida el 27.6.1956, divorciada, empresaria, D.N.I. 12.459.440, domiciliada en Maximino Pérez 1053, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Domicilio: Mendoza 1552, 2º piso, Dpto. 3, Capital. Objeto: La explotación de licencias para servicios de radiodifusión en los términos de la ley 22.285 o la que se dicte en su reemplazo, mediante la instalación de antenas comunitarias de televisión, la transmisión de televisión por cable; la distribución, importación, exportación, consignación, representación, compra o venta de películas cinematográficas para su exhibición en televisión, producción, distribución y comercialización de programas, filmes y programación televisiva para terceros. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa Presidente a Carlos Benito Pajariño, y Director Suplente a Patricia Ruth Pajariño, todos aceptaron sus cargos. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 10.722

TEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. púb. Nº 174, se constituyó TEL S.A. TORNILLOS ESPECIALES LANUS SOCIEDAD ANONIMA; socios: Rubén Darío Vargas, 7-3-69, DNI. 20.696.102, soltero, comerciante, Fray J. Lagos 1952, Lanús; Eduardo Néstor Raddavero, 23-8-58, DNI. 12.766.572, casado, ingeniero, N. Oroño 6534, Wilde; Rolando Hugo Barreiro, 22-8-39, LE. 4.299.718, casado, comerciante, Salta 149, Korn, todos arg.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: compra venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciales o exportadores; elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de alineación; la forja y la iluminación de hierros y aceros y otros metales, la trefilación, rectificación, tratamiento térmico y galvánico de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado; Capital: $ 12.000.-; Cierre ej: 31-7 c/año; Presidente: Rubén Darío Vargas, Vicepresidente: Eduardo Néstor Raddavero; D. Titular: Rolando Hugo Barreiro; Síndico titular: Marcelo Eduardo Schinella; Síndico suplente: Araceli Susana Lema; Sede: B. de Irigoyen 1378, 9º "E", Cap.

Nº 27.440

TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara con relación al edicto del 24-6-92, recibo Nº 5809, que la sociedad prescinde de la sindicatura.

La Apoderada
Nº 10.728

TERRAMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Deutz Argentina Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, domic. Uruguay 651, p. 13, Of. "B" Cap. Fed., insc. Nº 2218, Fº 56, Lº 52, Tº A Est. Nac. del 20-8-59; Eberhard Rodolfo Juan Heinrich, arg. nacido 25-11-34, casado, LE. 5.598.469, contador, domic. 3 de Febrero 2744 S. Isidro, Prov. Bs. As. 2) 11-9-1992. 3) TERRAMEC S. A. 4) Uruguay 651, p. 13, of. "B". 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior las actividades que a continuación se detallan: a) Industriales: fabricación, transformación, reparación y/o montaje de implementos y maquinarias agrícolas. b) Comerciales: comercialización de implementos agrícolas y maquinarias agrícolas y viales, tractores, motores, automotores, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, permutar, distribuir y representar, recibir y dar en consignación o actuar como comisionista, pudiendo intervenir en todos los casos en negocios realizados, en trámite o a realizar en el futuro, adquirir, explotar y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, licencias y sublicencias y concesiones. Compra, venta, corretaje, intermediación, distribución, comercialización, acopio, importación y exportación de productos alimenticios, cereales, oleaginosas, graníferos, forrajes, pasturas, aceites, subproductos ganaderos y agropecuarios, semillas y otros derivados, operaciones de mercado a término, disponible y cualquier otro sistema de comercialización que se implemente en el futuro y actividades inherentes, ante cualquier organismo que regule, intervenga o controle dichas comercializaciones actualmente o en el futuro. c) Financieras: otorgar créditos o préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, efectuar préstamos a intereses, con garantía o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales. La sociedad no podrá desarrollar las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras para las que se requiera el concurso público. La sociedad podrá tomar créditos de entidades bancarias, financieras y/o de particulares y realizar en general todos los actos que correspondan tomando y ofreciendo garantías reales o personales necesarias, realizando todos los actos, gestiones y diligencias conducentes a la mejor realización de su objeto. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 200.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente Eberhard Rodolfo Juan Heinrich, argentino, nacido 25-11-34, contador, LE. 5.598.463, domicilio: 3 de Febrero 2744, S. Isidro, prov. Bs. As.; Directores titulares; Rodolfo Ludovico Grattoni, argentino, nacido 29-9-42, ingeniero, DNI. 5.199.826, domicilio: Sarmiento 321 City Bell, prov. Bs. As.; Francisco Parada Villar, español, nacido el 23-11-47, ingeniero, CIPF. 6.067.548, domicilio: Azcuénaga 384 R. Mejía Prov. Bs. As.; Jorge Omar Rech, argentino, nacido 8-9-43, contador, LE. 6.136.017, domicilio: Juan José Paso 7732 Rosario, Prov. Santa Fe; Director Suplente: Alberto Antonio Villarino, argentino, nacido 17-4-45, contador, DNI. 5.520.996, domicilio: Ehrlich 470, Ituzaingó, prov. Bs. As.; todos casados. La sociedad prescinde de sindi-

catura art. 284 Ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-12 de cada año.

Nº 27.401

VAPORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 15-9-92, pasada al folio 857, Reg. 841 del escribano Martín R. Arana, se constituyó una S. A. en los siguientes términos: Socios: 1) Sr. Tomas Ouwehand, holandés, casado, nacido el 7-5-36, Agente Marítimo, con C.I.P.F. Nº 2.826.814, domiciliado en Ramón Freire 2140, 11º "D", Cap. Fed.; 2) Sr. Antonio Tomás Guiriani, argentino, casado, nacido el 1-12-36, Administrativo, con D.N.I. 4.196.721, domiciliado en San Martín 229, Dpto. "D", Morón, Pcia. de Bs. As.; 3) Sr. Alberto Paz, argentino, casado, nacido el 19-4-31, Administrativo, C.I.P.F. Nº 2.854.077, domiciliado en Alberti 566, 1º p. "C", Cap. Fed.; 4) Sr. Osvaldo Antonio Stegmann, argentino, casado, nacido el 5-3-37, Agente Marítimo, con C.I.P.F. Nº 5.367.792, domiciliado en Villarino 95, 1º p., Dpto. "A-B" de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; 5) Sr. Alfredo Oscar Ojeda, argentino, casado, nacido el 17-11-54, Agente Marítimo, con D.N.I. 11.341.514, domiciliado en Roca 173, Planta Baja "B" de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; 6) Sr. Martín José Rivero, argentino, casado, nacido el 8-5-58, Ingeniero Naval y Mecánico, D.N.I. Nº 12.109.510, domiciliado en Santiago del Estero 647 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; 7) Sr. Juan Carlos Giambelluca, argentino, casado, nacido el 4-9-44, Inspector Naval, Libreta de Enrolamiento 7.399.693, domiciliado en Angel Brunel 729 de Bahía Blanca, y Eduardo Alejandro Gómez, argentino, soltero, nacido el 4-2-67, Agente Marítimo, Cédula de Identidad de la Policía Federal 10.590.599, domiciliado en Lafinur 2991, 12º p. "D", Cap. Fed. Denominación: VAPORES S. A. Domicilio: México 613, 4º p., Dptos. "C" y "D", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros tiene por objeto dedicarse a: a) el comercio de tráfico fluvial, marítimo, aéreo o terrestre, contratar cargas y fletes, efectuar los correspondientes despachos aduaneros y desempeñar funciones de agente marítimo y despachante de aduana por intermedio de o sustituyendo en las personas físicas debidamente habilitadas al efecto; b) negocios de comisiones, representaciones, agencias, mandatos, fletamentos, estibajes y prestaciones de mano de obra, interviniendo como agente en la venta de pasajes para cualquier medio de transporte; c) la explotación de construcciones y/o instalaciones para la recepción, acondicionamiento, almacenaje, depósito y embarque de mercaderías, granos, semillas, oleaginosos y sus subproductos, y la emisión y negociación de certificados de depósito y warrants; d) la producción de contratos de seguro como organización y/o corredora y/o intermediaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y sean necesarios para el logro de los mismos, mientras no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital: $ 20.000.-, representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $ 1.- cada una. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, por un ejercicio. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: El Presidente, o bien el Vicepresidente cuando reemplaza a aquél. Sin perjuicio de ello, el uso de la firma estará a cargo de dos directores en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directores: Presidente: Sr. Tomás Ouwehand; Vicepresidente: Sr. Osvaldo Antonio Stegmann, y Director: Sr. Antonio Tomás Guiriani. Síndicos: Titular: Sr. Santos Osvaldo Mazza. Suplente: Alberto Cándido Iglesias.

El Escribano
Nº 27.437

VERAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 30/12/91 Reg. 20 Part. Junín: 1) Daniel Edgardo Mendive, arg., nac. 6/11/49, L.E. 5.527.383, casado domiciliado en Gral. O'Brien, Part. de Bragado Pcia. Bs. As.; Arturo Mario Benso, arg., nac. 20/6/25, L.E. 3.898.882, casado, domiciliado en Morse Part. de Junín Pcia. de Bs. As. y Mario Sergio Salistre, arg., nac. 11/6/62, soltero, D.N.I. 14.831.154, domiciliado en Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) La sociedad se denomina "VERAGUA S. A.". 3) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Quintana 282 Pº 8 Dto. G Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Explotación agrícologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos frutícolas, cultivo forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos y demás actividades relacionadas con la agricultura y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 6) Pesos 28.000. 7) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por uno a tres titulares, con mandato por Tres Ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 8) La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). 9) El Ejercicio Económico cierra el 31 de Diciembre de cada año. 10) Designación del directorio: Presidente Daniel Edgardo Mendive, Vicepresidente: Arturo Mario Benso; Director Suplente: Mario Sergio Salistre.

La Escribana
Nº 10.757

WORTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) WORTY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 10/9/92. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria, y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindira de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

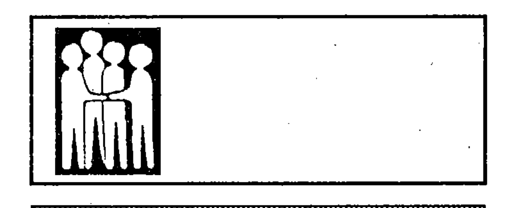
El Escribano
Nº 27.424

"ZEVICAN S. A."

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Ernesto Cantarella, 23-7-53, D.N.I. 11.066.861, Contador Público Nacional, y Silvia Alejandra Zelone, 2-5-69, D.N.I. 20.891.782, profesora de inglés; ambos cónyuges entre sí, argentinos y domiciliados en J. Newbery 2560, 8º, Capital Fed. Constitución: Escrit. 232, 16-9-92, Reg. 751. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: farmacia, perfumería y artículos de tocador; venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales de uso humano y veterinario; compra, venta y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, dietéticos, de limpieza e higiene, y para bebés; libros, revistas y publicaciones de toda índole relacionada con su actividad; aparatos, equipos y materiales fotográficos, fílmicos, ópticos y oftalmológicos, y electrónicos relacionados con su actividad. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7. Directorio de 1 a 4 miembros, por 2 años. Sin Sindicatura. Presidente: Alberto Antonio Vidal. Director Suplente: Carlos Ernesto Cantarella. Representación legal de la Sociedad: Presidente del directorio o Vice presidente en su caso.

La Escribana
Nº 27.384



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A I MILLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso de fecha 22.8.90 Recibo 19.599. De acuerdo al acta de fecha 24/6/92 y la escritura de fecha 30/6/92 se incorpora el art. 18: "En las reuniones sociales, para el cómputo de las mayorías, se aplicará lo estipulado por el art. 160 de L SC, en tanto los temas tratados así lo justifiquen anteponiéndose a cualquier otro tipo de cómputos de mayorías que el estatuto propugne en otros artículos. En otro tipo de temas, las mayorías se computarán de acuerdo a la ley o a lo estipulado en el Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 27.381

AL.ED.MA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre don Edgardo Kosoy, de 52 años de edad, argentino, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número: 4.310.001, domiciliado en la calle San Nicolás número 866 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; doña Marina Kosoy, de 26 años de edad, argentina, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número: 17.918.013, domiciliada en la calle San Nicolás número 866 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí y doña Marta Alicia Izaguirre, de 48 años de edad, argentina, casada, comerciante, con Libreta Cívica número: 4.624.380, domiciliada en la calle San Nicolás número 866 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, constituyen la Sociedad "AL.ED.MA. S. R. L.", mediante escritura pública del 18 de agosto de 1992, con las siguientes cláusulas: Objeto: La Sociedad tiene por objeto el transporte por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de bienes o mercaderías dentro del país y/o en el exterior. Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, actividades comerciales de exportación, importación, compraventa de bienes, mercaderías de todo tipo, permutas y consignaciones, así como ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000.-, dividido en 1.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera; don Edgardo Kosoy: 334 cuotas; doña Marina Kosoy: 333 cuotas y doña Marta Alicia Izaguirre: 333 cuotas. Las cuotas se integran en este acto totalmente en dinero efectivo. Administración: La Administración y representación legal está a cargo de los tres gerentes por tiempo indeterminado y en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio legal: Cabot número 1736 de la Capital Federal. Gerentes: don Edgardo Kosoy; doña Marina Kosoy y doña Marta Alicia Izaguirre.

El Autorizado
Nº 10.753

ALSINA 3100

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado. Socios: Pedro Antonio Díaz, arg., casado, nac. 1/1/1950, de 42 años, D.N.I. 7.961.427, comerciante, domiciliado en Herrera 37, Villa Domínico, Avellaneda (B. A.); José Tenenbaum, argentino, casado, nac. 24/10/39, de 52 años, L.E. 4.318.038, comerciante, domiciliado Pje. de las Garantías 938, Capital Federal; Mario Luis D'Angelantonio, argentino, casado, nac. 7/4/35, de 57 años, L.E. 4.160.021, comerciante, Torre 5, 5º piso, B, Barrio Autopista, Tapiales, Pcia. Bs. Aires; Narcisa Victorina Villalba, argentina, soltera, nac. 18/5/51, de 41 años, DNI. 6.239.473, comerciante, Salta 2108, 1er. piso, Capital Federal; José Luciano Vallone, argentino, soltero, nac. 20/11/66, de 26 años, DNI. 18.191.268, comerciante, Rivadavia 4756, San Martín, Pcia. Bs. Aires; Jorge Manuel Calvo, argentino, soltero, nac. 31/12/58, de 33 años, DNI. 12.945.592, comerciante, domiciliado Av. Rivadavia 10.542, PB., Dto. C, Capital Federal y Bernardo Eduardo Euring, argentino, divorciado, nac. 29/1/44, de 46 años, D.N.I. 4.425.512, comerciante, domiciliado en Donizzetti 1682, Rafael Calzada, pcia. de Bs. Aires. Denominación: "ALSINA 3100 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse a la explotación de negocios del rubro de Bar, Café, Confitería, Casa de lunch, Cervecería, Pizzería, Restaurante, Parrilla, Despacho de bebidas con y sin alcohol, Elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Capital: $ 10.000,00. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cincuenta (50), siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/08. Gerencia: Pedro Antonio Díaz y Mario Luis D'Angelantonio. Sede social: Alsina 3100, Capital Federal.

La Escribana
Nº 27.332

A. TANOUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato S. R. L.: Por Doc. Priv. del 22/9/92 los socios deciden elevar el cap. social de $ 300.- a $ 500.-, modificándose por consiguiente la cláusula cuarta del Doc. Priv. del 25/8/92.

El Autorizado
Nº 27.294

BRANDMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-9-92. Socios: Claudio Dino Borroni, argentino, casado, contador, 27 años, DNI Nº 17.232.680, Pedro Lozano 3082, 5º piso "23", Capital y Eugenio Axel Borroni, argentino, soltero, arquitecto, 25 años, DNI Nº 18.205.308, Allende 3824, Capital. Denominación: "BRANDMART S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, producción, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 10.000. - Administración: Claudio Dino Borroni. Cierre de ejercicio: 30-9. Sede social: Pedro Lozano 3082, 5º piso "23", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 27.417

BU-PE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre don Héctor Luis Burone, de 55 años de edad, argentino, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número: 4.198.141, domiciliado en la calle Pizurno número 133 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí y doña Ana María Perrier, de 54 años de edad, argentina, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número: 1.444.483, domiciliada en la calle Pizurno número 133 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, constituyen la Sociedad "BU-PE S. R. L.", mediante escritura pública del 18 de agosto de 1992, con las siguientes cláusulas: Objeto: La Sociedad tiene por objeto el transporte por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de bienes o mercaderías dentro del país y/o en el exterior. Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, actividades comerciales de exportación, importación, compraventa de bienes, mercaderías de todo tipo, permutas y consignaciones, así como ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000.-, dividido en 1.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: don Héctor

Luis Burone: 500 cuotas y doña Ana María Perrier: 500 cuotas. Las cuotas se integran en este acto totalmente en dinero efectivo. Administración: La Administración y representación legal está a cargo de los dos gerentes por tiempo indeterminado y en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio legal: Cabot número 1736 de la Capital Federal. Gerentes: don Héctor Luis Burone y doña Ana María Perrier.

Nº 10.754

CAMARO MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asambleas unánimes del 3/11/90 y del 20/12/91 y escritura pública del 2/9/92 ante Esc. Adrián C. Comas, se resolvió: aumentar el capital primero en ₳ 12.000.-, de ₳ 3.000.- a ₳ 15.000.-; y luego en ₳ 200.000.000.-, de ₳ 15.000.- a ₳ 200.015.000.-, totalmente suscripto e integrado, ampliar el objeto y reformar los arts. 3 y 4 del contrato: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de maderas para la construcción. Tablas y listones para encofrados, maderas machimbradas para techos decorados y pisos. Compraventa de hierro para encofrados, clavos, alambres y herramientas usadas para la construcción. Compraventa de materiales para la construcción, representaciones, comisiones y consignaciones. La industrialización de maderas, fabricación de maderas machimbradas, fenólicos, pisos tarugados y preparación de techos. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social sin limitaciones que las establecidas por la ley y este estatuto. Capital: doscientos millones quince mil australes, dividido en 200.015.000 cuotas de ₳ 1.- Totalmente suscripto e integrado en la proporción de 100.007.500 cuotas cada socio.

La Sociedad Nº 27.432

CASA SERVIDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 01/07/92, se resolvió lo siguiente: a) don José Natalio Servidio cedió y transfirió a doña Victoria Leonardi, argentina, casada, nacida 04/08/29, comerciante, D.N.I. Nº 3.079.919, domiciliada en Av. Corrientes 3144, Capital, la totalidad de la cuotas sociales que tenía y le correspondía, y b) se decidió aumentar el capital a la suma de $ 2.000.-, reformándose la cláusula tercera del contrato la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Tercero: El Capital social se fija en la suma de dos mil pesos dividido en 2.000 cuotas de un peso cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Marcos Antonio Servidio 1.000 cuotas; y Victoria Leonardi 1.000".

El Escribano Nº 27.341

CENTENNIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato de CENTENNIAL S. R. L. Contrato privado de fecha 14 de setiembre de 1992. Renuncia de socio gerente: Guillermo Gabriel Chistik. Cesión de 200 cuotas sociales de Guillermo Gabriel Chistik a Eduardo Mario Matarese. Modificación de Objeto Social: supresión de fin referido a sociedad de Policía Particular. Objeto actual: Esta sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: agencia de investigaciones y seguridad privada; custodia de personas, entidades financieras, establecimientos industriales, y edificios u oficinas públicas y/o privadas; traslado, asesoramiento y custodia de bienes o valores en tránsito y/o en depósito o bóvedas-tesoros; transporte de caudales y cualquier clase de elementos custodiales, empleando vehículos admitidos por el ordenamiento legal vigente; informes ambientales y comerciales; seguridad industrial; medidas de seguridad de contraespionaje industrial; instalación y operación de sistemas de alarmas en general y/o particular; asesoramiento sobre prevención y medidas de seguridad contra el fuego, estudios y capacitación de personal sobre planes de evacuación de edificios en caso de incendios; prestación de servicios de prevención y lucha contra el fuego (brigadas contra incendios); estudios de seguridad; escuela de capacitación del personal de vigilancia en todos sus niveles jerárquicos; dictado de cursos de capacitación sobre medidas de seguridad bancaria financiera e industrial y todas aquellas tareas y/o servicios complementarios de las actividades enunciadas, ya sea de carácter personal, comercial y/o industrial, que se encuentren permitidos dentro del ordenamiento legal vigente o de las leyes que se dicten en el futuro. Cambio de domicilio social: anterior Alvarez Jonte 1647, piso 2 "E" Capital Federal. Actual: Capital Federal. Por contrato privado de fecha 14 de septiembre de 1992 se fija sede social Pedro Morán Nº 3806.

La Autorizada Nº 10.735

CEPILLOS VILMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 12 de Mayo de 1992. Socios: Marcelo Ricardo Pérez, argentino, DNI. 16.071.360, nacido el 03/11/1962, comerciante, casado; Gustavo Rolando Pérez, argentino, DNI. 18.316.614, nacido el 10/04/1967, comerciante, casado, y Jorge Ricardo Pérez, argentino, LE. 4.303.630, nacido el 22/02/1940, comerciante, casado, domiciliados en Bergantín Vigilante 6010, Cap. Fed. Denominación: "CEPILLOS VILMA S. R. L.". Duración: 20 años, a contar desde su inscripción. Domicilio legal: Bergantín Vigilante 6010 de Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos o subproductos, elaborados, semielaborados o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales de artículos de limpieza, en general, para uso doméstico, industrial y afines. b) Industrial: Fabricación de productos y subproductos, relacionados con el inciso a). c) Importación y Exportación: de materias primas, de materiales, componentes, subproductos y productos terminados, relacionados con el objeto social. Capital: 3.000 pesos, representado por 3000 cuotas, suscriptas en parte iguales. Administración, representación legal y uso de firma social: Estarán a cargo de tres gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por 2 ejercicios, reelegibles. Ejercicio social: 31 de Diciembre de c/año. Gerentes: Marcelo Ricardo Pérez, Gustavo Rolando Pérez y Jorge Ricardo Pérez.

La Autorizada Nº 10.765

CONSTRUCTORA GLACIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/9/92; Osvaldo Marcos Dallochio, 33 años, CI. 11.134.397, Rivadavia 6051, Capital y Gabriel Sergio Belforte, 21 años, DNI. 21.777.819, Bonifacini 1920, San Martín; argentinos, solteros y empresarios; "CONSTRUCTORA GLACIAR S. R. L.", Avda. Rivadavia 6501, planta baja, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros; la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones, que en cada caso se pactara. Podrá realizar toda clase de mejoras de inmuebles, propios o de terceros; el asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras; importación y exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la industria de la construcción y/o amoblamientos de propiedades inmuebles; Cap.: $ 4.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/9.

El Apoderado Nº 10.691

DA DALT HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 21/7/92 ante Esc. Adrián C. Comas, todos los socios resolvieron: fijar la sede dentro de la cláusula primera del contrato, en Solís 1096, 4º "A" de Cap. Fed.; aumentar el capital en $ 9.999,999 de $ 0,001 a $ 10.000.-, totalmente suscripto e integrado, y reformar las cláusulas 1ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª del contrato: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Capital: Diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- Totalmente suscripto e integrado en la siguiente proporción: Camilo Da Dalt, 4.000 cuotas; Adolfo Da Dalt. 4.000 cuotas; Elia Laurentina Fernández de Da Dalt, Nancy Viviana Da Dalt y Walter Eugenio Da Dalt 2.000 cuotas en condominio indiviso. Administración y representación: A cargo de los socios gerentes Camilo Da Dalt, Adolfo Da Dalt, en forma indistinta, por el plazo social. Cierre Ejercicio: El 31/12 de cada año.

La Sociedad Nº 27.490

DEPORFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del día 24/7/92; Héctor Fabián Restelli, D. N. I.: 16.057.684, argentino, casado, empleado, Carlos Casares 1974, Victoria, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Oscar Omar Zalazar, D. N. I.: 20.119.032, 24 años, soltero, argentino, empleado, Pocitos 3824, Victoria, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Carlos Ayala, D. N. I.: 11.934.706, argentino, 34 años, casado, empleado, Arenales 3241, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. "DEPORFE S. R. L.". Plazo: 99 años. Capital: $ 4.000. Objeto: Explotación de actividades deportivas, Fútbol 5, Paddle y otras, servicio de buffet, parrilla y bar, venta de artículos deportivos en general y enseñanza de deportes. Administración: A cargo de los socios gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: Fabián Restelli, Oscar Omar Zalazar y Jorge Carlos Ayala. Duran en sus funciones dos años. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Caracas 344, P. B., Capital Federal.

El Autorizado Nº 10.742

DISTRIBUIDORA FAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31/8/92. Socios: Marcelo Antonio Bragiola, arg., 36 años, solt., docente, DNI. 12.132.057, dom. Fermi 962, El Palomar, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Alfredo González, arg., 34 años, solt., comerciante, DNI. 13.340.238, dom. Zárate 5184, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Felipa Pagliaro, ital., 58 años, divorciada, comerciante, CIPF. 5.548.438, dom. Ituzaingó 590, Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Susana Beatriz Piscitelli, arg., 29 años, casada, comerciante, DNI. 16.824.535, dom. Campichuelo 4310, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Denominación: DISTRIBUIDORA FAMAR S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: depósito, venta y distribución de productos alimenticios, artículos para kioscos en gral. y afines. Capital: $ 1.000.- Administración: Gerente: José Emilio Pecorelli. Cierre ejercicio: 30/9. Sede social: Rodríguez Peña 770, 6º piso,of. 26, Capital Federal.

La Autorizada Nº 10.749

ECOLOGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/9/92; Alberto Osvaldo Goldman, 35 años, DNI. 12.082.461, Corrientes 4779, piso 8º, C, Capital; y Alejandro Daniel Rubin, 30 años, DNI. 16.225.885, Migueletes 1618, D, Capital; argentinos, casados y comerciantes. ECOLOGIC S. R. L. Pasteur 277, piso 4º, "84", Capital. Plazo: 90 años. Objeto: Fabricación, compraventa, importación, exportación, confección, diseños, consignación y representación de prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo toda clase de indumentarias, para ambos sexos. Cap.: $ 2.000. Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado Nº 10.692

ECU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Edicto 17.692, nº 5329. Rectificación de datos: Andrea Emilia Mosquera, arg., nacida el 2/7/40, divorciada, comerciante, con D. N. I. 3.985.373, domiciliada en Conde 718, piso 15º "G" Cap. Fed.; y César Luis Rizzo, arg., nacido el 19/2/45, casado, comerciante con L. E. 4.515.762, domiciliado en Terrada 3594, Cap. Fed.

La Autorizada Nº 10.727

ELECTROMECANICA TECMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Fesolowicz, Jorge Miguel, L. E. 6.154.811, nacido en Merlo (b) el 10/4/49, casado, domicilio en Victoria 2521 Libertad (B), comerciante, Fernández Da Costa, Orlando Manuel, D. N. I. 12.952.178, nacido en Merlo (B) el 6/12/58, casado, domicilio en Posadas 379 Merlo (B), comerciante y Poplawski, Pablo Daniel D. N. I. 12.645.712, nacido en Buenos Aires el 8/9/56, casado, domicilio en Juan B. Alberti 445 San Antonio de Padua (B), comerciante. 2) 26/12/91. 3) ELECTROMECANICA TECMA S. R. L. 4) Av. Belgrano 427, 6º piso, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Ejecutar construcciones, inspecciones, reparaciones, montajes, ingeniería, puestas en marchas, mantenimiento de instalaciones en generales con tecnología propia o de terceros. Construir o hacer construir por terceros piezas, partes, instalaciones parciales o totales. b) Comerciales: Comercializar en el país, en el exterior las piezas, partes e instalaciones producidas por la sociedad o por terceros. Tomar representaciones de Empresas Nacionales y Extranjeras cuyos objetos se relacionen directa o indirectamente con el de la sociedad. c) Servicios: Prestar servicios de asesoramientos, asistencias técnicas de electromecánicas para las actividades indicadas en los puntos precedentes. d) Inmobiliaria: Compraventa, usufructo, alquiler, administración, construcción, reparación y toda clase de operaciones con inmuebles. e) Financiera: Otorgar, tomar préstamos, efectuar inversiones y transacciones financieras en general otorgando todas clases de garantías. La sociedad no llevará a cabo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000.- 8) y 9) A todos los Gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Nº 27.442

EL GROVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: escrit. 52, 28/8/92. Socios: Tomas Bastos, 46 años, cas. 1ras. nup. c/ Trinidad María del Carmen Besada, español, comerciante, dom. en Magdalena 809 de Villa Dominico, CIPF.: 5.918.320; Trinidad María del Carmen Besada de Bastos, 47 años, cas. 1ras. nup. c/ Tomas Bastos, española, comerciante, dom. en Magdalena 809 de Villa Dominico, CIPF.: 5.204.809, Elizabeth Viviana Bastos, 23 años, cas. 1ras. nup. c/ Horacio Pascual Latini, arg., ama de casa, dom. en Centenario Uruguayo 881, depto. 1, Villa Dominico, DNI.: 20.349.511; Karina Bastos, 22 años, solt., hija de Tomas Bastos y de Trinidad María del Carmen Besada, arg., comerciante, dom. Magdalena 809 Villa Dominico, DNI.: 21.551.362; María Verónica Bastos, 18 años, emancipada, solt., hija de Tomas Bastos y de Trinidad María del Carmen Besada, arg., comerciante, dom. en Magdalena 809 Villa Dominico, DNI.: 23.147.340. Denominación: EL GROVE S. R. L. Domicilio: Gavilán 1398 de Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales. Duración: 50 años, desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, en cualquier punto de la República o del exterior, a realizar, instalar, comprar, permutar, lavadoras y secadoras y planchas automáticas, que sirvan para el lavado, secado, planchado y acondicionado de toda clase de ropa blanca y de color. Se incluyen

además todos los trabajos de construcciones e instalaciones de elementos necesarios en tales establecimientos. Capital: $ 6.000, repres. por 600 cuotas de 10 pesos c/u integran 25 % en dinero efectivo; saldo 2 años a partir del contrato. Representación, Administración, Fiscalización y uso de la firma social: por uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 2 ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año. Se designan gerentes: Tomás Bastos y Trinidad María del Carmen Besada.

El Escribano
Nº 10.733

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO ROSMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 26/8/92 Angel Gaspar Francisco Lanzafame, argentino, nacido el 28/7/56, DNI. 12.317.961, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Mirta Susana D'Agrosa; y Ana María Lanzafame, italiana,nacida el 10/7/44, CIPF. 4.884.975, comerciante, casada en 1ras. nupcias con Antonio Palmisciano, ambos domiciliados en Ramón L. Falcón 2689, 4º C, Capital Federal venden, ceden, transfieren a favor de los cónyuges en 1ras. nupcias Jorge Alberto Marinelli, argentino, nacido el 10/9/42, LE. 4.396.156, comerciante; y Concepción Ana Elena Lanzafame de Marinelli, italiana, nacida el 25/10/39, CIPF. 4.884.974, comerciante, ambos domiciliados en Gregorio de Laferrere 1865, Capital Federal, 1500 cuotas: 750 cada uno. Mirta Susana D'Agrosa de Lanzafame, argentina, mayor de edad, DNI. 11.911.899, prestó el consentimiento del art. 1277 del Código Civil: el que no es aplicable respecto de Ana María Lanzafame ya que las cuotas que cedió son propias porque al constituirse la sociedad era soltera. Se modifican los artículos 4º y 10º del Contrato de Constitución cuya redacción actual es la siguiente: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes un mil quinientos (A 1.500.-) dividido en mil quinientas (1.500) cuotas de un austral (A 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Alberto Marinelli setecientas cincuenta (750) o sea setecientos cincuenta australes (A 750.-) y Concepción Ana Elena Lanzafame de Marinelli setecientas cincuenta cuotas (750) o sea setecientos cincuenta australes (A 750.-). La integración se efectúa en bienes muebles no dinerarios, de acuerdo con el Inventario de Iniciación suscripto por los socios que se adjunta al presente y se firma por separado. La valuación de los mismos se fija de acuerdo con los precios vigentes en plaza, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 51 de la ley 19.550. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la cale Suipacha 254, segundo piso, oficina 7, Capital Federal; b) Designar gerentes de la entidad a Jorge Alberto Marinelli y Concepción Ana Elena Lanzafame de Marinelli en forma indistinta; c) Autorizar a Gustavo Carlos Corazza, DNI. 17.115.512 y/o María Graciana Méndez, DNI. 17.023.885 para que actuando conjunta y/o indistintamente procedan a la inscripción del presente, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar fondos, realizando todos los trámites que sean necesarios para la inscripción del presente.

La Autorizada
Nº 27.334

ESTACION MERLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. 1) Constitución por instrumento privado del 17/7/92. 2) Socios: Antonio Alvarez, soltero, español, comerciante, nac. el 27/4/19, CI. Pol. Fed. 3.837.778, domic. en Vicente López 2272, 9º A, Cap. Fed.; Luis López, viudo, español, comerciante, nac. el 27/3/33, CI. Pol. Fed. 4.507.133, domic. en Florencio Balcarce 80, Cap. Fed.; Manuel Martínez, casado 1ras. nupcias con María Paulina Ramognino, español, comerciante, nac. el 25/10/28, CI. Pol. Fed. 5.396.827, domic. en Riobamba 114 de Merlo, Pcia. de Bs. As.; Jorge Salvador Bruzzone, casado 1ras. nupcias con Raquel María Nogueira, argentino, comerciante, nac. el 10/3/32, CI. Pol. Fed. 2.777.124, dom. en San Martín 143 de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; Manuel Arias, casado en 1ras. nupcias con Blanca Rosa Alzualde, español, comerciante, nac. el 31/12/31, CI. Pol. Fed. 4.507.127, domic. en Lámbaré 1865 de S. A. de Padua, Pcia. de Bs. As. y Fernando Lopes Ribeiro, casado en 1ras. nupcias con Norma Cristina Aloise, portugués, comerciante, nac. el 15/2/43, CI. Pcia. Bs. As. 2.009.602, domic. en Mercedes 1547 de Castelar, Pcia. de Bs. As. 3) Denominación: ESTACION MERLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Florencio Balcarce 80, Capital Federal. 5) Duración: 20 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Explotación de los negocios de pizzería, bar, copetín al paso, fiambrería y quesería, ubicados en la estación Merlo del Ferrocarril Nacional D. F. Sarmiento, andén sud, y desde calle Moreno andén central de la misma. 7) Capital: $ 8.000.- dividido en 8000 cuotas de $ 1.- c/u con derecho a un voto. Suscripción total: Antonio Alvarez 2422; Luis López 1250; Manuel Martínez 1621; Manuel Arias 1351; Salvador Jorge Bruzzone 480; Fernando Lopes Ribeiro 876. Integración 25 % a la fecha, resto dentro de 2 años de la celebración. 8) Gerentes: Fernando Lopes Ribeiro, Luis López y Manuel Martínez individualmente cualquiera de ellos. 9) Cierre de ejercicio: 28/2.

La Autorizada
Nº 27.343

FANTASIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4 de setiembre de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: 1) Mata Beatriz Montello, argentina, casada, 2/10/41, ...

DEBE DECIR: 1) Marta Beatriz Montello, argentina, casada, 2/10/41, ...

La Autorizada
Nº 24.653

FANTASIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4/9/92, recibo Nº 0024653, respecto a la constitución de FANTASIA GRAFICA S. R. L. en la cláusula segunda que dice acto privado del 15/6/93, debe leerse acto privado del 15/6/92.

La Autorizada
Nº 27.367

FOG CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Florio Giardini, argentino, nacido el 31/5/42, comerciante, DNI. 11.897.978, casado, domiciliado en Av. Alte. Brown 791 Cap. Fed.; Eligio Folgar Argibay, español, nacido el 4/11/44, comerciante, DNI. 92.496.954, casado, domiciliado en Necochea 851 Cap. Fed.; Ricardo Francisco Olmos, argentino, nacido 28/4/48, comerciante, LE. 5.090.185, soltero, domiciliado en 20 de Septiembre 374 Cap. Fed. 2) 16/9/1992. 3) FOG CAR S. R. L. 4) 20 de Septiembre 374. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país, las siguientes actividades: A) administración, explotación y exportación de todo tipo de vehículos de transporte de pasajeros; B) prestación de servicios de radio comunicación y mensajes por red privada instalada en taxímetros, provisión de comunicadores radiales para explotación comercial; C) Explotación publicitaria de espacios en los vehículos adheridos al sistema y sistemas de seguridad móvil; D) instalación de talleres mecánicos para la reparación de las respectivas unidades, compraventa de accesorios y repuestos; E) gestoría integral de automotores; F) compraventa de todo tipo de automotores; G) compraventa y explotación de inmuebles en general, ya sea urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 8.100.- 8) Gerencia: 2 o más gerentes por tiempo indeterminado. Gerentes: Mario Florio Giardini, Eligio Folgar Argibay y Ricardo Francisco Olmos. La sociedad prescinde de sindicatura art. 284 Ley 19.550. 9) Gerencia indistinta para todos los actos del objeto, a excepción de los puntos F) y G) del mismo, para los que se necesitará la actuación conjunta de dos gerentes cualesquiera. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 27.403

GERIHOGARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/9/90; Alejandro Juan Demel, cede a su consocio José Leonardo Niepomniszcze, todas las cuotas que le corresponden, por la suma total de A 50.- El capital social se fija en A 100.- y quedan designados gerentes, los socios Celso Bernardo Ghiggia y José Leonardo Niepomniszcze, en forma indistinta y en consecuencia se modifican los arts. 4º y 5º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 10.690

GLIMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Vigliero, 27 años, soltero, argentino, asesor financiero, M. T. de Alvear 475, 2º A, D. N. I. 17.332.575, Juan Javier de la Vega, licenciado en administración, argentino, soltero, 27 años, Suipacha 1820, Béccar, D. N. I. 17.200.647. Fecha de constitución: 10 de septiembre de 1992. 3) Denominación GLIMCO S. R. L. 4) Domicilio: Uruguay 239, 6º "F", 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) La industrialización, producción, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte de todo tipo de productos de limpieza, así como también de productos alimenticios, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de fruta, dulces y helados. b) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades de responsabilidad limitada o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, dar y tomar en préstamo en moneda nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras (21.526) y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000 (pesos diez mil). 8) Administración a cargo de un gerente. Andrés Vigliero, duración 3 años. No posee órgano de Fiscalización. 9) Representación: A cargo del gerente designado Andrés Vigliero. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 27.414

HAY-KO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura de fecha 29/11/91 se constituyó la sociedad HAY-KO S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Uruguay 467, piso 12º, oficina A. Socios: Beatriz Giazitzian, argentina, nacida el 12/8/70, soltera, con D. N. I. Nº 21.730.556, comerciante, domiciliada en Mendoza 747 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, y Eduardo Motta, argentino, nacido el 4/7/60, casado, con D. N. I. Nº 14.080.305, comerciante, domiciliado en San Vladimiro 3545 de Lanús Oeste. Duración: cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: fabricación, distribución y venta de calzado e indumentaria deportiva. Capital: pesos un mil. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente que por acuerdo social se decide sea la señorita Beatriz Giazitzian por cinco años pudiendo ser reelegida indefinidamente. Cierre del ejercicio: el 30 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 27.400

HIDROTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Donnantuoni, 21/8/1935, casado, DNI. 4.164.126, Jacarandaes 6209, 4º "A", Barrio Jardín El Palomar, Buenos Aires; Héctor Jorge Donnantuoni, 6/6/1943, divorciado, DNI. 4.417.124, Sarandí 560 5º "L", Capital; ambos argentinos, comerciantes. 2) 18/ Setiembre/ 1992. 3) HIDROTECNICA S. R. L. 4) Junín 558, 6º "608". 5) Explotación integral de empresas de servicios, de provisión de material y mano de obra, para trabajos de impermeabilización en altura y medianeras. 6) 99 años. 7) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal, y un voto, suscriptas: Juan Donnantuoni: 1.500; Héctor Jorge Donnantuoni. 500. 8) Gerentes ambos. 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles, socios o no. 10) 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 10.770

HIJOS DE MARCELO ALLALTUNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 343, 21/5/92. El señor Oscar Elias Allaltuni cede la totalidad de sus cuotas a favor de Clementina Angélica Gravier argentina, 68 años, comerciante, DNI. 9.957.209, viuda, 14 de julio 465 Temperley, Prov. Bs. As. El cedente no renuncia al cargo de gerente. Buenos Aires, 16/9/92.

El Escribano
Nº 27.351

HOSPYMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación artículo quinto: Escritura pública del 10 de setiembre de 1992, Nº 420. Registro 694 Capital Federal: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos uno, dividido en doscientas cuotas de cero coma cero cinco centavos, cada una. Las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: La señorita Carnevale, ciento treinta cuatro cuotas, y el señor Jastrzebsky, sesenta y seis, todas suscriptas e integradas por los socios.

El Escribano
Nº 10.766

HOTEL HUMAHUACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor D'Antonio, arg., 17/4/53, comerciante, casado, M. I. nº 10.664.892, dom. Ucrania 907, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y Daniel Norberto Ranieri, arg., 6/7/65, comerciante, soltero, M. I. nº 17.589.695, dom. Sarmiento número 1181, Longchamps, Pcia. Bs. As. 2) 21/9/92. 3) "HOTEL HUMAHUACA S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Manuel Rodríguez 1181, P. B., depto. "4", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, y la explotación, compraventa, administración e intermediación de dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. Hotelería: Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, restaurante, bar, confitería, salones de fiestas, espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos; también podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones, e inmuebles en general, con o sin servicios de hotelería pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Importación y exportación: Importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación, especialmente, de materiales de construcción y decoración, autopiezas y maderas de todo tipo. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 3.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Gerentes: Néstor D'Antonio y Daniel Norberto Ranieri. 10) 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 27.348

JUAN JOSE GUALCO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 16/9/92, fº 687 Reg. 968; Denominación: "JUAN JOSE GUALCO E HIJOS S.R.L.". Socios: Juan José Gualco, casado, 50 años, LE: 4.396.062; Elsa Palmira Scarsi de Gualco, casada, 57 años, LC: 2.274.803; Juan José Gualco (h.) soltero, DNI: 20.251.264, 24 años; todos argentinos, empresarios, dom. en Uspallata 4043, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte de cargas y fletes en general. Duración: 99 años. Domic. Uspallata 4043, Cap. Fed. Capital: $ 10.000; Gerentes: Juan José Gualco y Elsa Palmira Scarsi de Gualco en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 27.382

KHORINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por Escritura 106 del 30.7.92, modificó su Contrato, dado que se decidió: 1) Que el socio Aldo Manuel Méndez, ceda a favor del Aldo Carlos Fabián Méndez 640 cuotas de las que tiene en la Sociedad. Que la socia Florinda Mazzeo, ceda la totalidad de sus cuotas a favor de Silvia Alejandra Méndez: 1320 y a don Aldo Carlos Fabián Méndez 480 cuotas y que el socio Oscar Eduardo Campellay ceda a favor del señor Aldo Carlos Fabián Méndez, la totalidad de las 240 cuotas que tenía en la Sociedad. Precio de la cesión $ 10.000. 2) Se dispuso el Aumento del Capital Social a la suma de $ 6.000; divididos en 600 cuotas de $ 10 cada una: Aldo Manuel Méndez: 204 cuotas; Silvia Alejandra Méndez: 198 cuotas y don Aldo Carlos Fabián Méndez: 198 cuotas. 3) Se prorrogó el plazo de la Sociedad hasta el 31.12.2042 y por último se dispuso que la Dirección y Administración de la Sociedad, esté a cargo por tiempo indeterminado del socio Aldo Manuel Méndez, designado Gerente. Por todo ello, se dispuso la modificación de los artículos 2º; 4º y 5º del Contrato Social.

La Apoderada
Nº 27.304

LABORATORIOS & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: instrumento privado del 30/12/91. Cedente: Sergio Eduardo Bortni. D.N.I: 11.985.085 totalidad de sus cuotas parte del capital social y renuncia a la gerencia. Cesionario: Gladys Noemí Scorzo. DNI: 13.285.148. Cesión de cuotas: instrumento privado del 2/1/92. Cedente: Julio César Scalise DNI: 12.497.860 totalidad de sus cuotas parte del cap. social y renuncia a la gerencia. Cesionario: Roberto Gustavo Arias. DNI: 11.027.858. Sede Social: Habana 4667. PB. "D". Cap. Fed. Contrato de Modificación de la Sociedad "LABORATORIOS & SERVICIOS S.R.L." instrumento privado del 8/4/92 integrada por sus 2 únicos socios Sr. Roberto Gustavo Arias y Sra. Gladys Noemí Scorzo. Representación, administración y firma de ambos socios gerentes.

Nº 10.705

LAFACU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota sociales - Reforma Artículo Quinto. Instrumento privado 18/6/92 Mario Gerardo Canel, cedió y transfirió a Francisco Gabriel Cuadro Panunzio, 1063 cuotas sociales por $ 250; y Guillermo Alberto Distéfano, cedió y transfirió a David Ernesto Alvarez, 1063 cuotas sociales por $ 250. Por instr. priv. del 11/9/92, se cumplió con mención profesión de los socios Francisco Gabriel Cuadros Panunzio y David Ernesto Alvarez, Comerciantes; por mismo instrumento se modificó art. 5 contrato social: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente con facultad para realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive aquellos previstos en los arts. 1881 del C. Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Se designa único socio gerente al Sr. Ricardo Jorge Suárez.

El Abogado
Nº 10.688

LINO HAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. 119 del 18-9-92: 1) Santiago Rafael Blousson, arg., cas., 30-1-39, Escribano, LE 4.277.940, Callao 1405, 7º, Cap.; Sebastián Andrés Galbusera, arg., solt., 26-1-67, Diseñador Gráfico, DNI 18.423.365, Juncal 1360, 5º C, Cap.; Miguel Parraud Cordeyro, arg., solt., 21-8-66, Diseñador Gráfico, DNI 18.047.086, Rodríguez Peña 1095, 12º C, Cap.; y Juan Manuel Sangenis, arg., solt., 12-1-60, Diseñador Gráfico, DNI 13.754.783, Las Heras 4051, 2º 26, Cap. 2) "LINO HAUS S.A.". 3) 5 años desde inc. RPC. 4) Objeto: Comerciales: Mediante la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, y todo lo referido a la industria gráfica. Podrá también dedicarse a la distribución, venta, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea por edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; como así también dedicarse a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles, maquinarias y herramientas, para impresiones gráficas. También mediante el desarrollo de toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, como la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, formularios, folletos, trabajos de imprenta en general, litografía y timbrado; fabricación de cuadernillos, tarjetas, cuadernos y todo otro trabajo relacionado con la encuadernación tales como bronceado, dorado y bordeado; y todo servicio relacionado con la impresión tales como la composición de tipografía y grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, de imprenta, diseño Gráfico y todo lo relacionado con las Artes Gráficas. 5) $ 3.000.- 6) Gerencia: A cargo de los 4 socios: Santiago Rafael Blousson, Sebastián Andrés Galbusera, Miguel Parraud Cordeyro, Juan Manuel Sangenis, quienes tendrán el uso de la firma social dos cualquiera de ellos conjuntamente. 7) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 8) Sede Social: Bernardo de Irigoyen 330, 5º, Capital.

El Escribano
Nº 27.313

MABU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre don Roberto Oscar Burone, de 48 años de edad, argentino, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número: 4.446.304, domiciliado en la Avenida Gaona número 2884, piso 1º, departamento "A", de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí y doña María del Carmen Martínez, de 49 años de edad, argentina, casada, comerciante, con Libreta Cívica número: 4.455.061, domiciliada en la Avenida Gaona número 2884, piso 1º, departamento "A", de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, constituyen la Sociedad "MABU S.R.L.", mediante escritura pública del 18 de agosto de 1992, con las siguientes cláusulas: Objeto: La Sociedad tiene por objeto el transporte por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de bienes o mercaderías dentro del país y/o en el exterior. Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, actividades comerciales de exportación, importación, compraventa de bienes, mercaderías de todo tipo, permutas y consignaciones, así como ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000.-, dividido en 1.000 cuotas de Un Peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: don Roberto Oscar Burone: 500 cuotas y doña María del Carmen Martínez: 500 cuotas. Las cuotas se integran en este acto totalmente en dinero efectivo. Administración: La Administración y representación legal está a cargo de los dos gerentes por tiempo indeterminado y en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio legal: Cabot número 1736 de la Capital Federal. Gerentes: don Roberto Oscar Burone y doña María del Carmen Martínez.

El Autorizado
Nº 10.751

MARMOLES MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-9-92. Socios: Adolfo Marcelo Arias, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 16.763.361, Esteban Echeverría 333 Florida; Estela Fernanda Cejas, argentina, casada, comerciante, 60 años, LC. 3.259.987, Esteban Echeverría 2333 Florida. Denominación: "MARMOLES MAR S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Trabajos artesanles en piedras, las operaciones de tallado y fabricación de productos de piedra; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y negociación de piedras en general. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Soler 3480 Capital.

La Autorizada
Nº 27.420

MARVIOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Esteban Eskenazi, nacido 26-11-58, Analista de Sistemas, DNI 12.600.358, domicilio Pagano 2673, Piso 4, letra A, Cap. Fed.; Sebastián Eskenazi, nacido 20-8-63, DNI 16.764.074, comerciante, domicilio Washington 2066, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados. 2) Fecha de Constitución 16-9-92. 3) "MARVIOL S.R.L.". 4) Domicilio: Lavalle 1783, Piso 3, letra A, Cap. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros realizar compras, ventas, representación, importación y exportación de aeronaves de todo tipo, sus partes y/o repuestos. La explotación del servicio de traslado, publicidad, instrucción, fumigación, turismo, etcétera, a realizarse mediante aeronaves. Todo tipo de actividades vinculadas a la aeronavegación y actividades conexas. 6) Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de 10 años. 9) Gerentes: Esteban Eskenazi. Sebastián Eskenazi. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 27.375

MEBERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Antonio Ricardo Gargiulo, arg., casado, comerciante, 2/3/59, DNI 13.147.329, Echeverría 1562, Florida, Pcia. Bs. As.; Ricardo Gargiulo, arg., casado, comerciante, 18/11/33, LE 5.588.674, Urquiza 3852, Florida, Pcia. Bs. As.; Lucía Susana Gargiulo de Riveros, arg., casada, comerciante, 3/10/61, DNI 14.897.425, Perú 1230, Florida, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 31/8/92. Denominación: "MEBERS S.R.L." Domicilio: Agustín Alvarez 5022, p. b. "D" de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercadería en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias textiles, de la indumentaria, artículos deportivos, marroquinería y del calzado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Capital: Mil Pesos, dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: Antonio Ricardo Gargiulo, 540 cuotas; Ricardo Gargiulo, 120 cuotas; Lucía Susana Gargiulo de Riveros, 340 cuotas. Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Antonio Ricardo Gargiulo, Ricardo Gargiulo, Lucía Susana Gargiulo de Riveros. Cierre de Ejercicio: El 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 27.431

MERIDIONAL PROMOCIONES E IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Héctor Suárez, 36 años, argentino, casado, abogado, D.N.I. Nº 11.956.614, Lavalle 1474 Piso 5º Departamento "C", Capital Federal. Mónica Velia Ailán, 34 años, argentina, soltera, abogada, D.N.I. Nº 13.531.154, Lavalle 1474 Piso 5º Departamento "C", Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 7 de setiembre de 1992. Nombre: "MERIDIONAL PROMOCIONES E IMPORTACIONES S.R.L.". Domicilio Social: Lavalle 1474 Piso 5º Dpto. "C" Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización de artículos de perfumería, cosméticos y todo lo que tenga afinidad con este ramo. b) Comerciales: Comprar y vender en el país o en el extranjero mediante importación y exportación toda clase de bienes que resultan necesarios para la elaboración de sus productos tales como materias primas, elaboradas o semielaboradas, accesorios, repuestos y herramientas destinadas a la industria de la perfumería, cosmetología y trabajos afines, todo ello sin perjuicio de efectuar las operaciones con esa clase de bienes, mercadería y productos de esa especie y destinados al fin principal, registros de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, servicios de representación y promociones de dichos productos. c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles, así como su construcción, arrendamiento y administración. d) Adquirir en el país y/o extranjero nuevos procedimientos de fabricación, marcas y patentes de comercio y/o industria, actuar como representante de las firmas mencionadas. 3) Importación y Exportación. Plazo: La duración de la sociedad será de cincuenta años. Capital: Se fija en la suma de Quinientos Pesos. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios gerentes. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. Socios Gerentes: Ricardo Héctor Suárez y Mónica Velia Ailán. Fecha cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 10.724

MINNIG & ASOCIADOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Gustavo Minnig, argentino, soltero, publicitario, 26 años, Suiza 1642, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 17.700.999, Angélica Azucena Gorosito, argentina, soltera, publicitaria, 21 años, Obarrio 1395, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 21.939.648 y Marcelo José Simón, argentino, soltero, publicitario, 28 años, Av. del Trabajo 1636, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 16.638.899. Denominación: "MINNIG & ASOCIADOS PUBLICIDAD S.R.L.". Domicilio: Esmeralda 1075, piso 2do, Oficina 29, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Promover, realizar y desarrollar toda clase de actos de publicidad, propaganda y/o promoción de bienes, mercaderías, productos y/o servicios comerciales o industriales, utilizando al efecto los medios de difusión de la palabra, imágenes, ideas u otras formas conocidas o que existan en el futuro, así como la edición y/o comercialización y/o distribución de publicaciones periódicas o no sin que la enumeración que antecede deba considerarse taxativa sino solamente enunciativa; b) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación, distribución y consignación de publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizables a ese fin, como así también de materiales elaborados o semielaborados y materias primas de uso en la publicidad y la compraventa, canje, distribución y consignación de filmes, grabaciones, impresos y toda otra publicidad y promociones que resulten comercializables por los medios actuales y/o futuros en cualquiera de sus formas. Duración: 10 años

a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1,00 de valor nominal c/u, suscriptas totalmente de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Gustavo Minnig cuotas 6.000, o sea el 60 %; Angélica Azucena Gorosito cuotas 3.500 o sea el 35 % y Marcelo José Simón cuotas 500 o sea el 5 %. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, los que durarán en sus mandatos por todo el término contractual. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Fecha del Contrato: Instrumento privado del 10 de setiembre de 1992.

El Autorizado
Nº 10.767

NUKEN SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 21/9/92 Reg. Nº 652 de Cap. Fed., folio Nº 340 se constituyó "NUKEN SOFT S.R.L.". Socios: María Cristina Valles, DNI 14.199.577, con domic. en Del Barco Centenera 921, San Isidro, docente; Cecilia Elisabet Peralta, DNI 11.986.997, arquitecta, con domic. en Vuelta de Obligado 4415, 4º "A", Capital; y Adriana Mabel Oriolo, DNI 16.937.580, ama de casa con domicilio en Lezica 4374, 6º "A", Capital; todos argentinos y casados. Duración: 99 años, desde insc. R.P.C. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la producción y comercialización de productos y servicios de informática y telecomunicaciones. Capital: $ 3.600. Administración y representación: 3 socios gerentes por un ejercicio. Cierre ejercicio 31 de marzo c/año. Sede: Vuelta de Obligado 4415, 4º "A", Buenos Aires. Gerentes: María Cristina Valles, Cecilia Elisabet Peralta y Adriana Mabel Oriolo.

El Abogado
Nº 27.370

N.V. AUTOPARTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 161 de fecha 18 de agosto de 1992 otorgada al folio 345 del Registro Notarial de San Miguel Pcia. de Bs. As. Nº 10 se formalizaron los siguientes actos: 1) Vilma Narduzzi cedió a Esmeralda Filomena Narduzzi 200 cuotas por $ 23.000 y don Pedro Narduzzi cedió a Esmeralda Filomena Narduzzi, argentina, 63 años, soltera, industrial, DNI. 1.702.748 domiciliada en Alfredo L. Palacios 851 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 50 cuotas por $ 5.750. 2) Se modificaron los siguientes puntos del contrato social: 4) Capital: $ 0,10 dividido en 1000 cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una. 5) Administración y representación legal a cargo de cada uno de los socios en forma individual e indistinta por todo el plazo social con la calidad de gerentes.

El Gerente
Nº 27.357

OLVIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/7/92. Luis Domingo Longobucco, cede a su consocio Horacio Alberto Bracuto Faré, 49.000 cuotas por el monto total de $ 23.520; y a Viviana Rosa Stezovsky, argentina, divorciada, comerciante, de 40 años, DNI 10.551.540, Av. Córdoba 1549, Capital, cede 1.000 cuotas, por el monto total de $ 480 quien se incorpora como socia. El capital social se fija en $ 24.000. Adm.: Gerente: el socio Horacio Alberto Faré, por 3 años; y en consecuencia se modifican las cláusulas 4º y 5º; Se establece la sede social en Av. Córdoba 1549, Capital.

El Apoderado
Nº 27.327

POSADAS PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: 1.- Socios: Jorge Emilio Fanton, soltero, nacido 17 de marzo de 1941, empresario, MI. 4.365.783, domiciliado en Perón 1341; Claudio Mc Kay, casado en segundas nupcias con María Concepción Bellando, comerciante, nacido 24 de mayo de 1952, MI 10.140.832, domiciliado en Santa Fe 5073, 8º F y Hugo Mario Padlock, soltero, nacido el 5 de mayo de 1944, MI 4.439.921, hacendado, domiciliado en Céspedes 2473, 4º A, todos argentinos, vecinos de esta ciudad. 2.- Constitución: Escritura pública 18/9/92. 3.- Nombre: POSADAS PARK S.R.L. 4.- Sede: Presidente Perón 1341, Capital. 5.- Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de garajes, playas de estacionamiento y servicios conexos. 6.- Duración: 50 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7.- Capital: $ 9.000. 8.- Gerencia: Uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes designados. Término duración: 3 ejercicios. 9.- Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 10.- Se designan gerentes a todos los socios.

El Escribano
Nº 27.435

POTABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/11/91, Alejandro Daniel López y María Cristina Carcar, ceden y transfieren a Adriana Amantea, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad Nº 5.726.610, domiciliada en la calle Sarandí 1440 6to. piso "A", Capital Federal, de profesión comerciante; cuatro mil cuotas y a María Rosa Rodríguez de Dinius, argentina, Libreta Cívica 6.421.882, casada, domicilio en la calle Río Gallego 910 Espeleta C.P. 1882, profesión comerciante; cuatro mil cuotas.

La Autorizada
Nº 27.408

PRENGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 376 del 7/9/92. Socios: José Vicente Armando Babicola, C.I. Nº 6.274.424, nacido el 19/3/49, comerciante; Romualdo Cicchiello, C.I. Nº 10.132.727, nacido el 15/10/47, industrial, ambos italianos, casados y domiciliados en San Martín y Alem de Quilmes; Osvaldo Perez, L.é. Nº 7.738.540, nacido el 7/6/43, domiciliado en Los Nogales 6557, Adrogué y Horacio Oscar Boscarello, D.N.I. 5.192.616, nacido el 4/9/41, domiciliado en Rodolfo López 165 1º "A", Quilmes, ambos argentinos, casados e industriales constituyen: 1) PRENGLASS S.R.L. 2) Perú 457, 6º "A", Capital. 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la fabricación y venta de vidrio templados, curvos y planos para la industria automotriz, su comercialización dentro y fuera del país y la importación de materias primas, maquinarias y herramientas destinadas a dicha fabricación. 5) $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de lo señores José Vicente Armando Babicola y Romualdo Cicchiello, con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta. 7) Ejercicio: 31/12 de c/año..

La Apoderada
Nº 27.386

RESTAURANTE EL COLONIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/9/92, se constituyó "RESTAURANTE EL COLONIAL S.R.L.". Socios: Martín Antonio Asensio, argentino, 40 años, soltero, médico, DNI 10.462.012, domiciliado en Terrero 863, Capital; y Ricardo Alberto Minaverry, argentino, 40 años, casado, médico, DNI 10.126.827, domiciliado en Pareja 4742, Capital. Sede: Pareja 4742, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos alimenticios; pudiendo realizar toda otra actividad directamente vinculada a ese objeto. Capital: $ 5.000. Administración y representación legal: a cargo de los dos socios gerentes individual e indistintamente, para todos los actos propios del giro comercial, para realizar gestiones administrativas y para operar en las cuentas corrientes o depósitos a plazo de la sociedad; estará a cargo de dos gerentes conjuntamente para todos aquellos actos que impliquen la adquisición, locación, gravámenes o disposición de bienes inmuebles, rodados y bienes registrables de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 27.320

SATCHMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/9/92. Socios: Alberto Felipe Bar, argentino, soltero, comerciante, 36 años, DNI Nº 11.802.412, Franklin 736, Capital y Fanny Gotlib, argentina, casada, comerciante, 61 años, LC Nº 3.343.130, Córdoba 2468, 1º piso "3", Capital. Denominación: "SATCHMO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Avda. de los Constituyentes 5841, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 27.419

SEET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/9/92, folio 753 del Registro Nº 498 de Capital Federal se constituyó "SEET S.R.L.". 1) Ricardo Raúl Tassara, nacido el 5/11/54, argentino, divorciado, médico, D.N.I. 11.245.901, domiciliado en Videla 371, Quilmes y Luis María Gambarotta, nacido el 27/5/49, argentino, casado, médico, L.E. 7.620.646, domiciliado en calle 37 Nº 1674, La Plata. 2) Pte. Perón 201, 6º p. "14", Capital. 3) 99 años. 4) Objeto: a) Prestación de servicios médicos, clínicos, quirúrgicos y especiales para hospitales, clínicas y centros de salud en general; b) Adquisición, compra-venta, distribución y en general comercialización por cuenta propia o de terceros, en el país o fuera de él de insumos en general para hospitales, clínicas y centros de salud; como mandataria consignataria, representante o distribuidora; c) Exportación e importación, pudiendo comprar y vender productos nacionales y extranjeros relacionados con la tecnología médica en general y el objeto social en particular. d) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso operaciones de Ley de Propiedad Horizontal. e) Actividad agrícola ganadera en todas sus formas y etapas: explotación de campo, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiéndose extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados, incluyendo conservación, fraccionamiento envasado y exportación de los mismos. 5) $ 10.000. 6) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de Ambos socios como Gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta. 7) Cierre de ejercicio: 30/6.

La Autorizada
Nº 10.775

SYSTEM ACTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escrit. del 26/5/92 José Luis Paruolo, vende, cede y transfiere sus cuotas sociales a Gregorio Antonio Szuchmacher y a Lucía Ruth Szumacher, argentina, nació el 17/4/59, soltera, comerciante, DNI 13.308.355, domiciliada en Malabia 672, P.B. "2", renunciando a su cargo de gerente.

La Autorizada
Nº 10.760

TINKUNAKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9/9/92, se modifica la cláusula Sexta siendo la administración conjunta de todos los socios gerentes.

El Autorizado
Nº 27.333

TIO JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas "TIO JOSE S.R.L." Esc. 347 Reg. 165 de Cap. el 22-9-92. I) José Orons Pérez cedió 750 cuotas a Patricia Laura Rosica, arg., 24-11-61, casada, DNI 14.137.400, Contadora Púb. Nac., V. Avilés 2857 5 A Cap., renunciando al cargo de Gerente que será ocupado por la cesionaria. Se reforman arts. 4 y 5: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil dividido en mil quinientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la proporción del cincuenta por ciento cada uno. Las cuotas se integran en su veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. En reunión de socios se dispondrá el momento de la integración.

La Escribana
Nº 27.387

TR-AGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 580 del 9 se setiembre de 1992 por ante el Esc. José Luis Pereyra Lucena —Registro 465— se resolvió modificar la denominación social por "OLA MAE S.R.L." quedando reformado el artículo primero del contrato social así: La sociedad se denomina "OLA MAE S.R.L." continuadora de la que se constituyera bajo la denominación de "AGES S.R.L.", posteriormente "TR-AGES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 27.340

UNION-TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de 24/abril/1992, Elías Mario Gelersztein, cede sus 1.000 cuotas a Victoria Lahamde Gelersztein, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC. 8.856.460; Avenida Corrientes 4416 3º "B" Capital Cláusula Cuarta: El Capital social se fija en la suma de $ 0,40 ($ Cuarenta centavos) dividido en 4.000 cuotas de $ 0,0001 cada una de VSN, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elías Joli, suscribe 1.000 cuotas; Héctor Alberto Jaleh, suscribe 1.000 cuotas; Jaime Gelersztein suscribe 1.000 cuotas y Victoria Laham de Gelersztein suscribe 1.000 cuotas. La cuotas se integran en un 100 % en dinero efectivo. El resto sin modificación.

El Abogado
Nº 10.769

VENPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre don José María Palacios, de 57 años de edad, casado, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número: 4.135.060, de este vecindario, domiciliado en la calle Julián Alvarez número 2710, piso 8º, departamento "A" y doña María Isabel Santos, de 59 años de edad, casada, argentina, comerciante, con Libreta Cívica número: 2.986.608, de este vecindario, domiciliada en la calle Julián Alvarez número 2710, piso 8º, departamento "A", constituyen la Sociedad "VENPRO S.R.L.", mediante Escritura Pública del 18 de agosto de 1992, con las siguientes cláusulas: Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto el transporte por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de bienes o mercaderías dentro del país y/o en el exterior. Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, actividades comerciales de exportación, importación, compraventa de bienes, mercaderías de todo tipo, permutas y consignaciones, así como ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000.-

dividido en 1.000 cuotas de Un Peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: don José María Palacios: 500 cuotas y doña María Isabel Santos: 500 cuotas. Las cuotas se integran en este acto totalmente en dinero efectivo. Administración: La Administración y representación legal está a cargo de los dos gerentes por tiempo indeterminado y en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio Legal: Julián Alvarez número 2710, piso 8º, departamento "A", de la Capital Federal. Gerentes: don José María Palacios y doña María Isabel Santos.

El Autorizado
Nº 10.752

VIA CONDOTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Escrit. 120, 2/7/92; Socios: Silvina Lucila Sánchez Fontan: de 21 años, solt., hija de Luis Antonio Sánchez Citati y de María Enriqueta Fontan, arg., estudiante, dom. en Rocha 1612, piso 10 de la Cap. Fed., DNI: 22.016.488 y Alejandra Lorena Lampolio: de 25 años, solt., hija de Osvaldo Antonio Lampolio y de Dora Josefa Blanco, arg., estudiante, dom. en Av. Martín García 584, piso 5º, depto. "B" de Cap. Fed., DNI: 18.209.838. Denominación: "VIA CONDOTI S.R.L.". Domicilio: Av. Martín García 584, piso 5º, Depto. "B" de Cap. Fed. Duración: 50 años, desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, en cualquier punto de la República o del exterior, la comercialización, distribución, importación y/o exportación, industrialización o confección de toda clase de artículos de cuero bovino, ovino, porcino, de carpincho, plástico sintético, tela, goma, yute y caucho, para todo tipo de calzado y demás artículos de marroquinería, de vestir y deportivo, para lo cual podrán adquirir la materia prima necesaria, como la maquinaria, herramientas y accesorios, que sean conducentes para lograr tales fines y así también toda actividad afín, que se relacionen directamente con el objeto social. Podrán asimismo ejercer toda clase de representaciones y licencias, nacionales o de firmas extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. Capital: $ 3.000, div. en 3.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal c/u. Integran 25 % en dinero efectivo; saldo 2 años a partir de su inscripción. Administración, Representación y uso de la firma social: Por uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por 5 ejercicios siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Se designa gerentes: Silvina Lucila Sánchez Fontan. Aclaratoria. Escrit. 158, 5/8/92, por Observación de la Inspección Gral. de Justicia, las cuotas serán trasmisibles de acuerdo a las prescripciones del art. 152 de la Ley 19.550 y como consta en el art. 7 del Estatuto Constitutivo. Quedando nulo y sin efecto alguno, lo establecido en art. 13 del mencionado Estatuto. Y se aclara que la profesión de las socias es: Empresarias.

La Autorizada
Nº 10.732

VIP'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 119 del 8-9-92 se constituyó la sociedad: 1) VIP'S S.R.L. 2) Moreno 2301 - Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Mercedes María Weiss, argentina, casada, 39 años, arquitecta, D.N.I. Nº 10.823.894, Canalejas 284 San Isidro, Pcia. Bs. As.; Andrés Alberto Souto, argentino, casado, 61 años, Contador Público, L.E. Nº 4.799.465, Quirno Costa 895, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As. y María Ignacia Camacho de Texera, argentina, casada, 79 años, comerciante, L.C. Nº 2.110.775, Besares 201 San Fernando, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, comercialización, elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos y subproductos alimenticios, de perfumería, cosméticos, herboristería, de higiene de oftalmología, óptica, fotografía, artículos del hogar, artículos de quiosco, eléctricos, frutos del país, muebles y útiles, juegos mecánicos, de librería, almacén de ramos generales, y la explotación de negocios afines. 6) Capital Social: $ 3.000.- 7) La administración de la sociedad corresponderá a dos gerentes, quienes recibirán la designación de Gerentes General y Gerente Administrativo. 8) 30-9 de cada año. 9) Se designa como Gerente General a Noemí Olga Fernández de Paino y como Gerente Administrativa a Mercedes María Weiss. Noemí Olga Fernández de Paino, argentina, casada, 45 años, comerciante, L.C. Nº 5.596.658, Amado-Nervo 3488, San Fernando Pcia. Bs. As.

El Autorizado
Nº 27.383

WAIGEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/9/92 se constituyó "WAIGEO S.R.L.", Socios: María Esther González Ibáñez, argentina, casada, comerciante, nacida el 26/8/39, L.C. Nº 6.478.069, y Fernando Carlos Martire, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/11/67, D.N.I. 18.422.734 ambos domiciliados en Av. Las Heras 4025, 4º "B", Cap. Fed. y Jorge Alberto Martire, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/6/64, D.N.I. 16.891.935, domiciliado en Av. Las Heras 4081, 5º "B", Capital. Plazo: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, la compraventa de indumentaria en general, como así también sus accesorios y artículos complementarios, ropa blanca y mantelería. Capital: $ 10.000,-. La administración, representación legal y uso de la firma social están a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término del presente contrato. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Se designa gerente a María Esther González Ibáñez. Sede social: Av. Las Heras 4025, 4º "B", Cap. Fed.

El Abogado
Nº 10.748

WARRANT INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 3-9-92, folio 758 Registro 498 de Capital se constituyó "WARRANT INDUSTRIAL ARGENTINA S.R.L.". 1) Eduardo Alejandro Reñe, nacido 14-5-60, argentino, casado, arquitecto, D.N.I. 13.869.203, domiciliado Alvear 575 Lomas de Zamora; Bruno Daniel Gilio, nacido 28-2-59, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 13.327.018, domiciliado Ostende 1844 Berisso; Jorge Omar Colombo, nacido 18-6-51, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 8.637.190, domiciliado Alsina 428 Quilmes y Walter Daniel Sánchez, nacido 13-7-62, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.187.116, domiciliado Santa Fe 1147 Ezpeleta. 2) Julio A. Roca 546 3º p. 3 Capital. 3) 99 años. 4) Objeto Social: a) Adquisición, venta, fraccionamiento, envasado, distribución de carbón y leña, pudiendo comprar y vender por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, como mandataria, consignataria, representante y distribuidora. b) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso operaciones Ley de Propiedad Horizontal. c) Explotación de actividad agrícola ganadera en todas sus formas y etapas: Explotación de campos, cría, engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de productos derivados, conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. d) Exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, industrializar, comercializar todo lo relacionado directamente con el objeto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del Estado. 5) $ 10.000. 6) Administración, representación y uso de la firma estará a cargo de todos los socios en carácter de Gerentes, con la firma conjunta de 2 cualquiera. 7) Cierre de ejercicio 30-6.

La Autorizada
Nº 10.773

XUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Roncoli, 36 años, casado, argentino, comerciante, DNI 12.528.560, domiciliado en Vieytes 1339, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Gabriela Claudia Cameroni, 23 años, soltera, argentina, comerciante, DNI 21.093.341, domiciliada en Pasaje Pedro de Jeréz 411, Capital. 2) Constitución: 21-9-92. 3) Denominación: "XUCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Acevedo 380, 1º piso "6". 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades la compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración y procesamiento de productos cosméticos. 6) Plazo: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 5.000 dividido en 50 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una. 8) Organo de Administración: Dos gerentes, socios o no por plazo indeterminado. Se ha designado a Oscar Roncoli y Gabriela Claudia Cameroni. 9) Representación: Los dos gerentes en forma indistinta para realizar actos de administración y para actos de disposición que involucren bienes registrables de la sociedad es requisito, ineludible, la firma conjunta de los dos gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un día.

La Autorizada
Nº 27.362



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

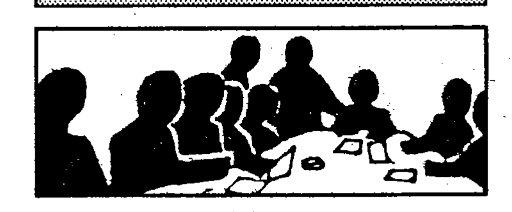
SIFCA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por test. Age de fecha 7/4/92, en la sociedad SIFCA SCA, se prescindió de la sindicatura; se adecuó los estatutos a las disposiciones de la ley 19.550; Plazo: 50 años 24/3/61; Se reformaron arts. 2; 6; 7; 8; 10; Administrador titular: Garabed Nurhan Panosyan; Administrador Suplente: Manik M. de Panosyan; Sede: Cuba 2111; Por Age de fecha 6/8/75, Ohannes Panosyan cede el capital comanditado al Sr. Garabed Nurhan Panosyan.

Nº 27.438

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTHONY BLANKE & CIA. S.A.C.I

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de Octubre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Aumento del Capital Social por un valor de 1.500.000. Su elevación por escritura pública.
3º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social consideración del nuevo valor de las acciones.
4º) Reforma integral del art. 4 del Estatuto Social para adecuarlo a la decisión en los puntos 2 y 3 del orden del día. Rescate de acciones.
Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1992.
El Presidente

—Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 15 de Octubre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, Calle Maipú 757, Piso 2, Capital Federal.
e. 29/9 Nº 10.723 v. 5/10/92

ASOCIACION MUTUAL ARTESANOS PLAZA ALVEAR Mat. INAM 1753 C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a Asamblea General Extraordinaria, para el día 8-11-92, a las 11 hs. en Pje. Perrault 1173 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
2º) Elección de: Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales, y un Fiscalizador, por renuncias.
3º) Tratamiento de cuota social.
El Presidente
e. 29/9 Nº 27.374 v. 29/9/92

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYACUCHO Matrícula 418

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, el 31 de octubre de 1992, a las 10.30 horas, en su sede de Amenábar 2959, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo Fiscalizador.
El Presidente
e. 29/9 Nº 27.914 v. 29/9/92

ASTIFIN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 21 de Octubre de 1992, a las 18 horas y en segunda convocatoria una hora más tarde (Art. 13 Estatuto y Art. 237 Ley 19.550), a realizarse en Libertad 1370, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de la presidencia de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número y elección de directores, con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de síndico titular y suplente.

Asamblea Extraordinaria:
1º) Cambio de domicilio social.
2º) Reforma del art. 1º de los estatutos sociales.
3º) Tratamiento de la autorización al directorio para alquilar el inmueble de la calle Florida 754/70, Capital Federal, de propiedad de la sociedad y condiciones de la contratación, en su caso.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
El Síndico
e. 29/9 Nº 27.410 v. 5/10/92

"B"

BARTAK HNOS. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de Octubre de 1992 a las 18.30 hs. en la sede Social de Superí 1199 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio Cerrado el 31 de mayo de 1992.
2º) Designación de Directores.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 29/9 Nº 27.368 v. 5/10/92

"C"

CABAÑA TRES HERMANOS S.A.A.C.I.F.I. Registro Nº 35.253

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1992 a las 15,30 horas, en Piedras Nº 72 - 4º Piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por un período de dos ejercicios.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
El Síndico
e. 29/9 Nº 27.427 v. 5/10/92

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12º de los Estatutos, a realizarse del día 15 de octubre de 1992, a las 16 horas, en la sede de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Resultado del Ejercicio 1991-1992.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Presidente, por el término de dos años.
b) Diez Vocales Titulares, por dos años.
c) Siete Vocales Suplentes, por un año.
d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el acta de la Asamblea.
Los Directores Secretarios - El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20º de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.
El Presidente
e. 29/9 Nº 27.282 v. 1/10/92

CARDIOMET MUTUAL DE MEDICOS CARDIOLOGOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL DE MÉDICOS CARDIÓLOGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA "CARDIOMET" ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1992, a las 19,00 horas en primera citación, y 19,30 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Azcuénaga 980, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos, del Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1992.
El Presidente
e. 29/9 Nº 27.183 v. 29/9/92

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores representantes: En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, convoca a los señores Representantes de Socios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 20.30 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de noviembre de 1992, conforme a categorías de socios.
3º) Consideración y aprobación del convenio a asistencia sanitaria entre la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia y el Centro Gallego de Buenos Aires.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Art. 50) Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar en el libro de asistencia.
Art. 54) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.
e. 29/9 Nº 27.392 v. 29/9/92

CLUB MAR DEL PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1992 a las 11:00 horas en Hipólito Yrigoyen 977 piso 1º Oficina 6 de esta Capital en primera convocatoria y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y el Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Anual, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 84 cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992, y por el período 1 de junio a 31 de octubre de 1992.
5º) Elección de Presidente, Vice Presidente 1º, Vice Presidente 2º, Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 29/9 Nº 27.289 v. 5/10/92

COLONY S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S. A. C. I. F. I. A. a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1992, a las 11 horas en Avda. Quintana 595 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 29/9 Nº 27.407 v. 5/10/92

COMPAÑIA QUIMICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria conjuntas, para el día 16 de Octubre de 1992, a las 11 horas, en su sede social de Sarmiento 329, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/6/92.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992 por $ 155.448,18 en exceso de $ 22.389,43 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentando conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Determinación de las remuneraciones al Directorio, Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes el Ejercicio Económico finalizado el 30/6/92.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y designación de los Síndicos Titulares y Suplentes con mandato por el ejercicio a vencer el 30/6/93.

6º) Designación de un Contador Certificante titular y asimismo de un suplente, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 30/6/93 y determinación de su retribución.
7º) Consideración del Aumento del Capital Social de $ 3.500.000, a $ 7.000.000, que representa el 100 % del Capital Social, mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y emisión de las acciones escriturales correspondientes. Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" por sobre el monto alcanzado en el inciso anterior y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia asamblea.
8º) Modificación del Estatuto Social: Art. 2º). Determinación de la Sede Social. Art. 3º) Ampliación del Objeto Social de la Empresa, por la inclusión de nuevas actividades relacionadas con la actual. Art. 6º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1, cada una, en los términos de la Resolución General Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores. Art. 11º) Actualización del monto de la garantía de los Directores, y adecuación del articulado al nuevo signo monetario. (Para el tratamiento de este punto, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Director

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 329, 2º piso, Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 9 de Octubre de 1992, inclusive.

e. 29/9 Nº 27.434 v. 5/10/92

CONSORCIO OLIVARERO DE PRODUCCION, ABASTECIMIENTO Y CONSUMO C.O.D.E.P.A.C.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas del CONSORCIO OLIVARERO DE PRODUCCION, ABASTECIMIENTO Y CONSUMO C.O.D.E.P.A.C. SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 1992, a las 19 hs., en el local social, sito en la calle Viamonte 867, 7º Piso, Oficina 707, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reconducción del estatuto social.
3º) Reforma de la cláusula segunda del estatuto social.

El Directorio

e. 29/9 Nº 27.316 v. 5/10/92

COSTAS Y CIA. S. A.
Registro Nº 51.604

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1992 a las 16,30 horas, en Piedras Nº 172 - 4º Piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por un período de tres ejercicios.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.

El Síndico

e. 29/9 Nº 27.429 v. 5/10/92

"D"

DELFA S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 44.026

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1992 a las 17 horas, en Piedras Nº 172 - 4º Piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por un período de dos ejercicios.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1992.

El Síndico

e. 29/9 Nº 27.428 v. 5/10/92

"J"

JOSE L. L. LOMBARDI E HIJOS S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Octubre de 1992, a las 10 Hs. en la sede Social de Avda. Belgrano 634, Piso 8º, Oficina "P", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Terrenos y su inclusión en el Balance General al 30-4-1992.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos; Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado al 30 de Abril de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 150.613,04, valor ajustado al 30 de Abril de 1992) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/1992, el cual arrojó quebranto. Fijación de los retiros a cuenta en concepto de remuneraciones a los Directores por el ejercicio 1992/1993.
7º) Consideración de los honorarios para la Comisión fiscalizadora por el ejercicio 1992/1993, conforme al artículo 19º del Estatuto Social.
8º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá dictamen profesional sobre los Estados Contables trimestrales y general, correspondientes al ejercicio Nº 35 a cerrarse el 30 de Abril de 1992 y determinación de su remuneración.
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios conforme al Artículo 13º del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según lo dispuesto por Art. 20º del Estatuto Social y el Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados de depósito incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede de la Sociedad, Avda. Belgrano 634, 8º Piso, Of. "P", Capital Federal, hasta el 8 de Octubre de 1992 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

e. 29/9 Nº 27.331 v. 5/10/92

"L"

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nro. 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1992, a las 11 horas, en Av. Corrientes 316, 7mo. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estatutos, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades - Honorarios Directores (Art. 261) y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 29/9 Nº 27.288 v. 5/10/92

"LUZ VERDE"
Asociación Mutual del Personal del Club Ferrocarril Oeste
MAT. 759

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 30 de Octubre de 1992 a las 17,30 Hs. en Cucha Cucha 350 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración del Ejercicio Social cerrado el 31 de Julio de 1992, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.

El Presidente

e. 29/9 Nº 27.345 v. 29/9/92

"M"

METALURGICA INMECA
Sociedad Anónima
Registro Número 55.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 1992, en Av. Federico Lacroze 1966, Piso 8vo., Depto. 26, de Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 18 horas, y en Segunda Convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora a la convocatoria de la presente Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Director Presidente.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 31/3/91 y 31/3/92.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Federico Lacroze 1966, 8vo. Piso, depto. 26, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 29/9 Nº 27.130 v. 5/10/92

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados/as a la Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 218 Capital Federal el día 28 de Octubre de 1992 a las 16:00 hs en Primera Convocatoria y en treinta minutos después con los presentes según la reglamentación vigente en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el Acta.
b) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, memoria e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1991.
c) Conformación y renovación de autoridades.
d) La Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre de 1991 estará a disposición de los socios a partir del día 2 de Diciembre de 1992.
Sólo los Socios/ás Activos tienen derecho a voto y Participar Personalmente y con un solo voto en las Asambleas no siendo admisible el voto por Poder (Art. 34 del Estatuto Social).
Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
1º Ser socio/a activo/a.
2º Presentar el carnet social.
3º Estar al día con la Tesorería.
4º No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
5º Tener seis (6) meses de antigüedad como socio/a.

El Presidente

e. 29/9 Nº 27.447 v. 29/9/92

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE CAPITAL Y GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: El Consejo Directivo de la MUTUAL DE MÉDICOS ANESTESIÓLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, convoca Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en Aranguren 1323 de esta Capital, el 30 de octubre de 1992 a las 20,00 hs. De acuerdo al Art. Nro. 37 de nuestro Estatuto, la misma sesionará válidamente con los socios presentes, 30 minutos después; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la memoria y balance del ejercicio correspondiente al período julio 1991 - junio 1992.
4º) Informe de presidencia.
5º) Modificación de los Artículos 13 - 18, Título VI, Artículo 22, Título VII Artículo 23, Título VIII, Artículo 24 - 25, del Estatuto Social.
6º) Consideración del aumento de la cuota social.
7º) Autorización del Bono Contribución.
8º) Consideraciones sobre el subsidio para casos de demanda judicial (Oxímetro).
9º) Consideración del monto de cobertura del subsidio por el no ejercicio de la profesión por ineptitud física.
10º) Elección de miembros del consejo directivo y junta fiscalizadora.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.

El Secretario-El Presidente

e. 29/9 Nº 27.359 v. 29/9/92

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-1ra. y 2da.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ord. para el día 16 de octubre de 1992 a las 15 hs. en Av. L. N. Alem 465 Pº 3º "F", Cap., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/92; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

El Directorio

e. 29/9 Nº 27.350 v. 5/10/92

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A. I. C. O. V. A. G.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A. I. C. O. V. A. G., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de octubre de 1992 a las 16 horas, en Tucumán Nº 829 Piso 4to. de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos establecidos por la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6º) Honorarios de Directorio y Sindicatura.
7º) Número de Directores que deberán integrar el Directorio durante el ejercicio del año 1992.
8º) Elección de Directores y Directores suplentes.
9º) Elección de Síndico titular y suplente.

10º) Aumento de capital por capitalización de saldo de revalúo técnico dentro del quíntuplo con la correspondiente adecuación del estatuto. Autorización al Directorio para fijar la época de emisión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 29/9 Nº 27.394 v. 5/10/92

"P"

PERIPLO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16/10/92 a las 10 hs., en primera Convocatoria y a las 11 hs., en segunda Convocatoria en Marcelo T. de Alvear 554, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 Ley 19.550 al 30/6/92.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las futuras actividades de la empresa a continuación del vencimiento de Contrato de Locación.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.336 v. 5/10/92

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1992 a las 10 hs. en la sede social de la sociedad calle Lavalle 1672 5º "28" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 31/12/1991.
4º) Ratificación de los criterios utilizados por el Directorio en cuanto a valuaciones, expuestas en el Balance General al 31/12/91.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura por la actuación en el ejercicio considerado.
6º) Consideración de la propuesta efectuada por los aportantes a cuenta de nuevas emisiones de acciones.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período.

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.344 v. 5/10/92

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 21 de octubre de 1992 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Paraguay 1307 7º "61", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de mayo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.396 v. 5/10/92

"S"

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos números 24º y 25º de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1992, a las 9 horas, en la sala de reuniones de Av. Belgrano 355 - Piso 14º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/1992, el cual arrojó quebranto.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. Nº 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1992 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración y destino de los Resultados. El Directorio propone absorber la pérdida contra las cuentas ajuste integral de primas de emisión y ajuste integral del capital.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

NOTAS:
— El punto 4 debe ser tratado como Asamblea General Extraordinaria con el quórum establecido en los artículos números 25 y 28 de los Estatutos y mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea Gral. Ordinaria y el quórum será el establecido en el artículo 24.
— Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en Av. Belgrano 355 - Piso 14º - Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas y hasta las 15 horas del día 9 de octubre de 1992.

e. 29/9 Nº 27.325 v. 5/10/92

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 16 de octubre de 1992, a las 16 horas y 18 horas respectivamente en J. D. Perón 1730, 3º Piso, Oficina 45 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de junio de los siguientes años 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Destino de los resultados por los Ejercicios antes detallados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, aceptación de renuncias, y su remuneración por sobre lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.321 v. 5/10/92

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S. A. a Asamblea Extraordinaria de accionistas simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 16 de octubre de 1992 en J. D. Perón 1730, 3º Piso, Oficina 45 de esta Capital Federal, a las 13 horas y 15 horas respectivamente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del estatuto social con respecto a la prescindencia de la sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del directorio ante la inspección de la D. G. I.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.322 v. 5/10/92

"T"

TEXTILES VICTOR LEVY
S. A.
Expediente Nº 62.932/78

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de octubre de 1992 a las 11 hs. en su sede social de Alsina 1132, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992 y Proyecto de imputación del resultado.
3º) Elección Directorio.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 29/9 Nº 27.436 v. 5/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que Hernán Ricardo Leroux, domiciliado en Bonorino 60 Capital, vende a Alejandro Gabriel Varela Gandara, domiciliado en Pumacahua 183 Capital, su parte en el negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas, comercio minorista de productos alimenticios en general y comercio minorista de bebidas en general envasadas, sito en AVENIDA CABILDO 659, Capital. Reclamos de ley: Libertad 420 Piso 8 "D" Capital.

e. 29/9 Nº 10.763 v. 5/10/92

Central Motor S.A.C.I. y F., con domicilio en Av. Callao 756 de Capital Federal, comunica que cede a Automotores Sena S.A., con domicilio en Av. San Martín 3078 de Capital Federal, el derecho al uso y la explotación comercial del local ubicado en AV. CALLAO 756 de Capital Federal, que funciona bajo los rubros: (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica, (503100) Repar. de automov. excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores. Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles (503160) Reparación de cámaras y cubiertas (gomería) con o sin vulcanización. (603.300) Com. Min. expl y vta. de automotores, embarcaciones y aviones. (603305) Com. Min. de accesorios para automotores. Habilitado por expediente Nº 124739/90. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 29/9 Nº 27.329 v. 5/10/92

"C"

Adolfo Gutman, con domicilio en Avda. Santa Fe Nº 3349 Capital, como único titular, transfiere el local de Fábrica de espejos y biselado de vidrios y cristales (por vía húmeda), ubicado en CUCHA CUCHA Nº 1380 Capital Federal a "A. G. Cristales" Sociedad Anónima, con domicilio en Cucha Cucha 1378 Capital. Reclamos de Ley en domicilio comercial.

e. 29/9 Nº 27.372 v. 5/10/92

"L"

Luis Angel Fullone, con L.E. Nº 7.611.488, domiciliado en Lafuente 2723 de Capital, avisa que transfiere a la firma Fullone S.A., representada por Luis Angel Fullone, como presidente, domiciliada en Lafuente 2723 de Capital, su local sito en LAFUENTE 2723 P.B. y E.P. habilitado como Depósito de artefactos eléctricos, radios, televisores, lavarropas, heladeras, etc., comercio minorista de artefactos e iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, Comercio mayorista de artefactos de iluminación, del hogar, bazar, platería, cristalería (c/ depósito art. 5.2.8. inc. A) por Exp. Nº 47.413/90. Reclamos de ley en el local.

e. 29/9 Nº 27.366 v. 5/10/92

"M"

José M. Santamarina Martillero Público con oficinas en Tucumán 320, 4º piso, "B", 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que Mario Alberto Carrasco, con domicilio en Antezana Nº 472, Capital Federal, vende a Néstor Ricardo Pasquier, Alejandro Marcelo Rubin y Fernando Daniel Rubin, con domicilio en la Av. Santa Fe Nº 3630, 8º piso, Dto. "A", Capital Federal, el negocio de: Comercio Minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en la calle MAIPU Nº 730, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/9 Nº 10.714 v. 5/10/92

"S"

Rodríguez Amodeo S.A. Representada por Ramón Angel Rodríguez Amodeo matrícula 1017 con oficinas en la calle Rojas 1285 Capital Federal, avisan que Leonidas Baldovino con domicilio en Salcedo 3468 de Capital Federal, vende a Vicente Tucci con domicilio en Salcedo 3458 de Capital Federal, el negocio de Panadería sito en la calle SALCEDO 3468/72 de Capital Federal. Reclamos términos de Ley nuestras oficinas. domicilio de las partes.

e. 29/9 Nº 27.385 v. 5/10/92

"V"

Luis Angel Fullone, con L.E. 7.611.488 domiciliado en Lafuente 2723 de Capital, avisa que transfiere a la firma Fullone S.A., representada por Luis Angel Fullone, como presidente, domiciliada en Lafuente 2723 de Capital, su local sito en VALPARAISO 3560, habilitado como Taller mecánico de corte y perforado de metales. Armado de artículos electrodomésticos en forma manual por Exp. Nº 11.835/73. Reclamos de ley en el local.

e. 29/9 Nº 27.360 v. 5/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BRAIN
S. A.

Se avisa que por Actas de Asamblea y de Directorio del 15/2/91 se eligió y distribuyeron cargos del Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Norma Liliana Stanislavsky; Vicepresidente: Verónica Edith Stanislavsky; Directora Suplente: Alma Iris Stanislavsky.

El Escribano
e. 29/9 Nº 27.406 v. 29/9/92

BRONDI
Sociedad Anónima

Inscripta el 23 de Junio de 1961, bajo el Nº 409, Fº 77, Lº 236, el 26 de Mayo de 1976, bajo

el Nº 152, Lº 252, ambos de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio de Cap. Fed. y el 25 de Julio de 1989, bajo el Nº 329, Lº 256 de Contratos Públicos y bajo el Nº 4550, Lº 107, Tº A de Sociedades Anónimas de la Inscripción General de Justicia de Cap. Fed., con domicilio en Avenida de Mayo 1285, 4to. "B", Cap. Fed., hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 11 de setiembre de 1992, se resolvió: I) Aprobar el compromiso previo de escisión-fusión otorgado por escritura pública Nº 97 del 26 de agosto de 1992 al fº 244 del Registro Notarial Nº 245 de Cap. Fed., del que resulta una valuación del Activo de $ 302.923,42 y del Pasivo $ 10.497,95 previo a la escisión y Activo remanente de $ 100.388,50 y Pasivo de $ 10.497,95. II) Destinar a una nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "AGROPECUARIA LA CONSTANCIA S.R.L.", con un capital social de $ 1.300, que tendrá domicilio en Av. de Mayo 1285, 4to. "B", Cap. Fed. un Activo de $ 18.150,05, el Estado Patrimonial posterior a la fusión es Activo de $ 18.151,05. Pasivo no existe; y a las siguientes sociedades: LOYOLA AGROPECUARIA S.A.", que aumenta su capital en $ 1.399 con domicilio en Av. de Mayo 1285, 4to. "B", de Cap. Fed., inscripta el 5/12/91 con el Nº 10.492, Lº 110, Tº A de Sociedades Anónimas de la I.G.J. de Cap. Fed., un Activo de $ 19.677,33, quedando un Activo de $ 19.922,04 y un Pasivo de $ 15; "AGROPECUARIA MANRESA S.R.L." que aumenta su capital en $ 1.524, con domicilio en Ugarteche 3364, 2do. "A", de Cap. Fed. inscripta el 6/12/91, con el Nº 8694, Lº 95, de Sociedades de Responsabilidad Limitada de la I.G.J. de Cap. Fed., un Activo de $ 17.086,41, quedando un Activo de $ 24.944,86, y un Pasivo de $ 254,99; "AGROPECUARIA VERA S.R.L." que aumenta su capital en $ 1.524, con domicilio en Ugarteche 3364, 2do. "A" de Cap. Fed., inscripta el 6/12/91, con el Nº 8695 del Lº 95 de S.R.L. de la I.G.J. de Cap. Fed. un Activo de $ 25.813,71 quedando un Activo de $ 37.783,93 y un Pasivo de $ 383,70. "AGROPECUARIA BRONDI S.R.L." que aumenta su capital en $ 3.938, con domicilio en Av. de Mayo 1285, 4to. "B" de Cap. Fed., inscripta el 6/2/92 con el Nº 578, Lº 95 de S.R.L. de la I.G.J. de Cap. Fed., un Activo de $ 121.807,42 quedando un Activo de $ 122.678,75 y un Pasivo de $ 2; todo ello según balances especiales de cada una de las Sociedades y balance consolidado confeccionados al 31 de Mayo de 1992. El Compromiso Previo referido fue aprobado por las demás Sociedades mediante respectivas Asamblea General Extraordinaria y Reuniones de Socios unánimes todas ellas del 11 de setiembre de 1992. III) Aumentar el capital por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de $ 1 a $ 10.000 y canjear las actuales acciones por diez mil acciones y emitirlas con el carácter de ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y como resultado de la escisión reducir el capital de $ 10.000 a $ 316 y cancelar 9.684 acciones, reformándose en consecuencia el Art. 4to. del Estatuto a fin de expresar el nuevo capital de $ 316 representado por 316 acciones al portador, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, autorizando el canje pertinente. Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los quince días corridos contados de la última publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusión tal como lo dispone el Art. 83 inc. 3ero. de la Ley 19.550, en el domicilio de Av. de Mayo 1285, 4to. "B" de Cap. Fed.

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.377 v. 2/10/92

"C"

CICAN
S. A.

Se hace saber que la sociedad CICAN S.A. ha resuelto: a) por Escritura Pública Nº 367 del 21 de setiembre de 1992 pasada al Fº 1419 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, otorgar poder general administrativo a favor de Vicente Cavallero y Santiago Andrés Jiménez; b) por Escritura Pública Nº 368 del 21 de setiembre de 1992 pasada al Fº 1421 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal otorgar poder general a favor de Juan Carlos Betelu y Ricardo Ignacio Kennedy; c) por Escritura Pública Nº 369 del 21 de setiembre de 1992 pasada al Fº 1425 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, otorgar poder bancario a favor de Luis Jorge Arzeno, Juan Manuel Almiron, Vicente Cavallero, Juan C. Betelu, Jorge Andrés Gervasio Samela, Alberto E. Voumard y Santiago A. Jiménez.

La Autorizada
e. 29/9 Nº 313 v. 29/9/92

COLOMBO HNOS.
S. A.

Se hace saber por un (1) día y en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales que el Directorio de COLOMBO HNOS. S.A. por Resolución de la Asamblea del 2 de marzo de 1991 quedó integrado por: Nora Mabel Colombo, Delia Mirna Colombo y Norma D'Ippolito de Colombo. Con posterioridad Esta última directora renuncia a su cargo.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.354 v. 29/9/92

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. DE AGUAS GASEOSAS

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. DE AGUAS GASEOSAS, conforme a los arts. 204 y 83 inc. 3ero. de la Ley 19.550, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17-7-1992 se aprobó lo siguiente: 1) El Balance Especial de Reducción del Capital Social al 31-12-1991 del cual surge: a) Activo y Pasivo anterior a la reducción del capital: $ 475.233,34 y $ 74.358,92 y b) Activo y Pasivo posterior a la reducción del capital: $ 214.982,94 y $ 74.358,92.- 2) La reducción voluntaria del capital social de $ 237.024.- a $ 23.704.-, o sea en la suma de $ 213.320.- 3) La entrega de $ 260.250,40 en dinero efectivo, por el rescate de las 213.320 acciones ordinarias nominativas no endosables afectadas por la reducción del capital. 4) La reforma del art. 3º del Estatuto Social fijando el capital social en $ 23.704.- Sede social: Agrelo 4050, Capital Federal. Inscripción Reg. Pco. de Com., con fecha 29-12-1937, bajo el Nº 282, al fo. 117 del libro 45, Tomo A. de Estatutos Nacionales, y su prórroga con fecha 29-12-1986, bajo el Nº 9299 del libro 103, tomo A. Oposiciones de ley en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 166 de Capital Federal.

El Presidente
e. 29/9 Nº 10.744 v. 1/10/92

"D"

DELMAIZ
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de DELMAIZ S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 20 de diciembre de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Ernesto O'Farrell; Vicepresidente: Germán J. Badi; Directores Titulares: Oscar A. Imbellone, Juan Miguel Georgalos y Kiriakos Zonnaras; Directores Suplentes: Mario Vilasetru, Oscar Dembiski, Alfredo Miguel O'Farrell, Odisseas Georgalos y Jorge Gounaridis; Síndicos Titulares: Carlos Langbehn, Norberto Cors y Humberto Antonio Serpa; Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhayn, José Alberto Schuster y José Luis Serpa.

El Autorizado
e. 29/9 Nº 312 v. 29/9/92

DEUTSCHE BANK A G
Sucursal Buenos Aires

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PRIMERA EMISION - EDICTO AMPLIATORIO DEL PUBLICADO EN EL BOLETON OFICIAL DE FECHA 19/6/92 BAJO EL RECIBO Nº 5566.

Se hace saber por un día que el capital asignado a la Sucursal Buenos Aires del Deutsche Bank A G al 31/12/91 es de DM 69.468.944,15 en marcos alemanes más U$S 12.500.000, expresado en dólares estadounidenses. Dichos importes corresponden a $ 19.789,861389 a valores históricos. El Patrimonio Neto del Deutsche Bank A G Sucursal Buenos Aires al 31/7/92, incluyendo reservas —legal y normativa—, ajustes al patrimonio, resultados no asignados y capital social asciende a la suma de $ 100.810.000. El presente edicto es una ampliación del publicado en el Oficial de fecha 19/6/92 (páginas 14 y 15).

La Abogada
e. 29/9 Nº 27.446 v. 29/9/92

"E"

ESTUDIO AISENSON
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30/4/92. Presidente: Mario Aisenson; Vicepresidente: Roberto Enrique Aisenson y Director Vocal: Carlos Emilio Pujals.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.389 v. 29/9/92

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LAS CHARAS
S. A.

Se hace saber por un (1) día y en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales que el Directorio de EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LAS CHARAS S. A. por Resolución de la Asamblea del 2 de marzo de 1991 quedó integrado por Julio Luciano Colombo y Elvio Colombo.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.349 v. 29/9/92

"G"

GRIJALBO
S. A.

GRIJALBO S. A. hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 19/8/91 se designó el Directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos en el mismo quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Juan Grijalbo Serres (Clase B). Vicepresidente: Marco Polillo (Clase A). Directores Titulares: Jorge L. Pérez Alati (Clase A), Alan Arntsen (Clase A), Marcelo M. Urdampilleta (Clase A), Jorge E. Scolaro (Clase A) José M. Vives Farrés (Clase B). Directores Suplentes: Pedro J. Linaza (Clase A), José A. Martínez de Hoz (h.) (Clase A), Betina Di Croce (Clase A), Julio C. Stefanoni Zani (Clase A), Guillermo E. Quiñoa (Clase A), Inés Justo (Clase B), Gabriela Verna (Clase B). Síndico Titular: Osvaldo Rubén García. Síndico Suplente: Eduardo Schmilovich.

El Autorizado
e. 29/9 Nº 27.305 v. 29/9/92

"I"

INCOPES COMPAÑIA INVERSORA DE PESCA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de INCOPES COMPAÑIA INVERSORA DE PESCA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 15 de mayo de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Pavlov; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

La Autorizada
e. 29/9 Nº 314 v. 29/9/92

INTER-BUSSINES
S. A.

Se avisa que por asamblea del 23/2/90, y por renuncia del presidente, Félix Horacio Porter, y del director José María Buccafusca, se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Alberto Genaro Agudo; Vicepresidente: Héctor Juan Kaiser; Director Suplente: Rubén Miled Henaise Irigoyen.

El Autorizado
e. 29/9 Nº 10.762 v. 29/9/92

"J"

JUANEL
S. A.

Se hace saber por un (1) día y en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales que el Directorio de JUANEL S. A. por Resolución de la Asamblea del 2 de marzo de 1991 quedó integrado por: Norma D'Ippolito de Colombo, Luciano Colombo, Eduardo Colombo y Silvana Colombo.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.355 v. 29/9/92

"L"

LA ESTELITA
S. A.

Se hace saber por un (1) día y en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales que por Resolución de la Asamblea del 2 de marzo de 1991 que el Directorio de LA ESTELITA S. A. quedó integrado por Julio Luciano Colombo y Elvio Colombo.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.353 v. 29/9/92

LAPSA

EDICTO FUSION

Las Sociedades LA PRIMAVERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA (en adelante "LAPSA"), con actual domicilio legal en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y sede social en Almafuerte 246, piso 7º, Depto. "A", Bahía Blanca, inscripta al folio 29, Libro 2, bajo Nº 1046 del Libro de Estatutos del Registro Público de Comercio, en Bahía Blanca, el 17 de diciembre de 1965 y FERCRIS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FORESTAL (en adelante "FERCRIS"), con domicilio legal en la Capital Federal y sede social en Arenales 910, piso 2º "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 2461, Libro 91, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 24 de julio de 1978, comunican que con fecha 30 de junio de 1992 han celebrado un Compromiso Previo de Fusión por Incorporación, mediante el cual LAPSA (incorporante) absorbe a FERCRIS (incorporada) conforme al Art. 83 y concordantes de la Ley 19.550. El Compromiso ha sido aprobado por Asamblea Generales Extraordinarias de cada Sociedad, ambas realizadas con fecha 20 de agosto de 1992. Como consecuencia de ello, habrá un aumento del capital social en LAPSA que será de $ 1,60, elevándose así de $ 15,30 a $ 16,90. La valuación del activo y pasivo de cada Sociedad al 31 de marzo de 1992 es la siguiente: LAPSA, activo $ 2851399,21, pasivo $ 603546,45; y FERCRIS, activo $ 506843,38, pasivo $ 105120,60. La sociedad incorporante (LAPSA) mantendrá su denominación. La sede social arriba indicada se mantendrá hasta la inscripción de la referida fusión, ya que en el nuevo Estatuto Social aprobado junto con la fusión se ha fijado nuevo domicilio legal en el Barrio Los Nogales, Partido de General Sarmiento y nueva sede social en la calle Los Olmos Nº 2150, de dicho Barrio. Las oposiciones, en consecuencia, deberán notificarse en la sede social aún vigente, o sea Almafuerte 246, 7º piso "A", Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Si el vencimiento del plazo legal para oposiciones no fuere un día hábil bancario, el vencimiento ocurrirá a las 17 horas del siguiente día hábil bancario.

El Autorizado
e. 29/9 Nº 27.339 v. 1/10/92

"M"

MORGAN INTERNACIONAL LIMITADA

Se hace saber por un día, que por Escritura Pública de fecha 22 del mes de julio de 1992, pasado por ante el Notario Público Patricio Raby Benavente, titular de la Quinta Notaría de Santiago de Chile, la Sociedad MORGAN INTERNACIONAL LIMITADA decidió la apertura de una sucursal en la República Argentina para realizar todas las operaciones a que está autorizada conforme a su objeto social con exclusión de las actividades financieras y de toda otra actividad que requiera el concurso o ahorro público, designándose como representante para actuar en la República Argentina al Sr. Alvaro Fernández Bonilla.

El Autorizado
e. 29/9 Nº 10.768 v. 29/9/92

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 038 realizado el día 4/9/92. Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-Licitación D-Licitación desierta)

3002-056-S; 3003-012-S; 3003-035-D; 3004-062-D; 3004-078-S; 3006-059-S; 3008-091-S; 3010-030-D; 3010-079-S; 3015-003-D; 3015-047-S; 3016-090-D; 3017-003-D; 3035-001-S; 3035-045-D; 3037-079-S; 3038-087-D; 3040-077-D; 3066-062-D; 3066-078-S; 3067-062-D; 3067-078-S; 3068-056-D; 3069-078-D; 3071-014-D; 3072-005-D; 3075-033-L; 3114-090-D; 3115-093-D; 3126-042-D; 3129-078-S; 3130-005-L; 3132-052-D; 3133-065-D; 3135-096-L; 3144-094-D; 3145-014-D; 3150-029-D; 3151-012-S; 3157-003-D; 3159-095-D; 3160-

047-D; 3173-005-D; 3174-025-D; 3175-062-D; 3176-027-L; 3185-012-S; 3186-051-D; 3187-041-D; 3188-001-D; 3189-016-S; 3190-096-L; 3191-012-S; 3192-092-S; 3193-092-L; 3194-025-L; 3195-062-D; 3195-078-S; 3196-055-D; 3210-014-D; 3211-005-S; 3212-012-D; 3213-025-L; 3214-014-D; 3215-004-S; 3217-090-D; 3218-090-D; 3219-095-D; 3220-078-D; 3222-042-D; 3241-041-S; 3242-012-S; 3243-014-D; 3244-001-D; 3245-029-D; 3246-005-S; 3247-056-D; 3248-002-D; 3249-045-D; 3250-071-L; 3251-059-L; 3252-047-D; 3253-035-L; 3254-078-S; 3266-049-D; 3267-024-D; 3268-041-D; 3269-016-L; 3271-090-D; 3272-080-L; 3273-012-L; 3274-030-S; 3276-077-L; 3277-016-L; 3278-078-D; 3278-090-S; 3279-030-D; 3280-004-D; 3282-035-L; 3292-037-S; 3293-057-D; 3294-044-D; 3295-035-L; 3298-062-D; 3300-090-D; 3301-062-D; 3302-095-S; 3303-043-D; 3304-090-S; 3305-036-D; 3314-014-L; 3315-044-D; 3316-034-D; 3317-014-D; 3318-004-L; 3318-078-S; 3319-090-D; 3320-078-D; 3320-090-S; 3321-078-D; 3321-090-S; 3322-078-D; 3322-090-S; 3323-090-D; 3324-014-D; 3325-062-D; 3329-047-D; 3330-048-L; 3331-027-D; 3335-001-D; 3336-001-L; 3343-015-S; 3344-047-L; 3345-003-D; 3346-025-L; 3347-090-S; 3356-014-D; 3357-018-L; 3358-001-D; 3359-090-D; 3366-001-L; 3366-042-S; 3367-013-D; 3368-059-L; 3369-078-D; 3369-090-S; 3370-078-S; 3371-065-S; 3386-014-S; 3387-012-S; 3388-055-D; 3389-055-D; 3390-037-D; 3391-044-L; 3392-003-S; 3394-031-L; 3395-074-L; 3396-087-L; 3397-041-L; 3398-090-S; 3399-079-S; 3400-030-D; 3408-078-D; 3408-090-S; 3427-012-S; 3428-012-D; 3428-030-S; 3429-055-D; 3430-078-D; 3430-090-S; 3431-063-D; 3432-024-L; 3433-078-D; 3452-037-S; 3452-055-D; 3454-037-S; 3454-055-D; 3456-055-D; 3457-037-S; 3458-037-D; 3460-078-D; 3460-090-S; 3461-037-S; 3462-078-D; 3462-090-S; 3463-090-S; 3463-091-L; 3464-078-D; 3464-090-S; 3465-073-L; 3482-004-D; 3482-046-S; 3483-051-L; 3484-017-L; 3485-057-L; 3486-078-D; 3486-090-S; 3487-047-L; 3488-041-L; 3489-078-S; 3491-037-S; 3491-055-D; 3492-030-D; 3493-090-S; 3524-037-S; 3524-055-D; 3525-037-S; 3525-055-D; 3526-037-S; 3526-055-D; 3528-055-D; 3529-014-S; 3530-030-D; 3531-054-L; 3532-037-D; 3533-029-D; 3535-078-D; 3535-090-S; 3536-047-L; 3536-090-S; 3537-078-D; 3537-090-S; 3538-078-D; 3538-090-S; 3539-084-L; 3540-078-D; 3541-065-D; 3572-037-S; 3572-055-D; 3574-037-S; 3574-055-D; 3575-037-S; 3575-055-D; 3576-030-S; 3577-037-D; 3578-037-D; 3578-042-S; 3579-037-S; 3579-055-D; 3580-042-D; 3581-058-L; 3582-030-S; 3583-078-D; 3583-090-S; 3584-078-D; 3584-090-S; 3585-078-D; 3585-090-S; 3586-044-L; 3587-090-S; 3588-094-L; 3589-037-D; 3590-042-S; 3591-063-D; 3591-090-S; 3592-016-D; 3594-005-D; 3594-014-S; 3595-005-D; 3595-014-S; 3597-005-D; 3597-014-S; 3598-005-D; 3598-014-S; 3599-005-D; 3599-014-S; 3600-005-D; 3600-014-S; 3601-005-S; 3602-005-D; 3602-014-S; 3603-014-D; 3704-013-D; 3605-005-D; 3606-005-D; 3607-003-D; 3608-013-D; 3609-013-D; 3610-005-D; 3611-014-D; 3612-012-D; 3613-002-D; 3614-014-D; 3615-020-D; 3616-005-D; 3616-014-S; 3617-016-D; 3618-014-S; 3619-010-D; 3620-014-D; 3621-042-S; 3622-024-L; 3622-030-S; 3623-030-D; 3623-037-S; 3624-030-D; 3624-037-S; 3625-046-L; 3626-015-L; 3627-004-L; 3628-012-S; 3629-030-S; 3630-052-L; 3631-031-L; 3632-078-D; 3632-090-S; 3634-090-S; 3635-090-D; 3636-070-L; 3637-078-L; 3638-004-D; 3639-013-D; 3640-043-L; 3641-013-L; 3642-012-D; 3644-005-S; 3644-015-D; 3645-009-S; 3645-014-D; 3646-005-D; 3646-014-S; 3647-005-D; 3647-014-S; 3648-014-D; 3649-014-D; 3650-018-D; 3651-005-D; 3652-005-D; 3653-012-D; 3654-009-D; 3655-013-D; 3656-014-S; 3657-005-D; 3657-014-S; 3658-005-D; 3658-014-S; 3659-014-D; 3660-018-D; 3661-037-D; 3661-042-S; 3663-037-D; 3663-042-S; 3664-003-L; 3664-042-S; 3665-036-L; 3666-034-L; 3666-042-S; 3667-042-S; 3668-034-L; 3668-062-S; 3669-089-L; 3670-083-L; 3670-090-S; 3671-078-D; 3671-090-S; 3673-068-L; 3673-090-S; 3674-076-L; 3674-090-S; 3675-078-D; 3675-090-S; 3676-078-D; 3676-090-S; 3677-090-S; 3678-012-S; 3678-014-D; 3679-012-S; 3679-014-D; 3680-001-D; 3681-012-S; 3682-012-D; 3683-003-L; 3684-005-D; 3685-009-S; 3686-009-D; 3687-012-S; 3687-014-D; 3688-009-D; 3689-009-S; 3690-005-D; 3691-042-S; 3692-042-S; 3692-060-L; 3693-037-D; 3693-042-S; 3694-037-D; 3694-042-S; 3696-018-S; 3697-050-L; 3698-027-L; 3698-042-S; 3699-009-S; 3700-090-S; 3701-063-S; 3702-062-L; 3703-090-S; 3704-078-S; 3705-089-L; 3706-004-L; 3707-014-D; 3708-012-S; 3708-014-D; 3709-012-S; 3709-014-D; 3710-005-S; 3711-012-S; 3712-009-S; 3713-012-D; 3714-009-D; 3715-013-D; 3715-014-S; 3716-014-D; 3717-012-S; 3718-012-S; 3719-012-S; 3719-014-D; 3720-012-S; 3721 020-L; 3722-012-D; 3723-014-D; 3724-030-S; 3726-009-D; 3727-024-L; 3728-042-S; 3729-057-L; 3730-063-S; 3731-090-S; 3732-052-L; 3732-090-S; 3733-089-L; 3734-090-S; 3735-016-L; 3737-012-S; 3737-014-D; 3738-012-S; 3738-014-D; 3739-012-S; 3739-014-D; 3740-012-S; 3741-012-D; 3742-009-S; 3742-012-D; 3743-014-S; 3744-014-D; 3745-012-D; 3746-012-D; 3747-014-S; 3748-009-S; 3748-012-D; 3749-012-S; 3749-014-D; 3750-012-S; 3751-012-D; 3752-012-D; 3753-012-S; 3754-012-D; 3755-012-S; 3755-014-D; 3756-009-D; 3757-014-L; 3758-012-S; 3759-001-D; 3759-012-S; 3760-012-S; 3760-014-D; 3762-037-D; 3762-042-S; 3765-009-S; 3766-056-L; 3767-042-S; 3768-037-S; 3769-063-D; 3769-090-S; 3770-095-L; 3771-078-S; 3772-078-S; 3773-024-S; 3773-025-L; 3774-078-S; 3775-031-L; 3775-090-S; 3776-078-S; 3777-009-S; 3777-012-D; 3778-009-S; 3778-012-D; 3779-009-S; 3779-012-D; 3780-009-S; 3780-012-D; 3782-009-S; 3782-012-D; 3783-009-S; 3783-012-D; 3784-009-S; 3784-012-D; 3785-009-S; 3785-012-D; 3786-009-S; 3786-012-D; 3787-009-S; 3787-012-D; 3788-009-S; 3788-012-D; 3789-009-S; 3789-012-D; 3790-009-S; 3790-012-D; 3791-009-S; 3791-012-D; 3792-009-S; 3792-012-D; 3793-009-S; 3793-012-D; 3794-009-S; 3794-012-D; 3795-014-D; 3796-012-S; 3797-007-L; 3797-012-S; 3798-003-D; 3798-014-S; 3799-012-S; 3800-009-S; 3801-012-S; 3801-014-D; 3802-009-S; 3803-009-S; 3804-009-S; 3804-014-D; 3805-009-S; 3806-009-S; 3806-012-D; 3807-009-S; 3807-012-D; 3808-009-S; 3808-012-D; 3809-009-S; 3809-012-D; 3810-009-S; 3811-015-D; 3812-017-L; 3813-012-D; 3814-003-D; 3815-014-S; 3816-014-L; 3817-009-D; 3818-037-D; 3818-042-S; 3819-037-D; 3819-042-S; 3820-037-S; 3821-037-D; 3821-042-S; 3822-005-L; 3822-042-S; 3823-028-L; 3823-042-S; 3825-078-D; 3825-090-S; 3826-078-D; 3826-090-S; 3827-078-D; 3827-090-S; 3828-078-D; 3828-090-S; 3829-078-D; 3829-090-S; 3830-090-D; 3831-084-L; 3831-090-S; 3832-013-L; 3832-078-S; 3833-073-L; 3833-078-S; 3834-090-S; 3835-009-S; 3835-012-D; 3836-009-S; 3836-012-D; 3837-009-S; 3837-012-D; 3838-009-S; 3838-012-D; 3829-009-S; 3839-012-D; 3840-009-D; 3841-009-S; 3841-012-D; 3842-009-S; 3842-012-D; 3843-009-S; 3843-012-D; 3844-009-S; 3844-012-D; 3845-009-S; 3845-012-D; 3846-009-S; 3846-012-D; 3847-009-S; 3847-012-D; 3848-009-S; 3848-012-D; 3849-009-S; 3849-012-D; 3850-009-S; 3850-012-D; 3851-009-S; 3851-012-D; 3852-009-S; 3852-012-D; 3853-009-S; 3853-012-D; 3854-009-S; 3854-012-D; 3855-009-S; 3855-014-D; 3856-012-D; 3857-001-L; 3857-012-S; 3858-009-S; 3859-001-D; 3859-003-S; 3860-009-S; 3860-012-D; 3861-003-D; 3861-012-S; 3862-011-L; 3862-014-S; 3863-009-S; 3864-009-S; 3865-014-S; 3866-009-S; 3866-012-D; 3867-009-S; 3867-012-D; 3868-009-S; 3869-012-S; 3870-009-D; 3871-009-S; 3871-014-D; 3872-009-S; 3873-037-D; 3873-042-S; 3874-037-D; 3874-042-S; 3875-037-D; 3875-042-S; 3876-037-D; 3876-042-S; 3877-037-D; 3877-042-S; 3878-037-D; 3878-042-S; 3879-037-D; 3879-042-S; 3880-037-D; 3880-042-S; 3882-037-D; 3882-042-S; 3883-030-S; 3883-040-L; 3884-025-L.; 3884-042-S; 3885-037-S; 3886-078-D; 3886-090-S; 3887-078-D; 3887-090-S; 3888-078-D; 3888-090-S; 3889-090-S; 3890-078-S; 3891-090-S; 3892-076-L; 3892-090-S; 3893-051-L; 3893-090-S; 3894-005-L; 3894-012-S; 3895-009-S; 3895-012-D; 3896-009-S; 3896-012-D; 3897-009-S; 3897-012-D; 3898-009-S; 3898-012-D; 3900-009-S; 3900-012-D; 3901-020-L; 3902-004-L; 3902-009-S; 3903-009-S; 3903-012-D; 3904-003-D; 3904-009-S; 3905-009-S; 3905-012-D; 3906-010-L; 3907-009-D; 3908-012-S; 3908-014-D; 3909-009-S; 3909-012-D; 3910-001-L; 3910-009-S; 3911-009-S; 3911-014-D; 3912-009-S; 3912-018-L; 3913-012-D; 3914-037-D; 3914-042-S; 3915-037-D; 3915-042-S; 3916-042-S; 3916-044-L; 3917-037-S; 3917-044-L; 3918-045-L; 3919-078-D; 3919-090-S; 3920-078-D; 3920-090-S; 3921-078-D; 3921-090-S; 3922-078-D; 3922-090-S; 3923-079-L; 3923-090-S; 3924-063-S; 3924-076-L; 3925-021-L; 3925-062-S; 3926-048-L; 3928-009-S; 3928-012-D; 3930-009-S; 3930-012-D; 3931-009-S; 3931-012-D; 3932-009-S; 3932-012-D; 3934-001-L; 3934-009-S; 3935-009-S; 3935-017-L; 3936-009-S; 3936-012-D; 3937-009-S; 3937-010-L; 3938-009-S; 3938-014-D; 3939-009-S; 3939-012-D; 3940-012-S; 3940-020-L; 3941-009-S; 3941-012-D; 3942-014-S; 3942-018-L; 3943-012-S; 3943-014-D; 3944-042-S; 3944-052-L; 3945-042-S; 3945-056-L; 3946-037-D; 3946-042-S; 3947-042-S; 3947-054-L; 3948-078-D; 3948-090-S; 3949-078-D; 3949-090-S; 3950-078-D; 3950-090-S; 3951-078-D; 3951-090-S; 3952-078-D; 3952-090-S; 3953-078-D; 3953-090-S; 3954-090-S; 3954-100-L; 3955-078-S; 3955-085-L; 3956-079-L; 3956-090-S; 3957-089-L; 3957-090-S; 3958-077-L; 3958-090-S; 3959-022-L; 3959-078-S; 3960-009-S; 3960-012-D; 3961-009-S; 3961-012-D; 3962-009-S; 3962-012-D; 3963-009-S; 3963-012-D; 3964-009-S; 3964-012-D; 3965-009-S; 3965-012-D; 3966-009-S; 3966-012-D; 3967-009-S; 3967-012-D; 3968-009-S; 3968-020-L; 3969-009-S; 3969-012-D; 3970-005-L; 3970-009-S; 3971-003-L; 3971-009-S; 3972-009-S; 3972-012-D; 3973-009-S; 3973-011-L; 3974-009-S; 3974-012-D; 3975-009-S; 3975-012-D; 3976-009-S; 3976-010-L; 3977-037-D; 3977-042-S; 3978-037-D; 3978-042-S; 3979-037-D; 3979-042-S; 3980-042-S; 3980-050-L; 3981-025-L; 3981-042-S; 3982-078-D; 3982-090-S; 3983-078-D; 3983-090-S; 3984-078-D; 3984-090-S; 3985-078-D; 3985-090-S; 3986-078-D; 3986-090-S; 3987-090-S; 3987-097-L; 3988-045-L; 3988-090-S; b) El Acto de Adjudicación Nº 39 se realizará en la calle Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, el día 2 de octubre de 1992 de 9 a 13 y de 14,30 a 19 hs. c) Los valores de cuotas para licitar en el Acto mencionado serán los siguientes (Valores en pesos): PLAN Z- DUE AUTOMIX: Plan 30 m. 39,10; 40 m. 29,33; 50 m. 23,46.

DUE AUTOMIX FULL: Plan 10 m. 129,20; 30 m. 43,07; 50 m. 25,84.

50 c. c. - DUE GL: Plan 10 m. 107,40: 30 m. 35,80; 40 m. 26,85; 50 m. 21,48.

XX y RX: Plan 30 m. 82,73; 40 m. 62,05; 50 m. 49,64.

RB y NT: Plan 10 m. 273,20; 30 m. 91,07; 40 m. 68,30; 50 m. 54,64.

RZA: Plan 30 m. 117,80; 50 m. 70,68.

SH - 50 EDMINT: Plan 10 m. 184,60; 30 m. 61,53; 50 m. 36,92.

YA 90 - AXIS: Plan 10 m. 307,50; 30 m. 102,50; 50 m. 61,50.

XT 350: Plan 50 m. 134,60.

DT 125: Plan 10 m. 384,70; 30 m. 128,23; 50 m. 76,94.

XT 225: Plan 10 m. 560,90; 50 m. 112,18.

YAMAHA PLAN - PSS 270: Plan 30 m. 11,40.

PSR 36: Plan 40 m. 20,25.

PSR 90: Plan 40 m. 31,50.

El Apoderado
e. 29/9 Nº 317 v. 29/9/92

"P"

PATMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Renuncia y nombramiento de gerentes: Acto privado del 21/8/92. Entre Rubén Salvador Franco, Amalia Patricia López de Franco y Cynthia Patricia Franco, únicos socios de PATMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: reducir por cuestiones operativas el número de gerentes designados de tres a uno; aceptar las renuncias de Amalia Patricia López de Franco y Cynthia Patricia Franco a dichos cargos. Designar gerente a Rubén Salvador Franco.

El Apoderado
e. 29/9 Nº 27.364 v. 29/9/92

PLUSPETROL
S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES
SEGUNDA EMISION.

La presente publicación es complementaria de la de fecha 15 de julio de 1992, Nº 18.932.

Se hace saber por un día, que conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de julio de 1992, el Directorio, por acta del 11 de agosto de 1992, modificó las condiciones de emisión en sus capítulos "Régimen Impositivo" y "Rescate Anticipado por Razones Fiscales".

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.337 v. 29/9/92

PROTECNO ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de PROTECNO ARGENTINA S.A. conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 4 de mayo de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Pavlov; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

La Autorizada
e. 29/9 Nº 315 v. 29/9/92

"Q"

QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS
S. A.

Fusión por Absorción de Frigorífico San Jorge S.A. e Industrias Carnicas Baradero S. A. en QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS S.A.- En cumplimiento del art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre FRIGORIFICO SAN JORGE S.A. con sede social en San Martín 536 6º piso de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8.318, Lº 103, Tº A de S.A. de fecha 1/12/86, INDUSTRIAS CARNICAS BARADERO S. A. con sede social en Maipú 864 4 piso ofic. A de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4.132, Lº 93, Tº A de S.A. de fecha 10/12/79, y QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS S. A. con sede social en San Martín 536 6º piso de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3099, Lº 96, Tº A de S.A. de fecha 27/5/82; Fusión: FRIGORIFICO SAN JORGE S.A. E INDUSTRIAS CARNICAS S.A. son absorbidas por QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS S.A. de acuerdo al compromiso de fusión suscripto por los representantes legales de las tres sociedades con fecha 25 de agosto de 1992 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 21 de setiembre de 1992. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 1992, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: FRIGORIFICO SAN JORGE S.A. total del Activo al 30/6/92 $ 15.376.964,06 y total del Pasivo al 30/6/92 $ 8.245.409,10: INDUSTRIAS CARNICAS BARADERO S.A. total del Activo al 30/6/92 $ 4.007.277,63 y total del Pasivo al 30/6/92 $ 1.910.676,32: QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS S.A. total del Activo al 30/6/92 $ 17.524.923,96 y total del Pasivo al 30/6/92 $ 16.649.625,69. El capital de la sociedad incorporante QUICKFOOD ALIMENTOS RAPIDOS S.A. ascenderá a $ 130,00.-
Por modificación del art. 1 del estatuto la denominación social pasa a ser QUICKFOOD S.A. Para reclamos de ley se fija domicilio en San Martín 536 6º piso Capital Federal.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.315 v. 1/10/92

"T"

TOM COLLINS
Sociedad Anónima

Se comunica que en Asamblea unánime celebrada el 24 de junio 1991 se aumentó el Capital Social, dentro del quíntuplo y sin reforma de estatuto, en la suma de $ 0,001393 representada en 13.930 acciones nominativas por valor de $ 0,000001 cada acción y con derecho a cinco votos por acción las que han sido suscriptas e integradas en su totalidad; y que se protocolizó dicha Acta por Escritura Nº 652 del 3/12/91 pasada al folio 1385 del Registro Nº 283 de la Capital Federal; quedando el Capital actual en $ 0,004643. El presente rectifica el edicto del 22/7/92. Rbo. Nº 19.689.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.451 v. 29/9/92

"V"

VAN MAR
S. A.

Se avisa que por Asamblea del 29/5/92, se fijó el número de directores en 6, y se designó nuevo directorio y sindicatura: Presidente: Raquel Bisniku, Vicepresidente: Arnoldo Stanislavsky; Directores Titulares: Mirta Adela Stanislavsky, Alma Iris Stanislavsky, Norma Liliana Stanislavsky y Verónica Edith Stanislavsky. Síndico titular: Jorge Carlos Damonte; Síndico Suplente:Juan Carlos Nicolini.

El Escribano
e. 29/9 Nº 27.405 v. 29/9/92

VIOR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/7/92 y del Directorio del 7/7/92, éste ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Sr. Hugo D. Torres; Vicepresidente, Sr. Luis A. Arévalo; Director Titular, Sr. Francisco H. Torres; Directores Suplentes, Sres. Oscar F. Mallo, Gabriel F. Gómez y Jorge Barcena.

El Directorio
e. 29/9 Nº 27.312 v. 29/9/92

"W"

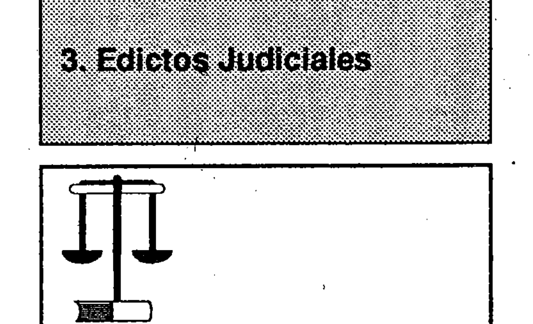
WINTER SERVICE
S.A.

Aumento de Capital. La Asamblea General Extraordinaria del 14/8/92, dispuso aumentar el Capital a la suma de $ 11.500. El Directorio informa a los señores accionistas que está abierta la suscripción para las acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, valor nominal

$ 0,10 cada una hasta cubrir el aumento de Capital. Integración al contado en proporción a la tenencia, en sede legal, 25 de Mayo 749, 3º 12, Capital, dentro del plazo del art.194, Ley 19.550.

El Presidente
e. 29/9 Nº 27.303 v. 1/10/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, notifica a Luis Armando Balaguer y a Alberto Dalmiro Balaguer lo establecido por los autos de fs. 89 vta. y 125 primer párrafo en los autos caratulados "FRONTH S.A. c/BRINDAR S.A. y Otros s/Ejecutivo - Cobro de Alquileres", que dicen así: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1989. Por presentado, parte y constituido el domicilio. Proveyendo a fs 87: Tiénese a la parte actora por desistida de la acción y del derecho respecto de Juan Carlos Venturino. Levántese el embargo referido en el punto 4) a cuyo fin líbrese testimonio en los términos de la ley 22.172 y con constancia de los autorizados. Notifíquese a la demandada el pago realizado, librándose cédula a sus efectos. Fdo.: Juan Carlos Ocampo, juez". "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991. Por recibido, hágase saber el nuevo juez que va a actuar. Notifíquese. Fdo.: E. M. Martínez Alvarez, juez".
El auto que ordena la presente medida dice así:
"Buenos Aires, 15 de julio de 1992. Atento lo manifestado, de conformidad con lo prescripto por el art. 145 del Código Procesal, notifíquese los autos de fs. 89 vta. y 125 primer párrafo al Sr. Luis Armando y Alberto Dalmiro Balaguer por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo.: E. M. Martínez Alvarez, juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 29/9 Nº 27.376 v. 30/9/92

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SACCHI, OSCAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 21/9/92.
e. 29/9 Nº 9817 v. 1/10/92

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita a GABRIELA CECILIA DE URIA MARIANI para que en el plazo de diez días comparezca a tomar debida intervención en autos caratulados "SOLIS, HUGO c/ DE URIA MARIANI, GABRIELA C. s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que la represente (Art. 343, C.P.C.C.). Se le hace saber lo normado en los arts. 40, 41, 59 y 356 del C.P.C.C. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1992.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 29/9 Nº 10.678 v. 30/9/92

Nº 71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, sito en Uruguay 714, piso 6º, Secretaría Nº 101 a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS ANTONIO SACK para que se presente a estar a derecho en autos: "SIGNORI, MATTEO c/SACK LUIS ANTONIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparencia para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 29/9 Nº 10.761 v. 30/9/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, emplaza a LUIS ALBERTO PALERMO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio "GONZALEZ DE PAZ, OLGA N. y Otro c/MICRO OMNIBUS NORTE S.A. y Otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 29/9 Nº 10.756 v. 30/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ALBERTO, VICENTE EDUARDO s/Ejecutivo" cita a VICENTE EDUARDO ALBERTO a estar a derecho y oponer excepciones dentro de los cinco días de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Juan José Dieuzeide, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/9 Nº 10.703 v. 30/9/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ALDUNATE, FERNANDO HUGO s/Ejecutivo" cita a FERNANDO HUGO ALDUNATE a reconocer documentos y comparezca dentro del plazo de cinco días a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Gerardo G. Vasallo, juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/9 Nº 10.704 v. 29/9/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días, que en virtud del oficio ley 22.172 remitido en los autos caratulados "MOCHON ISAAC HECTOR c/INSUMET S.A. y Otros s/ Ejecutivo", Expte. Nº 14 M 86 que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, Secretaría Arrieta; se ha dispuesto citar y emplazar a los Sres. Eduardo Pérez Villalobo y Armando Antonio Campo, para que en término de 9 días comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones legítimas, si las tuvieren, bajo apercibimiento (Arts. 542, 4., 41 y 158 de Cód. Procesal de Córdoba).
Buenos Aires, 7 de julio de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/9 Nº 27.365 v. 30/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en la calle Tucumán 1381, 4º piso; en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/BERZAGHI DE SCARAMUSSO HILDA CELIA s/Ejecución Fiscal". Cita a HILDA CELIA BERZAGHI DE SCARAMUSSO, por 5 días a partir de la publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Elida Zamora, secretaria.
e. 29/9 Nº 2843 v. 29/9/92

JUZGADOS FEDERALES MORON

Nº 1

El Sr. juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, Dr. Gerardo Felipe Larrambebere, en los autos 9496, seguida por el delito de falsificación de documento público, emplaza a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ a presentarse ante este Tribunal, dentro del quinto día de publicado el presente edicto, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos mencionados; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Expedido en la ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires.
Morón, 27 de agosto de 1992.
Alberto Nisman, secretario federal.
e. 29/9 Nº 2844 v. 29/9/92

El Sr. juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, Dr. Gerardo Felipe Larrambebere, cita y emplaza a ANGEL PEDRO MARCELINA, para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento.
Morón, 27 de agosto de 1992.
Alberto Nisman, secretario federal.
e. 29/9 Nº 2845 v. 29/9/92

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 7. Cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a MIGUEL ANGEL CABRERA, D.N.I. número 16.365.058, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Morón, 18 de agosto de 1992.
Marcelo A. Ruilópez, secretario.
e. 29/9 Nº 2846 v. 29/9/92

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, de Morón, Secretaría Nº 7. Cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la publicación del presente a GUILLERMO URRUTIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 35 del D.L. 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Morón, 4 de setiembre de 1992.
Eduardo Luraschi, juez federal.
e. 29/9 Nº 2847 v. 29/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos: "RIVAL S. R. L. s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del síndico contador Ricardo Adrogué domiciliado en Bouchard 468, 5º Piso, "I", Capital, ante quien debe verificarse los créditos hasta el 8 de octubre de 1992. La junta de acreedores se celebrará el 11 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este tribunal, previéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 29/9 Nº 10.721 v. 5/10/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, piso 9, Capital Federal, hace saber por un día que en los autos caratulados: "GEOTECNICA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución del 18 de agosto de 1992 se cita a 1) VICTOR HUGO BREIT; 2) MIGUEL ANGEL BREIT; 3) ANIBAL SERRA; 4) JOSE A. CAPOZZI; 5) RICARDO MARIANO PACHECO; 6) RAUL LETURNY; 7) RICARDO MAGNANO Y 8) HANSINA VIRGINIA OLGA HANSEN DE MARTINSEN, a que comparezcan dentro del plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente.
Buenos Aires, agosto 27 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/9 Nº 2839 v. 29/9/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 9º piso en los autos caratulados: "COLLI, RODOLFO EDUARDO s/Quiebra" (Expte. Nº 67.882) comunica por cinco días que: 1) con fecha 24 de agosto de 1992 se ha decretado la quiebra del Sr. Rodolfo Eduardo Colli (L. E. Nº 4.381.333); 2) se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) se prohibe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4) fijar el día 9 de noviembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos que justifiquen sus créditos y títulos pertinentes; 5) Intimar al fallido para que cumpla en lo pertinente con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; 6) Designar la audiencia del día 19 de febrero de 1993 a las 10,00 hs. a fin de celebrar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran; 7) Designar al Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 545 8º piso "Frente" como Síndico en las presentes actuaciones.
Secretaría, 15 de setiembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 29/9 Nº 2840 v. 5/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, hace saber por un día que en los autos caratulados: "CIENTIFICA HARLEY S. A. I. C. s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", por resolución del 29 de noviembre de 1991, que se encuentra firme, se ha calificado la conducta de los imputados en los autos en que me dirijo, Sres. Héctor Alfredo Rey, Martha Elena Buchholz, como fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 6 L. C.).
Buenos Aires, agosto 21 de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/9 Nº 2841 v. 29/9/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

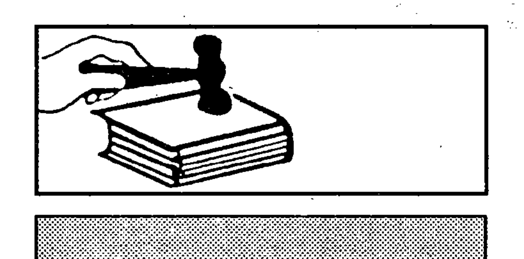
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/9/92 - Vence: 1/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	21.09.92	ANA EMILIA GENOVEVA RAGUCCI	10.661
1		Marcelo Gallo Tagle	17.09.92	TEJEDOR ADRIAN	27.181
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18.09.92	ABRAHAM OISGOLD y CLARA DUJOVICH de OISGOLD	10.606
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03.09.92	RICARDO GABRIEL CASTAGNETO	10.622
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.09.92	JOSE VICENTE HUERTOS	27.177
16		Luis Pedro Fasanelli	11.09.92	MARTINIANO LIMA, CELINA SEBASTIANA EUSEBIA IBAÑEZ DE LIMA, y CELINA NICOLASA LIMA DE FUENTES	10.623
16		Luis Pedro Fasanelli	11.09.92	FLORENCIO LIMA, NICOLASA GUARDO DE LIMA, DIEGO LIMA, IRENE IBAÑEZ DE LIMA	10.624
16	31	Luis Pedro Fasanelli	03.09.92	NATIVIDAD HUNTLEY de AGUIRRE	10.658
17	33	Gustavo Pedro Torrent	08.09.92	FORTUNATO CASIN	10.578
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16.09.92	ELCA CREDITOR DE TEMKIN	10.649
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	15.09.92	SAMUEL BENCHOAN	10.607
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18.09.92	JUAN BLOISE y MARIA RIZZO de BLOISE	10.633
21		Luis Guillermo Köhler	18.08.92	MANUEL ANTONIO PIÑEIRO	27.182
24	48	José María Perrone	14.09.92	VICTORIA PASCUAL	27.169
27	UNICA	Robero Parrilli	19.08.92	BRUNETTI MARGARITA	10.617
27	53	Robero Parrilli	15.09.92	RAUL FRANCISCO TRIAS y AMANDA MARIA CASO	10.616
28	UNICA	Mónica C. Fernández	27.08.92	RAMIRO GONZALEZ	27.153
28		Mónica C. Fernández	18.09.92	LUIS RODOLFO POCHON	10.577
30		Santiago González Balcarce	15.09.92	MIGUEL ANGEL ROMAGUERA	10.614
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11.09.92	MARGARITA GARRASINO	10.657
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	18.09.92	DAVID NUÑEZ	27.180
36	UNICA	Guillermo Valentini	04.09.92	JESUS RIVAS FERNANDEZ	10.581
37	UNICA	Gustavo Daniele	11.09.92	ALBERTO AMALIO IÑIGUEZ	10.576
37	UNICA	Gustavo Daniele	16.09.92	CARMEN NOEMI GARCIA de RUSSO	10.609
37		Gustavo Daniele	11.09.92	CONCEPCION LOPEZ	10.599
37		Gustavo Daniele	26.08.92	ELENA JOSEFINA DURI de MAZZONI	27.270
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09.09.92	CELINA SANTILLAN	10.612
40	UNICA	Patricia Barbieri	28.08.92	FRANCISCO ROSA	10.668
40		Carlos E. Antonelli	08.05.92	CARLOS CRUZADO Y HERMINIA SANTIAGO	10.628
40	70	Carlos E. Antonelli		ALBERTO ALFREDO MARIANO SOLARI	10.582
41	UNICA	José Antonio Charlín	07.09.92	VITTORIO LA TERZA	10.626
41		José Antonio Charlín	18.09.92	VICENTE ORLANDO GENTILE	10.574
41		José Antonio Charlín	17.09.92	NIEVES BLANCA AGUIRRE	10.600
41	71	Alberto Primero Narváez	14.12.90	BEATRIZ SUAREZ DE ALVARADO CEDEÑO	10.597
41	71	José Antonio Charlín	16.09.92	SALOMON JASIK	10.645
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	18.09.92	HECTOR MICHELONI	10.640
44	UNICA	Fernando O. Galán	17.09.92	TERESA COMPAIRED	27.196
48	UNICA	Ana María Himschoot	04.09.92	MARIA ROSA ADAMO de PINTADO	27.249
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.09.92	ELENA GUERRIOT	27.266
48		Ana María Himschoot	07.09.92	MARIA CUERVO y JOAQUIN ALLANDE	27.233
48	78	Ana María Himschoot	28.08.92	CARMEN MOUZO SANCHEZ	10.625
49		Virginia Simari de Landó	18.09.92	LUIS MARCELO DIAZ ARANA	10.591
51		Jorge A. Cebeiro	01.09.92	CONVERTI LUCIA CLARA Y YOLANDA BEATRIZ LO GIUDICE	10.634
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	18.09.92	SANTIAGO FELIPE IGLESIAS	10.646
55	85	Olga M. Schelotto	17.09.92	ARMANDO MIOTTO	10.605
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14.09.92	MOISES FELDLER NEISSEN	10.655
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.08.92	MIGUEL ANGEL BOLO	10.630
58	88	Viviana Fernández Seoane	03.09.92	EMILIA MARIA ISABEL ALVAREZ	10.650
60	UNICA	Enrique C. Virto	31.08.92	LIA SILVA	10.610
60	90	Jorge Blanco	02.09.92	JOSE SATURNINO CARCAMO	27.223
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07.09.92	MARIA LUISA GREGORIA AZPIRI	10.648
61		Eduardo José Gorris	21.09.92	VILMA ILEANA o VILMA ILIANA SCHMILOVITZ	27.204
61	91	Eduardo José Gorris	17.09.92	BERNARDO APEL	10.651
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	15.09.92	JUANA PLINER	27.128
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07.09.92	RAUL ROBERTO GIOIA	10.583
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	10.09.92	BALBINA ENCARNACION MARTINEZ de LOPEZ	10.590
65		Enzo M. Mazzardi	15.09.92	CONCEPCION TORREIRO	10.611
66	96	Juan José Caprin	15.09.92	ENRIQUE PARALIEU	10.629
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18.09.92	JOSE MANUEL FERNANDEZ y DOLORES HOSPITAL de FERNANDEZ	10.666
68	UNICA	Patricia Barbieri	17.09.92	PAULINA EIDELMAN o PAULINA LUISA PIENIAZEK de EIDELMAN	10.641
68		Patricia Barbieri	16.09.92	ANGELA OROFINO DE FORTUNATO	10.575
71		Susana A. Nóvile	18.09.92	JUAN MANAGO Y ROSA MILEO	10.662
72	UNICA	Daniel H. Russo	20.08.92	JUAN GUALBERTO GOMEZ	10.621
72		Daniel H. Russo	14.09.92	ALDO ALBERTO FERRARI	10.585
72		Daniel H. Russo	15.09.92	JOSE ADOLFO ABELLO	10.592
78		Isabel E. Núñez	27.08.92	EDITH ALBA PARDO de FABRE	27.165
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	03.07.92	JUANA CARMEN CONTRERAS	27.164
80		María Elena Ucar	02.09.92	ALICIA LEONOR CHIARENZA	10.643
80	110	María Elena Ucar	15.09.92	ORLINFA ROSA REY	27.220
89		Daniel Guillermo Alioto	15.09.92	ALINA ELENA FARRELL	10.613
89		Daniel Guillermo Alioto	14.09.92	VICTORINA ELENA CELIA	27.186
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.09.92	IRMA PILAR LACUNZA DE BERASTEGUI	10.603
91		Alberto Ugarte	29.06.92	LUCIANA BIANCHINI de LUZZATTO	27.154
93		Marta Susana Gastaldi	16.09.92	CARLOS CEDRO	10.644
94	11	Ricardo A. Busto	11.06.92	MARTA MARIA DAUS DE LAFORGIA	10.580
95	21	Gustavo Caramelo	15.09.92	MANUEL JORGE CASTRO y JOSEFA ALMUIÑA	10.618
95	21	Gustavo Caramelo	16.09.92	ANTONIA LOPEZ de CORDOBA	10.632
96	UNICA	Eduardo Parody	14.09.92	MANUELA GARCIA Viuda de DEPIAGGI	10.659
98	UNICA	José Luis González	02.09.92	YOLANDA ELVIRA ABBADINI	10.663
98		José Luis González	15.09.92	MATILDE GONZALEZ de DESCOUEIT y JUAN SANTIAGO RAUL DESCOUEIT	10.579
99		Marta N. Coccia	10.09.92	ELVIRA ESTHER CERDEIRA	10.573
99		Marta N. Coccia	21.09.92	FELIPE RAMON RUMBO	10.660
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.09.92	PIA JUDIBLI GIRARDO	10.595
100	UNICA	María Cristina Battaini	15.09.92	RAMON ESTEBAN ALEJANDRO ROSALES	27.248
103	UNICA	Luis José Carballido	15.09.92	ROBERTO, DOMINGO y RUGIERO DE ROBERTO, YOLANDA	10.635
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	16.09.92	FAUSTINO LAMAS	10.596
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	11.09.92	JOSEFA GONZALEZ	10.602
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18.09.92	JESUS DIAZ	10.601
108	56	Daniel Rubén Tachella	16.09.92	AMELIA RODRIGUEZ	10.642
109	58	Marîia Teresa Tibau	11.09.92	JOSEFINA RALZA de CAUCIH	10.589
110	UNICA	María Clara Lagache	13.08.92	GREGORIA BEATRIZ MONTIEL	10.604

e. 29/9 Nº 177 v. 1/10/92





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, sito en Lavalle 1212, piso 1º, comunica por dos días, en autos: "GOMILA, RODOLFO c/ GUTIERREZ, ELSA s/ Disolución de Sociedad Conyugal." (Expte. Nº 226.953) que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará el día 6 de octubre de 1992, a las 11,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la Av. Acoyte 249/51/53/55/57, piso 6º Unidad 23, y unidad complementaria XIV en PB (cochera) matrícula FR-78489/23 adeuda OSN $ 722,50 al 30/4/92 (fs. 1040/1), MCBA $ 2.468,95 (fs. 1048), unidad vivienda y $ 125,01 (fs. 1047), cochera, al 27/4/92, expensas no adeuda al 31/3/92. Superficie 92,58 m² y 9,50 m² respectivamente. Consta de living comedor, balcón corrido, tres dormitorios con placard, baño completo y toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, entrada de servicio y doble circulación. Desocupado, en buenas condiciones (fs. 1081/2). Base $ 55.500.- A continuación se rematará el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., calle Olavarría 2261, piso 2º Dto. "A" cuerpo "A" UF 89, matrícula 43.669/89, superficie 38.36 m² y cochera en PB, con salida a la calle Alte. Brown 1439, matrícula 43.669/43, superficie 11,25 m². Adeuda Imp. Inmobiliario (fs. 1028/36) $ 527,08 al 30/4/92. Municipalidad Gral. Pueyrredón (fs. 1052/6) $ 899,49 al 31/5/92, el departamento, y $ 47,17 la cochera al 31/5/92, O.S. Mar del Plata al 6/5/92 $ 42.- cochera y $ 59.- el departamento al 14/5/92 (fs. 1060), consta de hall de entrada, living comedor con acceso a balcón, baño completo, un dormitorio con placard y cocina. En buenas condiciones. Se encuentra ocupado por la Sta. Sandra V. Costa Cardone, quien exhibe contrato de alquiler con vencimiento en 31/3/93. La cochera fija en PB tiene salida independiente por la calle Alte. Brown 1439. Base $ 14.250.- A continuación se rematará la bóveda en el Cementerio de la Chacarita, Manz. 6, Secc. 5a. Tablón 15, lotes 17, 18 y 19. Adeuda Tasa dirección Gral. de Cementerios años 1987/92 $ 846.- al 29/4/92 (fs. 1045). Se trata de una sepultura en la Necrópolis mencionada, ubicada aproximadamente a cien metros de la entrada principal, en esquina, en regular estado de conservación. Base $ 17.250.- Tras una espera de media hora, se procederá, en caso de no haber oferentes, se procederá a la subasta con base disminuida en un 25 % (fs. 977). A continuación se rematarán los muebles existentes en los departamentos de la Av. Acoyte y calle Olavarría, de los que se da cuenta en los inventarios obrantes a fs. 856/62 y 838, respectivamente, de los autos referidos. Sin base. Todos los bienes se subastarán al mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo, dólares estadounidenses y/o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas, los días 2 y 5 de octubre de 1992, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 29/9 Nº 27.330 v. 30/9/92

Nº 35

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536 piso 1ero. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA SA. c/PAVON, EDMUNDO s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 8 de octubre de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno (dónde se halla construída una casa) ubicado en el Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, lote 7 de la manzana RR, con frente a la calle 10 entre 154 y 155, Ciudad de Berazategui, de 15,01 m. de frente por 19,88 m. de fondo, superficie del lote de 298,3988 al 6/5/92; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección D; Manzana 87 Parcela 32 Partida 1620, que conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se ubica en calle 10 Nº 5475, entre calles 154 y 155 de Berazategui, Pcia. de Bs. As., ocupado por 2 personas mayores y 3 menores en carácter de familiares del demandado, habitando el inmueble en ausencia temporaria del mismo. Tiene un pequeño jardín al frente, pasillo de ingreso, un comedor, 2 dormitorios de 4 por 4 m. aproximados, cocina y baño, todo en pésimo estado de conservación, con faltantes en su construcción, con un amplio espacio descubierto al fondo, de 7 por 15 m. aproximados, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 hs.- Base: $ 106,30.- (auto de subasta de fs. 84) Seña 10 %. Comisión 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Berazategui (fs. 71/72) por $ 0,03 y $ 0,03 al 22/3/88; y conforme surge a fs. 70 vta. se halla afectado a obras de infraestructura: red de gas natural; aguas corrientes y red cloacal; en Rentas (fs. 66 a 68) adeuda $ 3,33; $ 29,41 y $ 24,59 al 30/3/88.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1992.
Juan T. Battini Vidal, secretario

e. 29/9 Nº 27.450 v. 30/10/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67 comunica por dos días, en autos "MARZAGLIA DUILIO EDUARDO y Otro c/ROCCHETTI ALEJANDRO LUIS s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2051/90, que el Martillero José María Farina rematará el 5 de octubre de 1992, a las 11 hs., en los salones de la calle Tacuarí 647, de esta ciudad, al contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra y en dinero efectivo: el inmueble sito en la calle La Cautiva 560/62, unidad 3, identificado por la letra "B", Cap. Fed., matrícula FR 1-68562/3; nomenclatura catastral: Circ.: I; Secc.: 72; Mzna.: 82 A; Parc.: 7, según constancia de fs. 121 v. la sup. total es de 109 m², 78 dm². A fs. 148, según constatación el bien se encuentra aparentemente habitado y en regular estado de conservación, está compuesto por hall acceso en planta baja; en entrepiso cocina y comedor diario; en el primer piso dos dormitorios, baño y hall de distribución y en el segundo piso azotea. Registra la siguientes deudas: a fs. 104 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; a fs. 74 Obras Sanitarias de la Nación. Base $ 5.346,65. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 29/9 Nº 10.711 v. 30/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 8vo., Secretaría Nº 9 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BENITO CARLOS ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", expe. Nº 28.211 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 8 de octubre de 1992, a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Duna SD año 1989 motor marca Fiat 127 A5 000 2756780, carrocería marca Fiat 8AS 146 000 00035959 color rojo Feria dominio B-2.239.063, conforme constancias de fs. 43 se encuentra en funcionamiento equipado con 5 ruedas completas con cubiertas con medio uso cambiado guardabarro trasero izquierdo (sin pintar) y arreglos varios de chapa y pintura, no tiene tapizado asiento delantero izquierdo, posee radio para casettes y parlantes con cédula verde de indentificación y en el estado que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 46) por $ 2.018,20.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 29/9 Nº 27.449 v. 1/10/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en el juicio "CORONADO, OSVALDO PEDRO c/ATAR, HECTOR RUBEN s/Ejecutivo" (expediente Nº 18.529/91), que el martillero Jesús Magín Martín, rematará, al contado y al mejor postor, el día 6 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, un departamento ubicado en la Avenida Juan B. Justo Nos. 7186/7188/7190, Piso 6º, Unidad Funcional Nº 25, Capital Federal. Superficie cubierta 55,69 mc., balcón 2,78 mc. total 58,47 mc. Consta de 3 ambientes, baño y cocina. Buen estado de conservación con las marcas propias del uso. El departamento está ocupado por el demandado y su familia. Deuda por expensas comunes (capital y punitorios) $ 1.638,53. Deuda por Impuestos Municipales: $ 1.226,41. Deuda Obras Sanitarias de la Nación: $ 379,29. Base: $ 12.627.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Visitar lunes a jueves de 18 a 19 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/9 Nº 27.281 v. 30/9/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 41

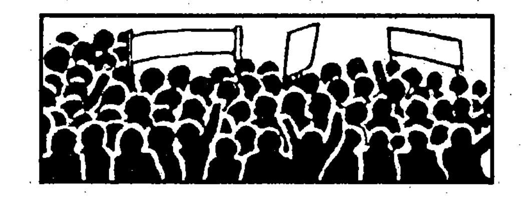
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 41, comunica por un día en los autos caratulados "MARQUEZ JOSE JORGE c/DISTRIBUIDORA NORTE y Otros s/Despido" exp. 08200/00 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 5 de octubre de 1992, a las 10 hs. en Humberto 1º 2042, donde se exhiben todos los días de 9 a 12 hs., en el estado en que se encuentra, sin base al contado y mejor postor, un televisor color de 20 pulgadas marca Philips y un televisor color de 14 pulgadas marca Philips. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 29/9 Nº 2842 v. 29/9/92



4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Capital Federal

INGRESOS Y EGRESOS CON RELACIÓN A LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES REALIZADAS EL DÍA 8 DE SETIEMBRE DE 1991.

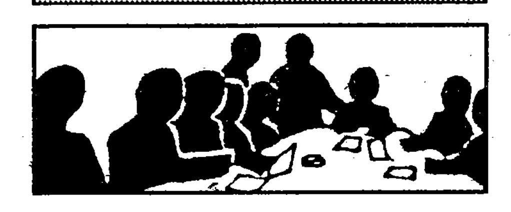
INGRESOS		
Fondo Partidario Permanente (Votos)		A 146.043.679
Colectas Populares		A 37.000.000
TOTAL DE INGRESOS		A 183.043.679
EGRESOS		
Transferencia al Comité Nacional		A 146.043.679
Impresión de Boletas Electorales (*)		A 0
Impresiones Varias		A 6.489.610
Publicidad en medios:		
Radio y Televisión	A 0	
Gráfica	A 1.784.000	A 1.784.000
Publicidad en vía pública		A 19.733.000
Gastos Generales		A 8.886.450
TOTAL DE EGRESOS		A 182.936.739
SUPERAVIT		A 106.940
		A 183.043.670

(*) A cargo del Comité Nacional.

Certificamos en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del PARTIDO COMUNISTA, DISTRITO CAPITAL FEDERAL, que las cifras correspondientes al Cuadro de Ingresos y Egresos con relación a la Campaña Electoral del día 8 de setiembre de 1991, surgen de Registros y Documentación originaria respaldativa, que hemos verificado a satisfacción y que reflejan adecuadamente el manejo de fondos, tal cual lo hemos constatado. — MARCELO FREYRE, CONTADOR PUBLICO - UBA CPCECF Tº LXVI Fº 209 — CARLOS DA SILVA. — ALCIBIADES ESCARLON.

e. 29/9 Nº 2848 v. 29/9/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTRAL ARGENTINA
S. A.
Registro 1606

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1992 en Florida 868, 9° "F", Capital Federal, a las 11 hs. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Reforma del Estatuto y aumento del capital social a la suma de pesos ciento cincuenta mil.
4°) Aprobación de los aportes efectuados en forma irrevocable y a cuenta de futuros aumentos por la suma de pesos ochenta mil.
En caso de no lograrse el quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:15 hs.

El Directorio
e. 24/9 N° 26.861 v. 30/9/92

AGROPECUARIA LAS VICTORIAS
Sociedad Anónima, Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Citase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a la hora 10, en Avenida de Mayo 819 Piso 1° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-5-92. Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
2°) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/9 N° 27.049 v. 1/10/92

AGROPECUARIA LAS VICTORIAS
Sociedad Anónima, Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Citase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1992 a la hora 16, en Avenida de Mayo 819 Piso 1° Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-5-92. Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
2°) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/9 N° 27.051 v. 29/9/92

ANTONIO GRIEGO & CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 14 de Octubre de 1992 a las 18,00 horas en la sede Social Av. Sáenz 621 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas en pesos 461.413 con Ajuste Integral del Capital según art. 64 Resolución Nro. 110 C.N.V.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por pesos 48.124 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992 el cual arrojó quebrantos.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
7°) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, y su remuneración.
8°) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Emisión de las acciones correspondientes.
9°) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador.
10°) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1 de Enero de 1992 según decreto 2128/91 del P.E.N. Canje de acciones en circulación.
11°) Consideración de los aportes irrevocables de capital recibidos. Aumento del Capital Social por suscripción de acciones por pesos 324.988, a la par sin prima de emisión. Las nuevas acciones serán ordinarias al portador de valor nominal pesos 1, con 1 voto por acción, según se apruebe en los puntos 9 y 10. Gozarán de dividendo a partir del 1 de Julio de 1992.
12°) Reforma de los artículos 3, 4, 11 y 15 del Estatuto para su actualización y adecuación a lo aprobado anteriormente. Los puntos 3, 9, 10 y 12 serán tratados en carácter de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Sáenz 621 de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 13 horas. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 7-10-92 inclusive a las 13 horas (art. 238 Ley 19.550).

e. 25/9 N° 27.038 v. 1/10/92

AMEPA
Asociación Mutual entre el Personal de Andreani

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 25/10/92 a las 11:00 hs. en Buenos Aires 2250, Casilda, Prov. de Santa Fe, de acuerdo a los estatutos vigentes y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
3°) Elección de nuevas autoridades en los cargos vacantes.
4°) Aprobación cuota social para el período 1992/93.
5°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Será indispensable la presentación del recibo al día de la cuota social.

e. 28/9 N° 27.141 v. 29/9/92

"B"

BUENOS AIRES TRADE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el 14 de octubre de 1992 a las 16 horas y en segunda convocatoria en la misma fecha a las 17 horas en la sede social Echeverría 3286 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción de un Director titular por abandono del cargo.
3°) Consideración de su gestión.
4°) Elección de nuevo Director titular reemplazante.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Presidente
e. 23/9 N° 10.359 v. 29/9/92

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Accionistas a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 1992, a las 11 hs. en el domicilio de la sociedad, calle Suipacha 268, 4° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.
2°) Modificación del Art. 4° del Estatuto con el objeto de adecuar el valor de las acciones al signo monetario vigente, pesos; de aumentar el capital social a $ 6.000.000 por capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital por la suma de $ 2.439.807 (68.53 % del valor nominal del Capital en Circulación); fijar el valor nominal de las acciones en $ 1. (valor nominal un peso); emitir y canjear acciones, previa autorización de los organismos pertinentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento operará el 7 de octubre de 1992. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 24/9 N° 308 v. 30/9/92

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de octubre de 1992, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2°) Consideración del Revalúo Técnico practicado de acuerdo con el punto 2 del Art. 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución N° 21.523 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 68° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
4°) Absorción del saldo de pérdida acumulada mediante la afectación parcial de la cuenta Revalúo Técnico Contable.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y miembros del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. El Consejo de Administración, ha percibido en el Ejercicio, con cargo a gastos generales la suma de $ 86.400 de conformidad con lo autorizado por el Artículo 16°, inciso 9, del Estatuto Social. En cuanto a la retribución de los Directores, se sugiere a la Asamblea aprobar en ese concepto la suma de $ 151.723, en función de lo previsto en el Artículo 261°, parte final, de la Ley de Sociedades y el Artículo 16°, inciso 9°, del Estatuto Social. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 69 a cerrarse el 30 de junio de 1993. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento operará el 7 de octubre de 1992. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 24/9 N° 309 v. 30/9/92

"C"

CALIRENA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 5 de octubre de 1992 a las 18.00 horas en Sarmiento 347, piso 4, oficina 19, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Información a los señores accionistas acerca de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al decimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la distribución de resultados y fijación de la remuneración al Directorio y Síndicos.
4°) Elección de directores y síndicos para el ejercicio económico 18.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 23/9 N° 26.728 v. 29/9/92

CASA GOYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1992, a las 15 hs., en Río Cuarto 3113, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2°) Remuneración a Directores y Síndico.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/9 N° 10.417 v. 30/9/92

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de octubre de 1992, a las 17 hs. en Sarmiento 643, 3º piso, of. "312", Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 3 años, y designación de los mismos.
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 25/9 Nº 26.997 v. 1/10/92

CAVIHOTEL S.A. Nº 95.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 15 octubre 1992, 11 horas, en Corrientes 1173, piso 6º D, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demoraron Asambleas 1988, 1989, 1990 y 1991.
2º) Designación Síndico ad-hoc para expedirse documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicios 1988 a 1992.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicios 1988 a 1992.
4º) Anulación actas no suscriptas en libros de actas.
5º) Elección Directores.
6º) Designación Síndicos.
7º) Designación accionistas firmar acta.

El Síndico

e. 28/9 Nº 27.211 v. 2/10/92

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63, 64, 67, 71 y 82 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la Sede Social, calle Moreno 384, el día 5 de noviembre de 1992, a la hora 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento, establecidos durante el período 1991/1992.
4º) Elección por el término de tres años, de Presidente, once Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes, tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y dos miembros Revisores de Cuentas Suplentes, por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

ARTICULO 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

ARTICULO 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que "Estos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, y por el Asociado y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, y por el Asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

ARTICULO 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación en ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

ARTICULO 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

ARTICULO 64º) No tendrán derecho a voto en las Asambleas:

a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la Categoría de Activos o Vitalicios y los socios adherentes.

b) Los socios que adeuden más de una cuota social mensual vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes.

c) Los socios suspendidos y los que estuvieren en uso de licencia.

d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.

Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatoria la presentación de la credencial o de documento de identidad, acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.

ARTICULO 67º) Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones, después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose, una vez que el Presidente reciba de la Junta electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91 de este Estatuto para la proclamación de los electos.

ARTICULO 71º) El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente, ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección, debiendo expresarse en aquél, el número de miembros a elegirse y los cargos.

ARTICULO 82º) Tal como lo establece el artículo 67, una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario de nueve a diecinueve.

e. 28/9 Nº 26.876 v. 30/9/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatuto, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, el 15 de octubre de 1992, a las 10 horas y quedando sin efecto la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, que se había llamado para el 30 de setiembre de 1992, a las 10 horas. De no lograrse la constitución de la Asamblea Ordinaria en los términos del Art. 25 de los Estatutos Sociales a las 10 horas, se realizará en el mismo lugar y día (último párrafo del Art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre la situación de la empresa y gestiones cumplidas al respecto.
3º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo a los fines del art. 6º de la Ley Nº 19.551.
4º) Reforma de los Arts. 6º y 13º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tratar y aprobar el punto 4º del Orden del Día, se debe reunir el quórum que exige el art. 244 de la Ley Nº 19.550, relativo a la Asamblea Extraordinaria.

Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y Art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 8 de octubre de 1992, a las 17,00 horas.

Horario de Depósito: Lunes a Viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

e. 28/9 Nº 27.005 v. 2/10/92

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. CADIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1992, a las 18 hs. en la calle Paraná 755, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Honorarios Directorio y Sindicatura.

El Presidente

e. 28/9 Nº 311 v. 2/10/92

"D"

DULCYPAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se hace saber a los accionistas que en la reunión de directorio celebrada el 16/9/92, se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a asamblea prevista para el 13/10/92 y diferir la celebración de la asamblea para el día 21/10/92. Por tal motivo, convócase a los Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1992 a las 18:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Recomposición del Directorio. Determinación de número y elección de nuevos directores titulares y suplentes;
3º) Modificación de los Artículos 10º y 13º de los Estatutos Sociales, a fin de ampliar las facultades de control de la Asamblea de Accionistas y fijar procedimientos complementarios para su convocatoria.

El Vicepresidente

Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la nueva fecha fijada para la asamblea, pudiendo efectuar el depósito en la sede social o en el estudio Brons & Salas, sito en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal.

e. 23/9 Nº 26.741 v. 29/9/92

DACSA - Distribuidora Argentina de Comestibles S. A. I. C. F. y A. Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a las 18,00 hs. en Talcahuano 452, 3º piso, Ofic. 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 3ler. ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Retribución a Directores (excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 1992.

El Vice-Presidente

e. 25/9 Nº 26.978 v. 1/10/92

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. Nº 9.225-118435 I.G.J.) a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de la sociedad para el día 15 de octubre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Talcahuano 78, piso 6º "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Cambio de sede social.
3º) Anulación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1984.
4º) Adecuación del Estatuto social a la Ley 19.550.
5º) Fijación de número y designación de Directores.

El Directorio

e. 25/9 Nº 27.105 v. 29/9/92

DISCO S.A. Nº 11.826

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1992, a las 11 horas, en Larrea 847, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social a fin de excluir la mención del domicilio social con calle y número, expresar en Pesos los montos del Capital y garantía de directores fijando nuevo valor nominal a las acciones y modificación de la fecha del cierre del ejercicio social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscribir en el libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedad Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal.

El Presidente

e. 28/9 Nº 27.172 v. 2/10/92

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A.

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDI-

MIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A., para el día 10 de octubre de 1992 a las 18 horas en su sede social cita en la calle Ortiz de Ocampo Nº 2705, 8º piso 17, de la Capital Federal; para tratar en primer término el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al primer ejercicio económico al 30/6/92.
2º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura, artículo 10º del estatuto.
3º) Fijación del número de miembros y elección del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En segundo lugar el Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Condiciones y plazos para futuras integraciones de capital.
2º) Tratamiento de socios que se retiran, artículo 6º del estatuto.
3º) Aprobación compras y gestión del Directorio al 30/6/1992.
4º) Consideración del Boceto Urbanístico y de Emprendimientos elaborado.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente
e. 23/9 Nº 26.803 v. 29/9/92

ENRICO DELL'ACQUA
F. I. C. I. S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 14/10/92 a las 16 hs. en Reconquista 661, 2º p. Cap., p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de derechos a ex accionistas;
2º) Distribución entre los accionistas de los derechos correspondientes a las acciones prescriptas;
3º) Balance de distribución final. Aprobación de la gestión de los liquidadores y síndico.
4º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta.

El Liquidador
e. 25/9 Nº 27.040 v. 1/10/92

EL COBRE
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I.G.J.: 25.344

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/92, a las 16 hs., en Boyacá 661, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescipta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 24º Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1992.
3º) Causales de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Ratificación de la Resolución del Directorio del día de la fecha Ley 19.551, Art. 6º.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de nuevo Directorio previa determinación del número de sus integrantes.

El Directorio
e. 28/9 Nº 27.147 v. 2/10/92

"F"

FAYBE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1992 a las 15,30 horas, en Miguel Angel 1827, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Gestión del Directorio.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.947 v. 30/9/92

FORESTADORA RIO CHAFARIZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de octubre de 1992 a las 9 horas, en Av. Corrientes 531, Piso 1ro., Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razón por la cual se realiza esta Asamblea fuera del plazo establecido por la Ley y el Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990, y 30 de junio de 1991.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Consideración de la situación actual de la Sociedad. Medidas a adoptar.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.871 v. 30/9/92

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1992 a las 10.30 horas en Alsina 756, piso 10º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 47º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital.
6º) Conversión de las acciones en acciones escriturales y su adecuación a la Ley Nº 19.550 y a la Resolución General Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores: Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4, 5 y 6.
8º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas $ 82.420, y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social $ 135.159, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que corresppondiera.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fscalizadora y del Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
12º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al ejercicio Nº 48 a cerrarse el 30 de junio de 1993.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
El Presidente

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las

acciones o certificados de las instituciones depositarias en la Caja de la Sociedad en Alsina 756, Piso 9º - Capital Federal, hasta el día 8 de octubre de 1992 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. El punto 6) del Orden del Día será tratado con carácter extraordinario.

e. 28/9 Nº 27.234 v. 2/10/92

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima, Comercial
Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, honorarios Síndica y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1992;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
4º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: Según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas, en la sede social.

El Presidente
e. 23/9 Nº 26.701 v. 29/9/92

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, piso 5º, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2º) Consideración de las renuncias puestas a consideración de los Accionistas por los integrantes del Directorio.
3º) En función de la resolución que recaiga en el punto anterior, reorganización del Directorio.
4º) Consideración del actual estado de los negocios sociales y medidas a adoptarse.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en la oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 24/9 Nº 26.836 v. 30/9/92

"I"

INDUSTRIAS ATLANTIDA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1992, a las 10 horas, en Maipú 521 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación del contador certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 1992.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

El Presidente
e. 23/9 Nº 26.674 v. 29/9/92

ISAURA
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, Piso 11, Buenos Aires, el día 15 de octubre de 1992, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1992, e Informe del Síndico.
2º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, y determinación de los honorarios de los Señores Directores.
3º) Nombramiento del Síndico, o Comisión Fiscalizadora, titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 23/9 Nº 26.721 v. 29/9/92

ISAURA
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11, Buenos Aires, el día 15 de octubre de 1992, a las catorce horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 19 de los Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días ante de la misma, a la administración de la Sociedad.

e. 23/9 Nº 26.723 v. 29/9/92

INEXPAR
S. A.
Expte. Nº 108.158

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a las 19 horas, en la sede social de Uruguay Nº 1025, 11º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación de estatutos. Suscripción de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.904 v. 30/9/92

IPESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de IPESA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1992, a las 10 horas, en el domicilio de calle de Montevideo 581, 1º piso, Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la sindicatura. Modificación del artículo decimoprimero del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 25/9 Nº 27.072 v. 1/10/92

INGENIO LA ESPERANZA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1992.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 7 de octubre de 1992.

e. 28/9 Nº 27.200 v. 2/10/92

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de octubre de 1992, a la hora 17:00, en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-92 por $ 233.153.37 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no reparto de dividendos.
Retribución a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Consideración del importe de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en el punto 5º y 6º.
8º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas. (Res. C.N.V. 146/90 art. 1º).
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
10º) Autorización a Directores y Director General. (Artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
11º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
12º) Remuneración del Contador certificante de los balances del ejercicio 1991/1992.
Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1992/1993.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 7 de octubre de 1992, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

e. 28/9 Nº 27.205 v. 2/10/92

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1992 a las 10 horas en el local de la Avenida Corrientes 327, Piso 18º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma parcial del Estatuto (arts. 2º, 4º, 10º, 11º, 12º, 15º y 19º).
3º) Eventual canje de las acciones por adecuación al nuevo signo monetario.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/9 Nº 27.273 v. 2/10/92

"L"

LAURIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de octubre de 1992, a las 15 horas, en Florida 15, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones de Directores y Síndico, y en su caso exceso del Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la venta del inmueble rural que la sociedad posee en la localidad de Nueva Escocia, Dto. Concordia, Pcia. de Entre Ríos.
8º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, de conformidad con la Ley 23.697.

El Presidente
e. 24/9 Nº 26.838 v. 30/9/92

"M"

MOTOR ONCE
S. A. - Automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13-10-92 a las 20 hs. y 21 hs. en primera y segunda convocatoria, en Tucumán 3001, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el revalúo Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31-12-91.

3º) Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por Art. 261, Ley 19.550.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Aprobación del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.823 v. 30/9/92

METALURGICA DEL VISO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/92 a las 8 horas en primera convocatoria y para las 9 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Conesa 1320 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Documentación inciso 1 artículo 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios al Directorio, en exceso del límite artículo 261 ley 19.550.

El Presidente
e. 25/9 Nº 27.002 v. 1/10/92

"P"

PROMOCIONES ESPECIALES S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 234 de la ley 19.550 y disposiciones del estatuto social se convoca a los señores Accionistas de PROMOCIONES ESPECIALES S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1992 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en el local social sito en Venezuela 3079 de la Cdad. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación.
e. 24/9 Nº 26.909 v. 30/9/92

PLANTIE TALLERES GRAFICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PLANTIE TALLERES GRAFICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 1992 a las 19 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Remuneraciones Directores Art. 261 Ley 19.550.
2º) Consideración Documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la renuncia del Director Ing. Pablo C. Cagnasso (h.).
6º) Elección de Directores para completar mandatos.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 25/9 Nº 27.057 v. 1/10/92

PLEINE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1991, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de julio de 1992.
El Presidente
e. 25/9 Nº 27.044 v. 1/10/92

"R"

R. F. R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase con los recaudos de Ley a una Asamblea General Extraordinaria para el 13 de octubre de 1992 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Jujuy Nº 1792 de Capital Federal a los fines de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rendición de cuentas detalladas sobre la totalidad de los negocios sociales llevados a cabo durante el ejercicio 1990.
2º) Informe sobre el volumen de ventas llevadas a cabo por la sociedad durante el referido ejercicio y margen de utilidad sobre las mismas.
3º) Informe sobre el destino de las utilidades.
4º) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y previsionales de la sociedad durante el ejercicio 1991.
5º) Informe sobre los movimientos financieros totales y bancarios en particular realizados durante el ejercicio en cuestión.
6º) Informe sobre la integración del Organo de Administración durante el ejercicio 1991.
7º) Promoción de acción social de responsabilidad sobre la totalidad del Directorio que ejerció durante el período 1991 (Art. 276 - Ley 19.550).
8º) Informe de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de agosto de 1992.
9º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/9 Nº 26.905 v. 30/9/92

RADIO EMISORA CULTURAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1992, a las 11,00 horas, en Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio 31/3/92, y gestión del Directorio.
3º) Designación del nuevo Directorio por el término de dos ejercicios y fijación de la cantidad de componentes del mismo.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cumplimentar lo establecido en el art. 23, ap. 2º Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467. Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.
e. 25/9 Nº 26.980 v. 1/10/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1992 a las 18 horas, en el local social de Avda. de Mayo 701 - Piso 15º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio irregular de 3 meses cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino del Saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1992. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
El Presidente
e. 23/9 Nº 305 v. 29/9/92

SINCLAIR
Sociedad Comandita por Acciones
Registro 3698

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Sinclair 3072 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral de Capital al 30 de junio de 1992 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 264, ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.
El Directorio
e. 24/9 Nº 26.879 v. 30/9/92

SINASA
SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de octubre de 1992, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-Presidente
e. 25/9 Nº 310 v. 1/10/92

"T"

TERAPIA INTEGRAL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S. A. C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de octubre de 1992 a las 11 horas, en sede social de la calle Mendoza 3635 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio Nro. 18, al 30/6/92; Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.
El Presidente
e. 23/9 Nº 26.779 v. 29/9/92

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 1992 a las 16 horas, en Juan F. Aranguren 4300 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y Canje de las actualmente en circulación. Modificación en su caso del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social, reemplazando la sigla SACIF, por la de S. A.
4º) Derogar del Estatuto Social el Contrato de Explotación, por quedar sin efecto la explotación por medio de "Componentes".
El Presidente

NOTA: El depósito de acciones prescripto por el art. 238 in-fine, de la Ley 19.550, como requisito previo para asistir a la Asamblea se recepciona con tres días de anticipación, de lunes a viernes de 10 a 12 horas en Juan F. Aranguren 4300. Capital Federal.
e. 23/9 Nº 26.798 v. 29/9/92

TRANSAL
Sociedad Anónima
Registro 4356 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Sinclair 3072 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral de Capital al 30 de junio de 1992 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directos y Síndicos en exceso art. 264, ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondientes certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).
e. 24/9 Nº 26.880 v. 30/9/92

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Méjico 628, piso 1, Capital Federal el día 16 de octubre de 1992, a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
El Presidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) hábiles de anticipación (art. 238, 2do. párrafo, L. S.)
e. 24/9 Nº 26.819 v. 30/9/92

TEXTIL ESCALADA
Sociedad Anónima, Industria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15 de octubre de 1992 a las 19 horas en la sede social Reconquista 1011, piso 3º, Oficina 5 de Capital Federal y en segunda convocatoria para el día 16 de octubre de 1992 a las 19 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Supresión de la sindicatura.
3º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
4º) Adecuación del estatuto a la ley 19.550.
El Directorio
e. 25/9 Nº 27.068 v. 1/10/92

THINK & GROW
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 14 de octubre de 1992, a las 10 horas en Suipacha 268 Piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de termino.
3º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación gestión directores y síndicos.
4º) Resultado del ejercicio; su tratamiento.
5º) Consideración de la renuncia de dos actuales directores y nombramiento de nuevos en reemplazo de los mismos.
6º) Reintegro y/o aumento del capital social.
7º) Reforma parcial de los estatutos.
El Directorio

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas, en el mismo día e igual domicilio.
e. 28/9 Nº 27.217 v. 2/10/92

"Z"

ZMUCIDE
S. A.
Expte. Nº 1.551.062

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1992 a las 19 horas, en la sede social de Uruguay Nº 1025, 11º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación de estatutos. Suscripción de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 24/9 Nº 26.907 v. 30/9/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín 793, 2º Piso, "A", Capital Federal, T.E. Nº 312-2849, rectifica el edicto de fecha 9-4-92, Recibo Nº 0030-Nº 0007100 del negocio sito en la calle AVDA. CABILDO Nº 3250/52/54, Capital Federal, debiendo leerse como Comprador "Avenida Cabildo 3254 S.R.L." domicilio del Vendedor: Avda. Cabildo 3250, Capital Federal, domicilio del Comprador: Avda. de Mayo 1298, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/9 Nº 26.780 v. 29/9/92

Rosa Marta Axelrud de Lendner, Escribana, Registro 581 de Capital Federal, con domicilio en Riobamba 436 2do. Piso, Capital, avisa que la firma "Día Bueno S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, vende a la firma "Blanco Argentino S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, el fondo de comercio del local sito en AVENIDA SANTA FE 2014, Capital, destinado a la venta y confección de Blanco y Mantelería. Reclamos de Ley en Riobamba 436, 2do. Piso, Capital.
e. 23/9 Nº 26.655 v. 29/9/92

Se avisa que María Mercedes Aira, domiciliada en Franklin 1132, 5º piso, departamento 17, Capital Federal transfiere su garage comercial sito en AV. DIAZ VELEZ Nº 5512/20 a Juan Carlos Bissio, domiciliado en Av. Díaz Vélez 5552, 5º piso, departamento 16, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de partes en el domicilio del negocio.
e. 25/9 Nº 24.007 v. 1/10/92

Estudio "Dipol" Inmob. representado por Humberto Mannina Páez Mart. Públ. con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. Avisa que: Néstor Mario Ditto, domic. en Paraguay 5334, Cap. Vende: "Bar-despacho de bebidas-vta. y elab. pizza, empanadas-vta. golosinas kiosco" sito en AV. GRAL. MOSCONI Nº 2358, Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Mario Artigas Fernández, domic. en Luis Viale 3160, Cap. Reclamos de ley en Av. Gaona Nº 2660, Cap.
e. 25/9 Nº 10.473 v. 1/10/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Dolores Ourille Romero, domic. en Acevedo 332, Cap. vende a Manuel Lescano y Antonio Rafael Baldo, domicilio: C. Carranza 4976, Capital, su negocio de Comercio minorista: despacho de pan y elaboración y venta de productos de confitería, sito en la calle ACEVEDO Nº 332 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/9 Nº 27.176 v. 2/10/92

Folgueiras y Asoc. Representada por Raúl Balmayor Mart. Público, con Ofic. en la calle San José Nº 583, P. 5º de esta Cap. Avisa: se rectifica edicto publicado del 11/6/92 al 17/6/92, recibo Nº 15.153, siendo la parte compradora Esser S.A. representada por su Vice Presidente Roberto Windler, con domicilio en la calle Rosario Nº 814, P. 7º letra "I" de esta Cap. negocio de Garage Comercial, sito en AVDA. AVELLANEDA Nº 731/739 de esta Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 28/9 Nº 27.277 v. 2/10/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: que se rectifica edicto publicado del 24/7/92 al 30/7/92 Recibo 0030, en el sentido que los compradores son: Mario Enrique Campanino, Adrián Horacio Belisle y María Josefa López, con domicilio en Castañón 828 Capital, del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CORRIENTES 3193/99 y ANCHORENA 509/23 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.

e. 28/9 Nº 27.171 v. 2/10/92

"B"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: El Timón Soc. Resp. Ltda., domiciliada en Bolívar 583, Capital, vende a Camilo Buceta, domiciliado en Echeverría 736, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, emparedados, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en BOLIVAR Nº 583, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 23/9 Nº 10.337 v. 29/9/92

"F"

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, avisa que Adriana Josefina Galván, domiciliada en French 2275, 7º Piso "A", Capital, vende a Alicia Nélida Sánchez de Amato, domiciliada en Directorio nº 3778, Capital, su negocio de Comercio Minorista de Venta de Productos Alimenticios en General, Venta de Productos Alimenticios Envasados, Venta de Bebidas en General Envasadas, Casa de Comidas-Rotisería, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, sito en FRENCH 2279, P. B., Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 25/9 Nº 26.998 v. 1/10/92

"G"

Se avisa que el Señor/es Iglesias Antonio, con domicilio en Fructuoso Rivera 1525 Cap. Fed. C.I.P.F. 4.661.326 y el Señor Désposito Gabriel, con domicilio en Fructuoso Rivera 1525, Cap. DNI. 4.432.373, transfieren Fondo de Comercio ubicado en GRITO DE ASENCIO 3375 Capital Federal al Señor Elio Gustavo Mendieta con domicilio en Inclan 3164 de esta ciudad, con D.N.I. 21.436.768. Reclamos de ley en: Grito de Asencio 3375. Firmas certificadas en el sello 2116267. Bs.As. 16-9-92. Conste.

e. 24/9 Nº 26.923 v. 30/9/92

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: María Honesta Blanco de González, con domicilio en: General José Gervasio de Artigas Nº 850, Capital, Vende su Negocio de Hotel (Sin servicio de Comida), sito en la calle: GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 850, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal, al Señor: Argimiro Val, con domicilio en la calle: Santiago del Estero, Nº 1755, 2º "B", Capital. Reclamos de Ley n/Oficinas.

e. 28/9 Nº 27.224 v. 2/10/92

"J"

Rosa Marta Axelrud de Lendner, Escribana, Registro 581 de Capital Federal, con domicilio en Riobamba 436, 2do. Piso, Capital, avisa que la firma "Dia Bueno S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, vende a la firma "Blanco Argentino S.A.", con domicilio en Azcuénaga 1088, Capital, el fondo de comercio del local sito en JUNCAL 1280, Capital, destinado a la venta y confección de Blanco y Mantelería. Reclamos de Ley en Riobamba 436, 2do. Capital Federal.

e. 23/9 Nº 26.657 v. 29/9/92

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Hernán Carlos Ierino y Pablo Alberto Chiesa, domic. en Junín Nº 176, Cap., venden a Gabriel José Ramírez Squillaro y Jorge Miguel Pereyra, domiciliados en Ayacucho 323, Capital, su negocio de Comercio Minorista: despacho de pan, masas, bombones, galletitas, elaboración y venta de emparedados, sito en la calle JUNIN Nº 176, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/9 Nº 27.179 v. 2/10/92

"L"

Eduardo O. Sanchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Antonio Piñeiro, con domicilio en la calle Donado 1910, de Capital Federal, vende a la Sra. Valeria Fridman con domicilio en la calle Superi 1405 4º piso, "A", de Capital Federal, el negocio de Lavadero de Automóviles, sito en la calle LUGONES Nº 2904 esquina TOMAS A. LE BRETON Nº 4515 de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/9 Nº 26.872 v. 30/9/92

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Germán Cano y José Antonio Ferrando, domiciliados en la calle Habana Nº 3753, Capital, venden a Fernando Gabriel Aguirre, domiciliado en Juncal Nº 2682, Capital, el cincuenta indiviso (50 %) del Garaje Comercial, LAPRIDA Nº 973, Capital. Domc. partes y recl. Ley en n. oficinas.

e. 25/9 Nº 27.039 v. 1/10/92

Isaac Sabaj martillero público con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Marina Esther Hermida Salgueiro de Bugallo con dom. en H. Irigoyen 3282 Cap. vende a Raúl Rossi con dom. en La Rioja 237 Cap. su hotel sin servicio de comidas, sito en LA RIOJA 237 PB. 1º y 2º piso Cap. Libre de deuda. Reclamos n/of. Término legal.

e. 28/9 Nº 27.168 v. 2/10/92

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de mayo 1343, piso 1º, Capital Federal, avisa: Que el señor Jorge Guillermo Sbisa, (LE 4.350.337), domiciliado en la calle Honorio Pueyrredón 556, piso 1º, "A", Capital Federal, vende su parte social, equivalente al treinta y tres, coma, treinta y tres por ciento (33,33 %), que tiene y le corresponde en el fondo de comercio del negocio de "Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas", sito en la calle LIMA Nº 597, esquina MEJICO, Planta Baja, Capital Federal, a sus socios, Señores: José Muiño Boquete y Carlos Alberto Alcalde, ambos domiciliados en la calle Corvalán 1279, Capital Federal, quedando el activo y pasivo a cargo de la parte compradora. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 28/9 Nº 27.202 v. 2/10/92

José Alberto Sampaoli, domiciliado en Virrey del Pino 2354, piso 13º "A" de Cap. Fed., transfiere al Sr. Nicolás Alberto Marturano, domiciliado en calle Juan José Díaz 1628 Beccar Pcia. Bs. As., fondo de comercio negocio minorista de Auto-Servicio denominado Super Gala de José Sampaoli, ubicado en LUIS M. CAMPOS 1383/7 Cap. Fed. Los reclamos se receptarán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este avisa, en el domicilio del comprador.

e. 28/9 Nº 10.637 v. 2/10/92

"M"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Faustino Santos López, domiciliado en José María Paz 3937, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, vende a Néstor Horacio Aguilera, domiciliado en Bauness 162 P. Baja Dto. C, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en MIGUELETES Nº 1972, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 23/9 Nº 10.336 v. 29/9/92

Bartel Inmobiliaria, representada por el Dr. David Chaves, abogado, con of. en la calle Paraná 140, piso 2º, ofic. 18, Cap., avisa que José Sas con domicilio en la calle Buenos Aires 3924, Ciudadela, 3 de Febrero, Prov. de Bs. Aires, vende su negocio de Hotel (sin comida), sito en MOLDES 807, Cap. a Ilda Landriel con domicilio en Av. Rivadavia 1176, Cap. libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/9 Nº 10.572 v. 1/10/92

"N"

Estudio "Dipol", Inmob. representado por Humberto Mannina Páez, mart. públ. con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. Avisa que: Nancy Ofelia Smaniotto, domic. en B. Mitre 2391, P. 2º, Dto. D, Cap. Vende "601000 com. min. de productos alimenticios en general 601010 com. min. de bebidas en general envasadas, 603221 com. min. de artículos de limpieza" sito en NAZARRE Nº 2899, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Claudio Fabián Hornos, domic. en monoblock 9, palier 8, dto. 1, Bº Luz y Fuerza, I. Casanova, Pcia. de Bs As. Reclamos de Ley en Av. Gaona 2660, Cap.

e. 25/9 Nº 10.474 v. 1/10/92

"P"

Otero Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Amelia Rosa Suárez y Norberto Daniel Junco, dom. Pepirí 1500, venden a María Inés Guevara, dom. Paraguay 2302 P. 28 Depto. 1, negocio cocción y vta. de productos panificados, elaboración y vta. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros y empanadas, elaboración y vta. de pizzas, fugazza, empanadas, postres, flanes, denominado "Look", sito calle PEPIRI Nº 1500 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.

e. 23/9 Nº 26.732 v. 29/9/92

Eduardo O. Sanchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que Lendepeña S. R. L., con domicilio en la calle Palpa 3146, de Capital Federal, vende a Solbe S. R. L. (en formación), con domicilio en la calle Mahatma Gandhi 234, piso 3, de Capital Federal, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle PALPA 3142 de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/9 Nº 26.873 v. 30/9/92

Alejandro Del Franco, abogado Tº 39 Fº 484, domicilio en Cerrito 512 - 7º avisa que en autos "Palunsky Esther s/Sucesión" (tramitan ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 101, sito en Paraguay 1536 - 7º) se ha ordenado transferir a nombre de Leonardo Goldszer, DNI: 4.405.448, domiciliado en Paraná 933 - 3º, el fondo de comercio "Casa Baes", del ramo piedras de afilar, natural de canteras y abrasivos en general, sito en PAYSANDU 1607 - Capital Federal, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones. Domicilio de reclamo: Paraná 933 3º. Capital Federal.

e. 28/9 Nº 27.170 v. 2/10/92

"R"

Esteban Teverovsky, martillero domiciliado en Florida 930 3º "C" avisa que, Misky S. A. constituida en Rojas 756, vende a Jorge Carbajales domiciliado en Carabela 830, Panadería Mecánica sita en ROJAS 756. Reclamos de Ley en el estudio del Interviniente.

e. 25/9 Nº 27.031 v. 1/10/92

"S"

Aviso al Comercio. Por 5 días. La Escribana Telma Rodríguez Giménez de Palizas, con domicilio en la Avenida Mitre 686, tercer piso, oficina 33 del Partido de Avellaneda. Titular del Registro 71, avisa que la señora Dora Esther María Fraga, con domicilio en la calle Virrey Cevallos 798, piso 2, departamento 3, Capital Federal vende al señor Néstor Omar Sipolat, con domicilio en la calle Ucrania 453, Avellaneda, su Fondo de Comercio del hotel familiar sito en calle SAN JUAN 2090, 1º piso, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Avenida Mitre 686, 3º piso, oficina 33, partido de Avellaneda. CP 1870.; 18 de setiembre de 1992.

e. 24/9 Nº 26.950 v. 30/9/92

Se comunica que Mario López y Roberto López, con domicilio ambos en la calle Estomba 2054 Capital, transfieren al Sr. Salvador Paterno con domicilio en la calle Cuenca 2783 Capital, el fondo de comercio del local sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1955, habilitado bajo el rubro de: Hotel Alojamiento, por Exp. Nº 135.454-L-964. Reclamos de Ley mismo Local.

e. 25/9 Nº 27.087 v. 1/10/92

Francisco B. Costantino martillero público Mat. 240 folio 274 libro 76 con domicilio en Paraguay 3513 Cap. avisa que: José Outeiriño con domicilio en Agüero 1851 2º "M" Cap. vende: Quiosco, art. de limpieza, perfumería, sito en SALGUERO 1684 Cap. a Klaus Leopoldo Arens con domicilio en Mahatma Gandhi 695 2º "B" Cap. Oposiciones en Paraguay 3513 Cap.

e. 28/9 Nº 27.213 v. 2/10/92

"T"

Passadore Normando domiciliado en Martín García 590 piso 2º "D" Capital vende y transfiere a Ana Abati domiciliada en Huergo 1188 Avellaneda, libre gravamen y deuda sin personal, fondo de comercio de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en el Ord. 33266, sito en TALCAHUANO 306 Capital. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en Martín García 590 piso 2º "D" Capital.

e. 28/9 Nº 27.146 v. 2/10/92

"U"

"Escrich & Selva" representada por el Abogado Dr. Aldo Luis Persichino con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Bja. Cap. Fed. TE.: 40-1768/4892 Avisa: Que por su intermedio Horacio Antonio Cuesta, con domicilio en José Rodó 1129 Wilde (Pcia. Bs. As.), vende a Chi Chi Chui con domicilio en Avda. Rivadavia 10.866 de Capital Federal, el negocio de "Restaurante, Cantina (602000); Casa de Lunch (602010); Cafe-Bar (602020); Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería (602030)" ubicado en la calle URUGUAY 707, Pta. Bja. y 1º piso de Capital Federal. Venta que realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 23/9 Nº 26.670 v. 29/9/92

M. A. Lentino, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Av. Independencia 1600 Capital, comunica que la firma: "La Casa del Celuloide S. R. L." con domicilio legal en Uruguay 322 Capital, transfiere el fondo de comercio minorista del rubro "Venta de Artículos de Material Plástico con Depósito Complementario, Taller Artesanal de Corte de Materiales Plásticos" sito en la calle URUGUAY Nº 322 de esta Capital, a la firma "La Casa del Acrílico S. R. L." con domicilio en Av. Alvear 1831, piso 5º Dto. 22 Capital. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Uruguay Nº 322 Capital.

e. 24/9 Nº 26.924 v. 30/9/92

"Z"

Se avisa que Arturo Torres con domicilio en Gutemberg 3446, transfiere a Jaime Sole López, con domicilio en Felipe Vallese 540, 5º Piso, Dto. K ambos de Capital Federal. El fondo de Comercio del inmueble sito en ZELARRAYAN 508. P.B. y BUTELER Nº 3, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de (601040) Comercio Min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord.: 33266(602020) Café Bar-(602030) Despacho de Bebidas (604065) Servicio de Engrase y/o Lavado Manual de Automóviles Libre de Deudas y/o gravámenes. Reclamo de Ley en domicilio del Comprador.

e. 25/9 Nº 27.019 v. 1/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A.

ESCISION-CONSTITUCION

AGRICOLA Y GANADERIA EL CHOIQUE S. A. con sede social en Córdoba 1145, Piso 3ro.,

Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2115 del Libro 92, Tomo A con fecha 2 de junio de 1980 hace saber por 3 días a los fines dispuestos en los incisos 4to., 5to. y 6to. del art. 88 de la Ley 19.550, que en la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 1992 se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del punto II del art. 88 de la Ley 19.550. La escisión constitución se efectuó en base al balance especial de escisión confeccionado al 31 de marzo de 1992 constituyéndose con parte del patrimonio social de AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A. —y sin que esta última se disolviera— la sociedad AGRICOLA Y GANADERA MULVILLE S. A., con domicilio en Córdoba 1145, Piso 3ro., Capital. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A. ascendía al 31 de marzo de 1992 a $ 691.499,96.- y $ 51.165,40.- respectivamente siendo su patrimonio neto, en consecuencia, $ 640.334,56.- La valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio de la nueva sociedad AGRICOLA Y GANADERA MULVILLE S. A. asciende a $ 331.136,13.- y $ 25.582,70.- respectivamente, siendo su patrimonio neto $ 305.553,43.- En consecuencia AGRICOLA Y GANADERA EL CHOIQUE S. A. conservará un activo de $ 360.363,83.- y un pasivo de $ 25.582,70.-, con lo que su patrimonio neto asciende a $ 334.781,13.-, manteniendo su domicilio social en Córdoba 1145, Piso 3ro., Capital. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Viamonte 740, Piso 4to., Capital.

El Presidente

e. 25/9 Nº 27.047 v. 29/9/92

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Conforme a lo resuelto en la Asamblea de fecha 12-8-92 y la reunión de Directorio de 11-9-92, disponiendo aumentar el capital social de $ 12.024.009 a $ 263.025 y el cambio de Valor Nominal de las acciones, fijándolo en $ 1 V/N cada una, a los efectos del canje correspondiente y del ejercicio del derecho de suscripción preferente. Se dispuso la emisión de 263.025 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de las cuales son 87.675 de la clase "A" con derecho a cinco votos cada una y de 175.350 de la clase "B" con derecho a un voto cada una, debiéndose canjear 10.000 acciones de las actualmente en circulación por cada una de las nuevas, dentro de cada clase y en proporción a las respectivas tenencias; el canje se efectuará a partir del 30-9-92 en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34 primer piso, Capital, de 12 a 18 horas, días hábiles, manteniendo todos los accionistas el carácter de tales aunque sea con una sola acción; el ejercicio del derecho de preferencia y la correspondiente suscripción de acciones, se ejercerá a partir de la misma fecha, lugar y horario mencionados, conforme disposiciones estatutarias, debiéndose abonar el importe correspondiente en forma inmediata en dinero efectivo.

El Presidente

e. 28/9 Nº 27.245 v. 30/9/92

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 12 de diciembre de 1991 se ha resuelto aumentar el capital social de $ 20 a $ 82.017,52 con la emisión de las acciones que componen el aumento por un valor total de $ 81.997, 52/100 que incluye la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 37.441,80 y Aportes Irrevocables por $ 5.205,23 los que se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas en las siguientes condiciones: 1) Monto de la emisión $ 81.997,52 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y de valor nominal $ 1, 2) Precio de colocación: las acciones se ofrecen en suscripción por valor nominal. 3) Condiciones de integración: en efectivo en el momento de la suscripción. 4) Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación del presente edicto. 5) Canje de las acciones en circulación por títulos de nueva emisión de valor nominal $ 1. 6) Remanente en caso de existir sobrante de suscripción se prorrateará entre los accionistas que hubiesen manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir o se ofrecerán a terceros interesados en las mismas condiciones de precio e integración. 7) Lugar de suscripción: Calle Emilio Mitre 130, 1º Piso, dpto. G, Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17 hs.

El Director

e. 25/9 Nº 10.557 v. 29/9/92

"D"

DANIEL H. MILBERG y CIA. S. A.

Comunica por cinco días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/7/92, resolvió reducir el capital social a la suma de $ 3.000, mediante el rescate de 62.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1 c/u. mediante la entrega a los socios de 16.275 Bonos Externos R.A. serie 1987, 53.100 Bonos Externos R.A. serie 1989 y $ 3233 en efectivo. Oposiciones de ley en Av. Callao 1103, 8º "A", Capital. Buenos Aires, setiembre 9 de 1992.

El Autorizado

e. 24/9 Nº 10.450 v. 30/9/92

"J"

JOLVIN Sociedad Anónima

Se hace saber que la Sociedad JOLVIN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en Maipú 471 - piso 12 - Capital, de acuerdo con el nuevo signo monetario ha resuelto emitir una nueva serie de acciones al portador por la suma de $ 250 (pesos doscientos cincuenta), equivalentes a 2.500.000 acciones de VN 0,0001 cada una, con derecho a 2.500.000 votos en total, por ello se procede al canje de las acciones dejándose sin efecto las pertenecientes a las series I, títulos I, II, III, IV, y V (nº 0.000.001 al 0.000.100), serie II, títulos I, II, III y IV (nº 0.000.001 al 0.037.500) y serie III, títulos I, II, III, IV, V y VI (nº 0.037.501 al 2.500.000). Los nuevos títulos se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede legal de la sociedad.

El Vicepresidente

e. 28/9 Nº 27.215 v. 30/9/92

"L"

LA GAUCHITA SACI

Aumento y reducción de capital simultáneas, por As. Gral. Extraordinaria del 29-4-91, resuelto por unanimidad y elevada a escr. 461 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 13-7-92. De ₳ 1.000.000 a ₳ 901.000.000. Y la Reducción de ₳ 900.000.000 lo que hace innecesaria la reforma.

La Apoderada

e. 28/9 Nº 27.212 v. 30/9/92

"S"

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.

Se comunica por el término de ley que S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA., con domicilio social en Yerbal 434, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1931, bajo el Nº 11, Fº 444, Lº 43 del Tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea Extraordinaria del 24 de agosto de 1992 protocolizada al Folio 92, Escritura Nº 43 del 31 de agosto de 1992 por ante el Esc. Guillermo Alvarez Fourcade Titular de Registro de Contratos Públicos Nº 1441 de la Capital Federal, se resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de la nueva sociedad: SANTA CECILIA DE CUYO S. A. La valuación del activo y pasivo de la sociedad que se escinde asciende a $ 835.285,17 y $ 235.943,70, respectivamente, según balance de escisión al 31.5.92. La valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a la constitución de la nueva sociedad SANTA CECILIA DE CUYO S. A. es de $ 338.047,77 y $ 38.377,04 respectivamente. La sociedad escisionaria es SANTA CECILIA DE CUYO S. A., con domicilio en Lavalle 482, Piso 8º "E", Capital Federal. Como consecuencia de la escisión de "SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA." se ha reducido su capital en $ 100.000 es decir de $ 200.000 a $ 100.000 dejándose constancia que ninguno de los socios hizo uso del derecho de receso que les confiere el art. 78 de la ley 19.550. Reclamos u oposiciones de ley en Reconquista 1034, Piso 9º, Capital Federal.

El Autorizado

e. 25/9 Nº 27.106 v. 29/9/92

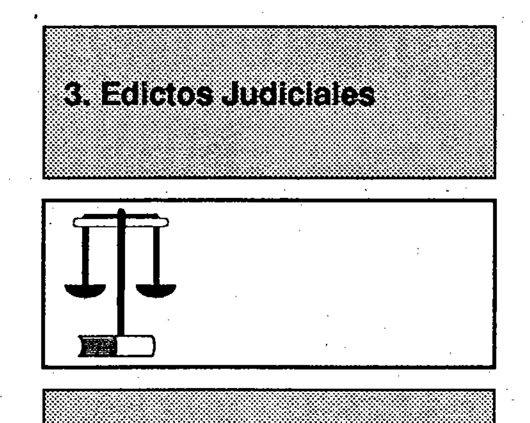
SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que por resolución de asambleas extraordinarias y especiales, celebradas el día 8 de setiembre de 1992, se resolvió: a) Autorizar la conversión de las acciones actualmente en circulación, Clase "B" 1 voto en igual cantidad de acciones Clase "A" 5 votos, todas de características ordinarias, escriturales de vn $ 1.- cada una a solicitud de sus propietarios. b) Convertir 5.317.196 acciones clase "B" 1 voto en igual cantidad de acciones Clase "A", 5 votos de características ordinarias, escriturales y valor nominal $ 1.- cada una. El derecho de opción podrá ejercerse dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso, en 25 de Mayo 501, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 14 a 17.

El Presidente

e. 25/9 Nº 26.990 v. 29/9/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GUIDO ANGEL CASAZZA, don JUAN BAUTISTA CASAZZA, don LUIS CRISTOBAL CASAZZA, Doña ROSA ANA CASAZZA y doña HERMENEGILDA MARIA CASAZZA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/9 al 15/9/92.

e. 25/9 Nº 9452 v. 29/9/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, sito en Lavalle 1212 6º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a EUGENIO RODRIGUEZ para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "PARDO MONSALVE DE RODRIGUEZ, FRANCISCA JAVIERA c/RODRIGUEZ, EUGENIO s/Divorcio-Ordinario" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Eduardo Arturo Alvarez, secretario ad hoc.

e. 28/9 Nº 10.620 v. 29/9/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 51 del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a mi cargo, cita a herederos del codemandado JAIME MANUEL RODRIGUEZ OSORIO, por el término de diez días, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Judicial".

Buenos Aires, setiembre 17 de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 28/9 Nº 10.587 v. 29/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo Santiago, Secretaría Nº 81, a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, cita y emplaza por treinta días al padre del causante Don ENRIQUE OSCAR QUEIPO, a los efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Derecho. Gerardo Santiago. Juez.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 28/9 Nº 10.631 v. 30/9/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 Secretaría Nº 96 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LILIA RAQUEL PINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 28/9 Nº 27.470 v. 30/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 51, del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por 60 días a los posibles tenedores de doce pagarés hipotecarios suscriptos por EIDOS S. A. C. I. F. y A., para deducir oposición a la cancelación de los mismos, solicitada por el librador en los autos: "EIDOS SACIFyA c/IACUCCI, ALFREDO s/Cancelación de hipoteca". El primero de ellos, venció el 14/11/69, por m$n 61.674, y los once restantes, por m$n 61.666, con vencimiento el 14/12/69; el 14/1/70; el 14/2/70; el 14/3/70; el 14/4/70; el 14/5/70; el 14/6/70; el 14/7/70; el 14/8/70; el 14/9/70 y el 14/10/70. Estos pagarés fueron emitidos en garantía de la obligación hipotecaria constituida en favor de Alfredo Natalio Iacucci, el 14/10/69, por m$s 740.000, gravando en segundo grado al inmueble sito en Moreno 970, unidades 77 y 78 del 4to. piso, mediante escritura N8 7065, pasada el Fº 7765, por ante el Escribano Bernardino Enrique Bottini, titular del Registro Nº 162 de la Capital Federal, y que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 28/2/78, en las matrículas Nº 13-1045/77 y 78. Publíquese por 15 días. Fdo. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez. Buenos Aires, 15 de julio de 1992.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 21/9 Nº 10.123 v. 9/10/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a SERGIO LEONARDO STEINGOLD, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en Puerto Belgrano (prov. de Buenos Aires), el 29 de diciembre de 1966, hijo de José y de Elba Volpe, D.N.I. Nº 17.888.851, soltero, empleado, instruido, sin procesos ni condenas anteriores, cuyo último domicilio es calle Emilio Civit Nº 5463 de Villa Urquiza, ciudad de Buenos Aires, procesado por el delito previsto y reprimido por el Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737 y conforme lo dispone el Art. 150 del C.P.P., se transcribe a continuación la resolución que se notifica y dice: "Bahía Blanca, 09 de setiembre de 1992. ....atento lo que surge de las diligencias que anteceden en el sentido de que Sergio Steingold no ha sido habido en el domicilio... cíteselo por edictos, ... y bajo apercibimiento de que si no compareciese a estar a derecho dentro del referido término, será declarado rebelde... (Fdo) Alcindo Alvarez Canale - Juez Federal, ante mí: Lidia Elda Bacha, Secretaria Federal", para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 219/90, rotulada: "STEINGOLD, SERGIO LEONARDO STACUL, HECTOR JOEL s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Bahía Blanca, 15 de setiembre de 1992.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.

e. 28/9 Nº 2837 v. 2/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 10 de julio de 1992 se decretó la quiebra de SAN JUAN MARCELO ERNESTO los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 1º de octubre de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 20 de noviembre de 1992, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1221, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 16 de octubre de 1992 y el establecido por el art. 40 el 2 de noviembre de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 23/9 Nº 2777 v. 30/9/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 9, hace saber en los autos JU-SU-NA S. A. s/ Concurso preventivo, que se ha abierto con fecha 25 de agosto de 1992 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don José Luis Rodrigo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 733, piso 5, Capital Federal, hasta el día 21 de diciembre de 1992. Se fijan los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de marzo de 1993 a las 10.00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/9 Nº 26.955 v. 30/9/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1992, se decretó la quiebra de PAPARINI, EUGENIO AUGUSTO, en la cual se designó síndico al Dr. Tomás A. Beceyro con domicilio en la calle J. A. Roca 733 piso 5to. T.E. 331-3395, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23 de noviembre de 1992 y 15 de diciembre de 1992, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 8 de febrero de 1993 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 25/9 Nº 2814 v. 1/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº. 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1992, se decretó la quiebra de RUBIO, CANDIDA ROSA, D.N.I.: 92.635.095, en la cual se designó síndico al contador Rodolfo Picado con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º Of. 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 26 de noviembre de 1992 y 17 de diciembre de 1992, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 10 de febrero de 1993 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 25/9 Nº 2815 v. 1/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica que en los autos: "SANSY SRL. s/ Concurso Preventivo", se ha declarado abierto el concurso preventivo de SANSY SRL, fijándose el día 3 de febrero de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (pedidos de verificación) al Síndico designado Ctdor. Guillermo Norberto Ruano, con domicilio en Piedras 482, piso 5º "S", Capital Federal. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 en fechas 25 de febrero de 1993 y 18 de marzo de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 12 de abril de 1993, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/9 Nº 10.638 v. 2/10/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRIBUZIO JOSE (expte. 60.258), habiendo sido designado síndico el contador Gilberto E. De Anna Cricca con domicilio en Montevideo 666 piso "5to" of. 511 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 8 de febrero de 1993, a las 10,00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 23 de noviembre de 1992 y el día 15 de diciembre de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.); b) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, y 5 en su caso, incs. 1 y 4 de la L.C. En la ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de setiembre de 1992.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 25/9 Nº 2819 v. 1/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CLERK S.R.L., decretada el 31/8/92. El síndico actuante es el contador Adolfo Carlos Martul, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463 6º of. "17" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/92. La Junta de acreedores se celebrará el día 3/3/93 a las 10:10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R.S. Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 28/9 Nº 2831 v. 2/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, hace saber que en los autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTARIAS BRENNA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado el día 23 de junio de 1992, la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS BRENNA S.A. con domicilio en Av. Montes de Oca 626, 4to. piso "L" de esta Capital Federal. Hacer saber a los acreedores que se ha fijado el día 30 de noviembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Néstor Bagatela Bosnic, con domicilio en la Avenida Córdoba 1367, 8vo. piso, Departamento "39". Fijar el día 11 de marzo de 1993, a las 10.00 horas, para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Callao 635, piso 4to., de Capital Federal. Hacer publicar edictos por cinco días. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Diario "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación". Buenos Aires, setiembre 11 de 1992. Emilio Perea, secretario.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 25/9 Nº 27.022 v. 1/10/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 hace saber en los autos "PISANDELLI JOSE MARIA s/ Concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 9 de septiembre de 1992, el Concurso Civil Preventivo de José María Pisandelli, con domicilio en la calle Fragata Presidente Sarmiento 2441/45 de Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico don Juan Antonio Manfredi, con domicilio en la calle Cerrito número 1070-6to. 104 de esta Capital Federal, hasta el 27 de noviembre de 1992. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/9 Nº 10.421 v. 30/9/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, p. 6º comunica por dos días en autos "MULTIPLAS SAIC s/ Quiebra" el proyecto de distribución de fondos presentado por la Síndica el que será aprobado en caso de silencio por los Señores Acreedores dentro de diez días de la última publicación de los presentes edictos.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/9 Nº 2832 v. 29/9/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7mo. piso, hace saber por cinco días que con fecha setiembre 9 de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ETAM SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de agosto de 1942, bajo el número 276, al Folio 134, Libro 46, Tomo A de sociedades anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de marzo de 1993 presenten a los síndicos Dr. Luis Héctor Mussi, con domicilio en Montevideo 595, 7mo. piso, of. "B", Capital Federal, Dra. Rosa Maiorano, con domicilio en Tucumán 950, 4to. piso, of. "24", Capital Federal, y la Dra. Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio en Paraná 554, piso 6to., Capital Federal, indistintamente, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de junio de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el local de la calle Rodríguez Peña Nº 254 de esta ciudad. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ETAM SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 25/9 Nº 10.556 v. 1/10/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "AIWILL S. A." habiendo sido designado síndico el Dr. César A. Guidi, con domicilio constituido en Av. Belgrano 430, 10º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de febrero de 1993 a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 14 de diciembre de 1992 y 3 de febrero de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado (art. 95, inc. 7º L C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 24/9 Nº 2811 v. 30/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por 5 días que en los autos caratulados EUGEMAR S. R. L. s/ Quiebra se ha decretado, con fecha 21 de agosto de 1992, la quiebra habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353, ante quienes deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 23/11/92. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14/12/92 y 3/2/93 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 25/2/93 a las

9.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/9 Nº 2812 v. 30/9/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en los autos en que se ha decretado la quiebra de AVIACAM S.A., la fecha para la presentación de los títulos a los síndicos, se ha prorrogado hasta el 19 de noviembre de 1992; los síndicos designados son el Dr. Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do, piso of. 4, Ciudad y Dr. Marcos Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, Ciudad; también ha sido prorrogada la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 que vencen el 11 de diciembre de 1992 y 2 de febrero de 1993, respectivamente. La fecha de la Junta de los acreedores ha sido fijada el día 23 de febrero de 1993, a las 9 hs. en la Sede del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo concurrir los síndicos y los acreedores con dos horas de antelación a la fijada para la Junta. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 28/9 Nº 2833 v. 2/10/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "VALIELA VICTORIA Y DOBARRO LEONARDO (SOC. DE HECHO) ("VALIELA-DOBARRO) s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación ante el Síndico Don Dino Ricardo Deon, con domicilio en la calle Lavalle 1430 piso 1 "C" de Capital Federal, hasta el día 26 de octubre de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la fallida o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la audiencia del día 30 de diciembre de 1992 a las 9,00 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 94 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 25/9 Nº 2822 v. 1/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 1992, se decretó la quiebra de AMERICAN SOCIETY SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8vo. piso, Of. "17", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 12 de febrero de 1993, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Citase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/9 Nº 2823 v. 1/10/92

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de TALLERES ADRIATICO SOCIEDAD ANONIMA, haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el treinta de noviembre de 1992, en el domicilio del síndico, contador Osvaldo Balan sito en Avda. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso of. 14, de Capital Federal, y que la reunión de la junta de acreedores tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado sita en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, el día 4 de marzo de 1993, a la 10,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se ordena a la fallida en la persona de sus administradores y a los terceros que tengan bienes de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refieren el art. 93 de la ley 19.551; y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida, como así también a la propia fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida, para el día 16 de diciembre de 1992, a las 10,00 horas.
Horacio Francisco Robledo, secretario.
e. 25/9 Nº 2824 v. 1/10/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos "PROAIR S.A. s/Concurso preventivo" lo siguiente: La apertura del concurso de Proair S.A., con domicilio legal en Uruguay 485 Piso 11º "C" de Capital Federal, con fecha 20 de agosto de 1992. Se hace saber que quienes se consideren acreedores de la concursada deben verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Ana María Caradonti de Ratti, con domicilio en Lavalle 1710 Piso 2º "4" de Capital Federal, hasta el día 27 de diciembre de 1992. Se ha señalado la Junta de Acreedores para el día 1º de abril de 1993 a las 11 hs., para discutir y votar la propuesta de acuerdo que se presente, advirtiéndose que la misma se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero con los asistentes, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 23/9 Nº 26.713 v. 29/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/9/92 - Vence: 29/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.09.92	JOSE LEMA Y MARIA ENCARNACION CARBALLO O MARIA CARBALLO O MARIA ENCARNACION CARBALLO de LEMA MENDEZ	10.413
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.04.92	DELBENE CECILIA MARIA	10.455
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	07.09.92	YACUBOWSKI BERKO Y GIELBORD de YACUBOWSKI TAJBA	26.919
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.09.92	RODRIGUEZ JAIME	10.469
11	22	María Isabel Benavente	15.09.92	RAQUEL ASUNCION GUTIERREZ	10.389
11	22	Hugo D. Acuña	21.08.92	ENRIQUE FERRADAS	10.438
11	22	María Isabel Benavente	15.09.92	D'ELIA ROSA	26.826
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07.09.92	FRANCISCO PALERMO	10.439
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26.08.92	JULIO MONTEIRO	10.402
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20.08.92	LAURA MARGARITA OTAÑO DE PASCUAL	10.409
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07.09.92	SARA LUZMILA GUTIERREZ de OLIVELLA	10.447
21		Luis Guillermo Köhler	26.08.92	ERUNDINA CATALINA PATRON	26.914
21	41	Luis Guillermo Köhler	01.09.92	MARIA ANTONIA CRUDO	26.866
24	48	José María Perrone	04.09.92	HECTOR CRISTOBAL GOTUSSO	26.816
27	53	Roberto Parrilli	04.09.92	ETCHEGOIN NESTOR OSVALDO	26.951
28		Mónica C. Fernández	02.09.92	ADELA ARMUS VDA. DE PRAWDA	10.400
29	57	Vilma G. Greco	02.09.92	EMILIO ZUCCHINI Y CESIRA FORESI	10.437
31		Ricardo Adolfo Leyba	15.09.92	MARIO EMILIO HERIBERTO BOYE	10.446
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	11.09.92	URSULA GILYTE	10.441
34	UNICA	José María Pérez	07.09.92	REY DE BARREIRO AMALIA CARMEN Y BARREIRO VEREA ANDRES	10.454
36	66	Guillermo Valentini	02.07.92	LEONCIO GARCIA	10.424
40	70	Carlos E. Antonelli	09.09.92	TERESA EMILIA VANERIO	10.385
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.09.92	FERNANDO VILLAVERDE	10.401
47		Silvia R. Rey	15.09.92	FRANCISCA FABJANCIC	10.395
47	77	Silvia R. Rey	15.08.92	TERESA ROIMISER	10.394
48	UNICA	Ana María Himschoot	16.09.92	ELISA JOSEFINA LEDESMA	10.458
49	79	Virginia Simari de Landó	11.09.92	SALVADOR EDUARDO TOMASELLO	10.429
49	79	Virginia Simari de Landó	16.09.92	EGOZCUE FRANCISCO NORBERTO	26.851
51		Jorge A. Cebeiro	18.09.92	ANTONIO CAMILO CALVO	26.870
54		Paula I. Stanislavsky	11.09.92	MARIA ANTONIA BELTRAME	10.428
55	UNICA	Olga M. Schelotto	07.09.92	SERAFIN CRESPO Y PURA CRESPO	26.845
55		Olga M. Schelotto	10.09.92	RUBEN DARIO MASSA	10.408
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15.09.92	ANGEL ANIBAL MUSANTE	10.392
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	08.09.92	ROSA EMMA DENEGRI	10.386
63		Gabriela Paradiso Fabri	18.09.92	RAMONA ASUNCION CALDEIRO	26.925
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	02.09.92	JAIME ACHER	10.440
65	95	Enzo M. Mazzardi	14. .92	DANIEL CARLOS RUIZ	26.342
66	UNICA	Juan José Caprín	15.09.92	MARIA ANA LOPEZ	10.425
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17.09.92	MIGUEL BELOQUI	26.894
69	UNICA	Nora González de Roselló	14.09.92	HORACIO DE LUCA	26.887
69	99	Nora González de Roselló	06.08.92	CARMEN ARIAS	10.391

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
69	99	Nora González de Roselló	08.09.92	MOISES GOLDFARB	10.420
70	UNICA	Julio A. Auliel	11.09.92	JULIO LEN	10.390
74	104	Juan A. Casas	14.09.92	ANGELICA MARIA GERTRUDIS CODINO	10.449
78		Isabel E. Núñez	08.09.92	MARIA PAULA RISSO	26.888
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	25.03.92	RICARDO ENRIQUE SEQUEIRA	10.407
91		Alberto Ugarte	15.09.92	ETTEL KATZ	10.422
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	09.09.92	DOMINGO CHIAMBARETTA	10.387
94	UNICA	Ricardo A. Busto	10.08.92	RUSSO MIGUEL	10.456
97	UNICA	Guillermo Mercado	09.09.92	JOSE LACHARI	10.399
105	UNICA	Daniel Ricardo López	04.09.92	ELVIRA BENITA BONORA viuda de ALSO	10.388
108	56	Daniel Rubén Tachella	17.09.92	JESUS ANTONIO OBELLEIRO	10.453
108	56	Daniel Rubén Tachella	14.09.92	HERNANDEZ JORGE REINALDO	26.952
110	60	María Clara Lagache	08.09.92	CERRUTO MARIA ASUNTA	26.948

e. 25/9 Nº 175 v. 29/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

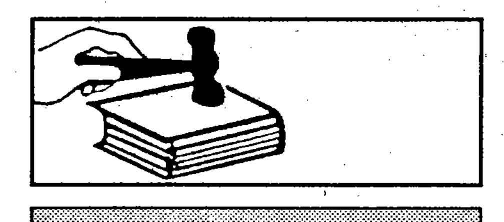
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/9/92 - Vence: 30/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.09.92	RICARDO JORGE CASTELLS	10.500
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16.07.91	SILVERIA NELIDA ELSA GALLO	10.534
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	15.09.92	HAZDAY RODOLFO YOHAY	10.506
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28.08.92	ALBINO FERNANDEZ	10.547
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11.09.92	ELIDA RAMONA RAMIREZ	10.535
3	5	Marcela L. Alessandro	16.07.92	JORGE FERNANDO LOPEZ	10.524
5		M. Celia García Zubillaga	14.09.92	ZULEMA JULIA MAIZA	10.503
6		Juan Luis Arito	28.08.92	JOSE MIGUEL PEREZ	10.472
6	12	Juan Luis Arito	17.09.92	MARIA CARNEVALE de MORETTI	10.504
6	12	Juan Luis Arito	08.09.92	LUISA MALDONADO de FREIRE	27.046
11	UNICA	María Isabel Benavente	04.09.92	ENRIQUE MIGUEL PALACIOS y PAULINA TOUCEDA DE PALACIOS	10.546
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.09.92	ELISA ESTELA PALMA de CALZETTA	10.484
19	37	Alejandro G. Petrucci	04.08.92	VICENTE FRANCISCO FREZZA	10.509
20	40	Marta Violante	02.07.92	FELIX MARISCAL SOTO	10.481
21	41	Luis Guillermo Köhler	10.09.92	MARIA INES AGUERO	10.480
22	UNICA	Fernando L. Spano	20.08.92	NORMA BEATRIZ NUÑO de CORTI	27.012
24	UNICA	José María Perrone	18.08.92	MARIA MANUELA LAZARA de CABADO	27.033
24	48	José María Perrone	17.09.92	JOSE JUAN CASTRO	10.511
24	48	José María Perrone	03.09.92	PLANELLA DE GRILLO NELIDA BEATRIZ	10.533
27	UNICA	Roberto Parrilli	01.09.92	VICTOR RAMOS PAGLIA	10.502
27		Roberto Parrilli	04.09.92	JUAN MANUEL DOMINGUEZ	10.483
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17.09.92	HAYDEE LEONILDA GABIASSI de CRUZADO	10.470
29	57	Vilma G. Greco	17.09.92	RAFAELA EMMA ESPEZZANO Y MIGUEL CURRA	10.493
29	57	Vilma G. Greco	14.09.92	ROSA BLANCA MOLINA	10.516
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.09.92	FIGUEIREDO CELSA	10.512
37	UNICA	Gustavo Daniele	15.09.92	MARGARITA VIDAL de SANDRINI	10.518
37		Gustavo Daniele	14.09.92	ISABEL ANGELICA DUARTE	10.505
37		Gustavo Daniele	07.09.92	ANGELICA PUCHEU	27.016
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07.09.92	MARIO DOMINGO MUSCOLO	10.477
40		Carlos E. Antonelli	14.09.92	ERLINDA LOMBARDI	10.542
41	UNICA	José Antonio Charlin	31.08.92	AGUSTIN SANCHEZ	10.514
41	UNICA	José Antonio Charlin	31.08.92	JAIME EDELMAN y GENI GERSZO o GERZO	10.527
41	71	José Antonio Charlin	15.09.92	ELSA NELIDA PADULA de HALPERIN	10.475
41	71	José Antonio Charlin	16.09.92	PEDRO ALEJANDRO NAPOLITANO, CAROLINA ADELA NAPOLITANO y ROSA AMELIA NAPOLITANO	10.526
47	UNICA	Silvia R. Rey	16.09.92	OSMAR BLASETTI	10.525
47	77	Silvia R. Rey	15.09.92	JUANA SANCHEZ	10.529
47	77	Silvia R. Rey	17.09.92	MIRTA NIZA GONGORA	27.023
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.09.92	ANA MARTELLI	10.476
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.09.92	ANTONIO RICARDO ARMENTEROS	10.532
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.09.92	HERMANN EDUARDO HIPP	26.975
49	79	Virginia Simari de Landó	28.08.92	MANUEL AGUERREBERRY	10.513
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11.09.92	DORA ARTEMISA NIETO	10.541
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	11.09.92	MAURICIO MEDVEDOVSKY	10.479
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	04.09.92	ELENA ELMIRA OCCHIATO	10.471
54		Paula I. Stanislavsky	18.09.92	REMEDIOS AGUIAR	10.554
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.09.92	JOSE ROBERTO MAMMANA	10.565
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.08.92	AZUCENA NELLY FULLANA	10.501
61	UNICA	Eduardo José Gorris	08.09.92	IGNACIO CICERO	27.013
61		Eduardo José Gorris	14.09.92	EMILIO LANFRANCHI y MARIA RAPADO	10.528
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	31.08.92	ANDRES RAMOS BRIEBA	10.558
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	17.09.92	BERECOCHEA ALBERTO JUAN	10.486
65		Enzo M. Mazzardi	03.09.92	HECTOR OSVALDO DE VICENTE	10.522
67		Julio M. A. Ramos Varde	27.08.92	PEDRO STORELLI	10.553
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	03.09.92	ROSA PARGA	10.494
72	UNICA	Daniel H. Russo	31.08.92	ROSA HAKER Y ENRIQUE RUBINSZTEJN	10.499
72		Daniel H. Russo	10.08.92	MARIA ESTHER BOERO	10.515
72		Daniel H. Russo	15.09.92	WLADIMIRO JAKIMOWICZ	27.091
73	UNICA	Dolores Miguens	08.09.92	LUIS BRACCIA	27.014
75	105	María Inés Lezama	02.09.92	ANGELICA o ANGELA JOSEFA TIBALDI	10.538
78	108	Isabel E. Núñez	06.05.92	JULIO ESTRAMIL	27.082
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	25.06.92	TIBERIO ROTH	10.523
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	03.09.92	ZULEMA ESTHER ROCCATAGLIATA	27.081
94	UNICA	Ricardo A. Busto	11.09.92	ALBERTO DEFENDENTE COSTA	10.482
94		Ricardo A. Busto	11.09.92	MARGARITA ZACAGNINO de SCHIAVO MARINO	10.519
96	UNICA	Eduardo Parody	04.08.92	MARIA INDALECIA ROMERO	10.485
96	25	Eduardo Parody	09.09.92	SEVERIANO GORRIARAN	10.478
97	UNICA	Guillermo Mercado	09.09.92	ALEJANDRO JOSE DIAZ DE VIVAR	10.536
98	UNICA	José Luis González	15.09.92	MAURICIO SLOBODIAMSKY y AIDA KESSELL	10.545
100	UNICA	María Cristina Battaini	11.09.92	JOSE SALMUN	27.021

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
100	UNICA	María Cristina Battaini	05.08.92	ALEJANDRO JOSE BUTTI y MARIA ANDREA MARQUEZ	27.079
103	UNICA	Luis José Carballido	18.09.92	FRANCISCA GASTALDI Vda. de DI VIRGILIO	10.564
104		Ramiro E. Rodríguez	17.09.92	DONATO GUIDA	10.488
104		Ramiro E. Rodríguez	17.09.92	ELVIRA YACOBACCIO de GUIDA	10.489
110	UNICA	María Clar Lagache	10.09.92	EMILIA LENTO	10.563

e. 28/9 Nº 176 v. 30/9/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/DE LA FUENTE, TOMAS RICARDO y Otro s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 76.040/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 2 de octubre de 1992, a las 13,00 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, una finca ubicada en Berisso, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Tolosa Nº 1348, entre las de Industria y Comercio, edificada en el lote de terreno designado según título con el Nº 32 de la manzana 20, que mide 9 m. de fte. por 48,75 m. de fondo, lindando por su fte. al S.O. con calle Tolosa, al N.E. con fondos del lote 14, al S.E. con el lote 31 y al N.O. con el lote 33 y parte fondo del lote 6. Sup.: 438,75 m². Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. H, Manz. 330, Parc. 22. Inscripto su dominio bajo el Nº 100.898 con fecha 26 de junio de 1980, en la matrícula 6736 del Pdo. de Berisso. Se trata de un chalet de una planta, que consta de jardín al frente, living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina, galería y fondo libre. Su construcción data de aproximadamente 35 a 40 años de antigüedad, con techos de tejas, pisos de parquet y mosaicos y se ubica sobre calle de tierra. Se encuentra en regulares condiciones de conservación, y se halla ocupada por el Sr. Juan José Ondarcuhu, con D.N.I. 5.177.705, y su hijo Oscar Orlando Ondarcuhu, quien manifiesta ser inquilino. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15º del contrato en ejecución, establece "...La venta se hará libre de ocupantes por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate...". Base: $ 10.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, todo en efectivo. Adeuda por impuesto inmobiliario al 31/7/92 $ 1.155,91, por impuesto municipal al 20/5/91 A 4.914.943, hoy $ 491,49, y por O.S.B.A. al 30/4/91 A 14.784.622, hoy $ 1.478,46. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser oblado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Podrá visitarse los tres últimos días anteriores a la subasta, en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Roberto Parrilli, secretario

e. 25/9 Nº 27.107 v. 29/9/92

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4º, comunica por dos días en los autos "CONTINO, ERNESTO c/FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN EUSEBIA s/Ordinario" (Expte. Nº 29.921) que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) y en los días que se indican, los siguientes bienes: 1) El día 7 de octubre de 1992 a las 12 y 30 hs. el inmueble sito en Av. San Juan Nº 3202/06 esquina 24 de noviembre, piso 1º "C", unid. 4, Capital, matrícula 8-287/4. Nomenc. Catast. C 8; S 30; M 35; Parc. 1 A.- Según título (fs. 600) tiene una superficie cubierta propia de 109 mts. cuad. y total de 151,30 mts. cuad.- Porcentual 10,17 %. Según informe del martillero de fs. 776 consta de un hall de entrada, un amplio living comedor con ventanas sobre la calle 24 de Noviembre ya que la unidad hace esquina con Av. San Juan, un dormitorio en la ochava y otro dormitorio con ventana sobre la última calle citada, baño, cocina, lavadero cubierto y una habitación de servicio, a la que se llega por un pasillo y entrando por la puerta de servicio. El departamento se encuentra desocupado con aspecto de abandono y mal estado de conservación. Ello consta además en la diligencia del mandamiento de fs. 767. Deudas: Municipales (fs. 743/45) A 11.262.417,28 al 6/5/92. Obr. Sanit. (fs. 748) $ 239,03 al 19/6/92. Expensas: adeuda período 1/3/91 al 31/8/92 $ 838,05 (fs. 781). Base: $ 17.739,90. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 5 por mil. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Se exhibirá los días 5 y 6 de octubre de 10 a 12 hs.- 2) El día 9 de octubre de 1992 a las 12 hs. el inmueble sito en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 2658/60, unid. func. Nº 62, piso 11º "D", 2do. Cpo., Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. inscripto en el Registro de la Propiedad de dicha Provincia al Nº 96.706 legajo especial 26.568. Nomenc. catast. C: I, S: D, M: 40, P: 7 Suc. P: 62. Superficie 29,30 mts. cuad. y porcentual 1,2 % (título de fs. 610). Según informe del martillero de fs. 725/726, consta de un ambiente, baño y cocina completos, con balcón, vista al Río de la Plata y mucha luz. Lo habita la Sra. Dolores Victorina Branca (C. I. 468.757) en calidad de simple ocupante autorizada según manifestó por un sobrino. Regular estado de conservación. Deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 752) no registra deuda al 2/7/92. Rentas (fs. 759) al 30/6/92 $ 33,25.- Obr. Sanit. (fs. 762) al 29/6/92 $ 77,02. Expensas (fs. 758) no registra deuda al 31/5/92. Base: $ 7.202,81. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 5 por mil. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se exhibirá los días 7 y 8 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1992.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 28/9 Nº 10.588 v. 29/9/92

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 de Capital Federal, sito en Paraguay 1457, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ ARNALDO E. y Otro s/Ejecución Prendaria, expe. Nº 17.643 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992, a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot industria Argentina modelo 504 GRD TC año 1985 tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot 555252, chasis marca Peugeot 5209333, uso privado dominio D-033.221, en el estado en que se encuentra y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.258. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos fs. 69/70 de la Municipalidad de Villa Mercedes Provincia de San Luis $ 1974,20 por años 1986 a 1990 al 30/4/92.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 28/9 Nº 27.278 v. 29/9/92

Nº 81

Juzgado en lo Civil Nº 81, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DANZI de FREIRE, ANA MARIA y Otros c/FREIRE, JORGE ALBERTO s/Rec. art. 647 Cód. Proc.", Expte. 37.280, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 6 de octubre de 1992, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automóvil Peugeot 505 SR II, dominio C 1210797, motor Nº 420785, Chassis 2.022.582, en el estado en que s encuentra y que se describe a fs. 362 de autos. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Sellado 0,50 %. Registra una deuda de $ 1.224,01 por patentes impagas al 31 de agosto ppdo.. Se exhibirá los días 1, 2 y 5 de octubre próximo en el horario de 9 a 12 hs. en la calle Chiclana 3800 de esta Capital.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1992.
Julio C. Illuminati, secretario int.

e. 28/9 Nº 27.279 v. 29/9/92

Nº 93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93, sito en Talcahuano 490, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días, en autos: "O.S.N. c/ANDRES, OSCAR MARIO y Otra s/Ejecución Fiscal". (Expte. Nº 254), que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará el día 5 de octubre de 1992, a las 12,00 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Crisólogo Larralde (Ex Republiquetas) Nº 3566/68, Capital Federal, nomenclatura catastral Circ. 16, Secc. 41, Manz. 45, Parc. 6, Matrícula FR 16-17878. El mismo se encuentra edificado sobre un lote, cuyas medidas según título (fs. 70 vta.) son 8,66 m al fte. NO y 58,12 m de fondo, y consta de casa tipo chalet, en PB living-comedor, antecocina, cocina y baño. En planta alta, cuatro dormitorios y baño. El bien se encuentra ocupado por el demandado y su familia (fs. 98). Adeuda OSN $ 3.040,78 al 25/10/91 (fs. 81) y MCBA $ 1.933,84 al 3/10/91 (fs. 65). No hay expensas. Base $ 75.000.- al contado y al mejor postor. Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Se visita los días 2 y 3 de octubre de 1992 en el horario de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 28/9 Nº 27.300 v. 30/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "INVERFIN S.A. CIA. FINANCIERA s/Quiebra s/Incidente de Venta Promovido por la Sindicatura", Expte. Nº 28.189, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día martes 6 de octubre de 1992 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos inmuebles, ambos desocupados, de propiedad de la fallida, a saber: 1º) La Unidad funcional Nº 2, ubicada en la planta baja del edificio calle Cerrito 1264/66/68, entre las de Arenales y Juncal, con entrada exclusiva por Cerrito 1264, Capital Federal, consistente en un local dividido en hall de recepción y 4 despachos mediante mamparas de hierro y cristal, cocina y baño. El piso tiene moquette. Cuenta con 3 líneas telefónicas. Se incluye en la venta un equipo de aire acondicionado, tipo central, marca "Carrier" y un tesoro de seguridad marca "Ancla" de 1 puerta con doble combinación y cerradura de retardo. Superficie cubierta y total 102,93 m². Porcentual 2,27 %. Cuota de expensas comunes de agosto de 1992 fue de $ 136,97. No registra deudas de expensas al 26/5/92. Registra deudas: A la Municip. de Bs. Aires al 14/4/92, $ 4.067,20 y a Obras Sanitarias de la Nación al 27/5/92, $ 638,36. Base $ 160.000; 2º) Inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Diagonal Garibaldi 4791, según título y que actualmente lleva los números 4771/91 entre los números 4763 y 4811 a media cuadra de la calle Cerrito. Se trata de una construcción de 2 plantas de hormigón que se compone de 3 salones comunicados entre sí con sus paredes revestidas en azulejos con entrada para camiones en su planta baja y 3 habitaciones y 2 baños en la planta alta. Edificada sobre terreno que mide 10 mts. de frente al S.O.; 25,99 al N.N.O.; 28,39 al S.S.E. y 10,02 mts. al N.E. conformando una superficie de 271,98 m². Nom. Cat. Circ. VI, Secc. L, Manzana 35, parcela 26. Registra deudas a: Rentas al 29/5/92, por imp. inmobiliario $ 425,73; a Obras Sanitarias al 13/5/92 $ 282,55; y a la Municipalidad de General Pueyrredón al 29/5/92, $ 101,68. Base: $ 13.140,35 (2/3 partes de la valuación fiscal). Exhibición: El local de Cerrito 1264 Capital Federal, los días 30 de setiembre, 1º, 2 y 5 de octubre próximos de 11 a 13 horas; y el inmueble de Mar del Plata de lunes a sábado, a partir de la publicación de los edictos, de 12 a 15 horas. Ventas al contado y mejor postor. Base las indicadas en cada caso. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %, en el acto de la subasta en dinero efectivo. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles a subastar y se comprometen, cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se efectúe, a ingresar los saldos de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación. El IVA será abonado por el adquirente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/9 Nº 27.116 v. 1/10/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos PAEZ JOSE LUIS s/Quiebra, expediente Nº 67.442, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 30 de setiembre de 1992 a las 9,15 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble ubicado en la calle Crámer Nº 305/15/29/45/55/71/81/89, Unidad Funcional 184, Piso 14, Departamento Nº 2 de Capital Federal, compuesto de living-comedor, dos dormitorios con placard, un baño instalado y cocina, en el estado en que se encuentra y se exhibe el día 26 de setiembre de 1992 de 10 a 12 hs., el bien se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 67B, Parcela O. Base $ 41.500. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La subasta se realiza "Ad-Corpus". Deudas Municipales $ 698,80, O.S.N. no registra, Expensas al 30/9/91 $ 313,11. El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Art. 584 del C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 106 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 13/12/89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentaran en el Juzgado. El Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta a las 11 hs., en presencia del Martillero y de la Sindicatura quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá abonar IVA sobre la comisión.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 23/9 Nº 2808 v. 29/9/92

mento los días 1, 2 y 5 de octubre de 1992, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/9 Nº 2813 v. 30/9/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo., Secretaría Nº 38 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARCHINI MARCELA ELSA NANCY y Otro s/Ejecución Prendaria, Exp. 18.287 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1988, motor Fiat Nº 128A1 038 7427430 chasis marca Fiat Nº 147 BBO 07166010 uso privado, dominio B-2.227.376 el que conforme acta de secuestro de fs. 32, tiene rueda de auxilio, criquet, llave saca ruedas, chocado ambos paragolpes con las ópticas delanteras rotas, falta luz completa delantera lado derecho (se halla en el baúl), parrilla delantera rota, falta bagueta trasera derecha, rayones en el lateral derecho e izquierdo, acrílico de posición izquierdo trasero roto, tapizado interior roto, respaldo asiento conductor vencido, rayaduras en las puertas, tiene cerrojo Yal 3 en buen estado de funcionamiento, tal como se halla en exhibición en Avda. San Martín 6495 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Hay constancias en autos de deudas en rentas (fs. 44) por $ 1.096,80. Base $ 3.796,22 (fs. 55). Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda Autorizado el martillero a recibir la seña y comisión de costumbre en el acto del remate y entregar el bien previo pago total del precio.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/9 Nº 27.445 v. 30/9/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º Piso Capital, comunica por dos días en autos LOTERCHACO S.R.L. c/RIVAS, CARLOS A. s/Sumario, Expte. Nº 15.173, que el Martillero Don José B. Molina rematará el día 7 de octubre de 1992 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, un torno combinado que incluye fresa, limadora y agujereadora marca Krausæco Nº 3597, en funcionamiento de un peso aproximado de 2 Tn. y con la siguientes medidas 3 mts. de largo, 0,60 mts. de ancho y 1.70 mts. de altura aproximadamente. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. La exhibición se realizará donde se encuentra el Torno. E. Merlo 5252, Caseros, Pcia. de Bs. As., los días 1º y 2 de octubre de 1992 de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/9 Nº 27.280 v. 29/9/92

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio: Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en los autos "MOSCA REGIN JUAN JOSE s/Quiebra" (Expte. Nº 14.921), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila, rematará el día 8 de octubre de 1992, a las 10 hs. en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble de la calle Camacua 54, Piso 2º, U.F. 5, y la Unidad Complementaria IV (baulera en el sótano), sito en Cap. Fed., que según informe del martillero interviniente, el departamento consta de Palier Privado, liv-com, hall, 2 dorm., baño, toil., balcón (a la calle), comed. diario, cocina amplia, lav., y entrada de serv.. El departamento posee una línea telefónica, y una baulera en el sótano. El estado general del departamento es bueno, con algunos detalles del normal uso. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan José Mosca Regin en calidad de propietario. Deudas: O.S.N.: Fs. 261; A.B.L.: Fs. 256/7; Expensas: Fs. 234; Base: $ 47.000.-; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; En efectivo. El saldo de precio deberá integrase dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de la subasta, sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104, pto. 6 del Reglamento del Fuero, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Psal., hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 hs., de acuerdo a los recaudos de fs. 281 y 281 V. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar el departamento los días 1, 2 y 5 de octubre de 1992, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/9 Nº 2813 v. 30/9/92

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en el Palacio de Justicia piso 8º, en los autos: "GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c/LASK, ALEJANDRA s/Ejec. Prend." expte.: 19.970, comunica por tres días, que el martillero Raúl R. Amadeo (TE 41-4284) rematará el día viernes 9 de octubre de 1992 a las 11 y 30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, un automóvil marca Renault 18 GTX sedán cuatro puertas, dominio B 1902822, motor Renault Nº 4617887, carrocería Renault Nº 934-02368, modelo año 1983, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la Av. Nazca 1650 Capital en días hábiles a partir de publicación de edictos en el horario 8 y 30 hs. a 12 hs.- Base: $ 6.810,64. Seña 30 %, Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo, al contado, mejor postor.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 28/9 Nº 27.214 v. 30/9/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 de Capital Federal, Secretaría 51, sito en Callao 635, 1º comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERCO RENATO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente 9223, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de octubre de 1992, a las 9:10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1987, motor marca Fiat 128A1038/7363565 chasis marca Fiat ZFA 128, A00 07134216, uso privado C 1.375.698, el que conforme acta de secuestro fs. 94 se encuentra con 4 cubiertas en buen estado con cubierta de auxilio en buen estado con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, sin pasacasettes, sin antena, sin abolladuras en su carrocería con algunos detalles en la carrocería propias del uso posee todos los accesorios de fábrica y tal como se halla en exhibición en Av. San Martín 6495, Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario
e. 25/9 Nº 27.118 v. 29/9/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el Martillero Hugo Alberto Lamonega, con domicilio en 50 Nº 738 P. 1 Dto. F La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 4 de octubre de 1992 a las 9,30 horas, el inmueble sito en 72 e/17 y 18 La Plata (Matr. 45103/4; 43198/9; 43235 a 39 (55)) en Asoc. Martilleros L. P. sito en 54 Nº 1107 La Plata. Base $ 30.618. Inmuebles locados ocupados. Visitas en 72 e/17 y 18 La Plata de 8 a 9 hs. el 4-X-92. Obligación al comprador de depósito de seña, comisión y sellado. La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) Expediente 27.371 s/Ejec. Fiscal" (B.D. 6042), con seña del 10 %, Comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la Ciudad de La Plata. El presente Edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el Diario "El Día" de La Plata.
La Plata, setiembre 11 de 1992.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 28/9 Nº 2836 v. 29/9/92

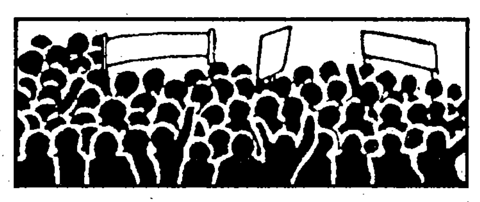
JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Strochinsky Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2, Sec. Nº 3, de Mar del Plata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA, CARLOS E. y Otra s/Ejecución Prendaria", Exp. 19.116. Se hace saber por tres días que el martillero Juan José Díaz, Registro 80, rematará el 9 de octubre de 1992, a las 10 horas, en calle Alberti Nº 5547 de Mar del Plata, donde se exhibirán, una Línea Embotelladora marca Buratto, ind. argentina para 2.500 botellas hora con complemento de máquina llenadora al vacío de 22 picos Nº 205, mod. SB. 20 con motor eléctrico marca Corradi de 2 HP y otro misma marca de 1/2 HP. Base: $ 6.000, y máquina lavadora de botellas marca Stello Buratto, ind. argentina Nº 184, mod. I-10, año 1972, con motores eléctricos marca Corradi de 7 1/2 HP., marca Marelli de 0,75 HP. Corradi de 3 HP. y Corradi de 1 HP., confeccionada en chapa de 6 mms. de 10 ms. de largo; 2,40 ms. de ancho y 1,70 ms. de alto, peso aproximado 8 tt. rendimiento 4.500 botellas por hora, con carga y descarga automática, capacidad interior 1.000 botellas. Base: $ 12.000. En ambos casos la venta es al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. De no existir postores por las bases fijadas se ofrecerán media hora después con base reducida en un 25 %, y de no haber ofertas transcurrida media hora se ofrecerán sin base. Revisación dos días antes de la subasta en el horario de 11 a 12 horas. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, siendo a cargo del comprador su desarme y traslado.
Mar del Plata, 15 de setiembre de 1992.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.
e. 25/9 Nº 27.027 v. 29/9/92

El Dr. Jorge I. Strochinsky, titular del Juzg. Federal Nº 2 de Mar del Plata, Secr. Nº 3, en autos: "COSTA BRAVA SRL. c/ELICHIRIBEHETY CARLOS V. y Ots. s/Inc. Ejec. de Sentencia", exp. 15.901, hace saber que la martillera Elda J. Esteves (Matr. 2176), subastará el día 30 de setiembre de 1992, a las 11,00 hs., en Gaboto 3237, Mar del Plata, sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y exhibirá desde una hora antes, un automóvil Ford Falcón de Lujo, Dominio J-022.602, carroc. Ford Nº DMGA 20.592, motor Nº KA02MG 14.209, mod. 1972, funcionando, libre de impuestos, tasas y gravámenes a la toma de posesión. Entrega una vez aprobada la subasta. Precio, comisión 10 %, IVA 18 %, en efectivo, en el acto. Inf.: a la martillera, Tel. 45917. El presente edicto deberá ser publicado por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Atlántico" de esta ciudad.
Mar del Plata, setiembre 16 de 1992.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.
e. 28/9 Nº 27.416 v. 29/9/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia Electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" se ha presentado ante esa sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 10 de setiembre del cte. año. — CARLOS PABLO DIERS - Secretario Electoral.
e. 25/9 Nº 2830 v. 29/9/92

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 31 de agosto de 1992, en el Expte. Letra 'P', Nº 3, año 1991, caratulado 'PARTIDO AUTONOMISTA S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO', se hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política 'Partido Autonomista' se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (Artículo 7 ley 23.298) bajo ese nombre partidario que adoptó con fecha 23 de febrero de 1991 y ratificado en marzo de 1992".
La Plata, 7 de setiembre de 1992.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 28/9 Nº 2838 v. 30/9/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30